



Municipio de San Sebastián Cauca
Capital del Macizo Colombiano

“Con Firmeza, Sigamos Av
Administración Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019


**CON FIRMEZA SIGAMOS
AVANZANDO**

Municipio de San Sebastián Cauca



CONTENIDO

	PAGINA
Presentación Plan de Desarrollo	3
Exposición de motivos	13
Proyecto de Acuerdo	17
Anexo 1. Diagnostico Sectorial Kit Territorial DNP	27
Anexo 2. Ejercicio Participativo de Planeación	48
Anexo 3. Programa de gobierno "CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO"	58
Anexo 4. Metas e Indicadores 15 de junio	65
Anexo 5. Marco Fiscal de mediano plazo SAN SEBASTIÁN 2015	70
Anexo 6. Analisis financiero CÁLCULOS DESEMPEÑO FISCAL 2014-2015	104
Anexo 7. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	106
Anexo 8. PLAN DECENAL DE SALUD	112
Concepto PDT Corporación autónoma Regional del Cauca (CRC)	131
Concepto PDT Consejo Territorial de Planeación	137

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 1 de 10

EQUIPO DE GOBIERNO

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ CERON
Alcalde Municipal

LUIS ALFONSO DIAGO BOADA
Jefe de Control Interno

HOMERO GONZALO RENGIFO GUZMAN
Secretario de Gobierno

ROBINSON TROCHEZ GAVIRIA
Secretario de Planeación

DIANA CAROLINA GAVIRIA AGREDO
Secretaria de Obras Públicas


HOMERO ALEXIS GAVIRIA GIRON
Secretario de Desarrollo Rural

NEYLA CONSUELO MUÑO PINO
Secretaria de Hacienda

JAIRO IVAN CARVAJAL BURBANO
Tesorero General

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 2 de 10

EQUIPO DE APOYO

KATHERINH YICCEL MENESES BRAVO

Apoyo –Salud Municipal

JIMMY FERNANDO ORDOÑEZ MUÑOZ

Asesor Financiero

ARMANDO GOMEZ REYES

Contador Público

YESIKA MAMIAN GUZMAN


Apoyo-Cultura

ARCESIO JOSE HOYOS

Apoyo- Deporte

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 3 de 10

PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 -2019

“Lograr un San Sebastián amable con personas felices y con muchas oportunidades”.

Es el sueño que tengo por alcanzar, la realidad actual nos muestra una situación difícil, por la falta de oportunidades laborales y los escasos recursos económicos que llegan al municipio al que hacemos parte, lo anterior nos exige que tanto gobernantes como ciudadanía trabajemos incansablemente para seguir construyendo una sociedad más justa y más armónica.

Para el logro de este sueño, es fundamental lograr la articulación de las juntas de acción comunal, los gobernadores indígenas, las asociaciones y los líderes en general, a fin de crear alianzas estratégicas y poder cooperar entre todos, para liderar el progreso social y la puesta en marcha de soluciones efectivas a las diferentes necesidades básicas insatisfechas.

Esa es la clave, en un Gobierno Local que cohesione los diferentes estamentos del municipio a través de una acción dinámica, seria y democrática; donde *quepamos todos*, donde cada uno de sus integrantes se entrelacen en una sola causa y se logre el desarrollo social y económico del territorio en condiciones de equidad.

Como hijo de esta tierra sebastianeña, he desarrollado el ejercicio administrativo, político y organizativo en beneficio de las comunidades, por ende conozco las necesidades más apremiantes.

Considero que nuestro municipio requiere de una visión trascendental, ambiciosa y sobre todo alcanzable (con voluntad política), una verdadera estrategia para hacer de San Sebastián un municipio productivo, competitivo y con muchas oportunidades para nuestra gente, que anhela una mejor calidad de vida, con muchas oportunidades y garantías sociales para todos, me permito compartir el sueño del municipio que vengo construyendo con la participación de los diferentes sectores sociales, visión que presento en esta Plan de Desarrollo Territorial.


Porque, si bien es cierto el Estado, debe garantizar las condiciones necesarias para la equidad y el equilibrio social, donde la población pueda solucionar sus necesidades básicas insatisfechas, también es cierto que esto no lo podemos lograr si no avanzamos en una economía local, especialmente en el sector rural.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ CERON
Alcalde Municipal 2016 2019

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 4 de 10

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián Cauca, se encuentra ubicado en la cordillera central del sistema montañoso de los Andes, en el Corazón del *Macizo Colombiano*; un lugar de importancia geográfica e hídrica para Colombia ya que en él, nacen algunos de los principales ríos del país como: Magdalena, Caquetá y San Jorge, siendo recursos hídricos de importancia ambiental y socioeconómica para el desarrollo de la región.

El Municipio de San Sebastián, denominado “Corazón del Macizo Colombiano”, está situado aproximadamente entre los 1°40’ y 2°30’ de latitud norte; 76°10’ y 76°55’ de longitud al oeste de Greenwich. Posee variedad de lagunas como: la Magdalena, Santiago, Cusiyaco, y Sucubum entre otras, ubicadas en el corregimiento de Valencia

Presenta una significativa variabilidad en sus pendientes, su máxima altura es de 3.700 msnm al nororiente del Municipio y su mínima altura a los 1.450 msnm al sur occidente. San Sebastián es un Municipio biodiverso gracias al clima y a las condiciones altitudinales.

La fundación de San Sebastián, cabecera municipal data de 1.562, y su fundador, Pedro Antonio Gómez, ubicado en la cordillera central de los Andes, en la extensa zona del Macizo Colombiano al Sur del Departamento del Cauca.

Altura: Es de 2.150 msnm, y se encuentra localizado a 165 kilómetros de la ciudad de Popayán, Capital del departamento del Cauca. Cuenta con pisos térmicos: Páramo, frío, templado con una temperatura promedio de 18°.


Límites: San Sebastián limita con los siguientes municipios: Por el Oriente con Santa Rosa y San Agustín Huila. Por el Occidente con Almaguer. Por el Norte con Almaguer y la Vega. Por el Sur con Bolívar y Santa Rosa.

Hidrografía: Ríos: Caquetá, Blanquillo, Cusiyaco, Meneses, Humus, Negro, Salado, Sucubum, Ponguillo, Ramos, San Jorge. Quebradas: La aguada, Cerotal, Maquitos, Romeral, Saladillo, Rioblanquito, Las Minas, La Playa, Marmato, etc.

Composición: El Municipio de San Sebastián cuenta con una cabecera municipal, que lleva su mismo nombre, pero así mismo en el Esquema de Ordenamiento Territorial también se le denomina como corregimiento, por tanto el territorio consta de siete corregimientos los cuales se subdividen en 50 veredas, un resguardo indígena de la etnia Yanacona legalmente constituido, y un cabildo indígena papallaqta

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 5 de 10

organizado en el Corregimiento de Valencia.

Cabecera Municipal: Está conformada por una zona urbana, dividida en cuatro barrios El trébol, Obrero, San Francisco, Romeral y el Centro.

No obstante los barrios El trébol y el Romeral dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial figuran como zona rural.

CORREGIMIENTO	No.	VEREDAS
El Rosal	11	Alto Potrerillo, Bajo Potrerillo Costancillas, Domingote, Higueros, Naranjos, La Laguna, Porvenir, Pueblo Viejo, Rodeo, , Valle de Jambibal
Marmato	3	Bellavista, Esperanza, Florida
Paramillos	6	El Tuno, Hatos, Pantano, La Cusumbe, Nuevo Horizonte, Tapias.
Santiago	10	Cigarras, EL Chilco El Guarango, El Tambo, El Trilladero, Guacas, Hatillo, Piedra Blanca, La Pradera, Popayáncito,
San Sebastián	7	Alto Mu, La Marquesa, Laguna Negra, La Granja, Las Minas, Loma Grande, Ingenio Samango.
Valencia	8	Delicias, Encino, Guacas, La Aguada, La Entrada, La Oyola, Porvenir, Río Negro Caquetá.
Venecia	6	Campo Alegre, Cerrillos, Cruz Chiquita, Garrizal, Paraíso, Santander.
Total	51	


Clima: En el Municipio de San Sebastián y en general el área de influencia del Macizo Colombiano, se carece de una red hidroclimatológica bien distribuida, que permita llevar un monitoreo del comportamiento climatológico e hidrológico.

Economía: El municipio se desenvuelve y se dinamiza a través del sector agropecuario con sus principales productos: La papa, maíz, café y caña panelera, también se mueve en toda la región, además de la ganadería extensiva con grandes áreas en pastos naturales. Se puede concluir que la economía en todas las microrregiones es de autoconsumo representando a los pequeños productores.

Aspectos Socio demográficos del Municipio: La extensión del municipio es de 436 Km². Se encuentra clasificado en la categoría sexta (6) para el año 2012 teniendo en cuenta los criterios de la ley 617 de 2000 y los datos de población dados por el Departamento Nacional de Estadística –DANE-, y los datos de ingresos realmente

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 6 de 10

captados por el Municipio de San Sebastián en la vigencia inmediatamente anterior certificados por la Contraloría General de la República.

POBLACION: según el DANE, reporta que para el 2015 lo siguiente.

Total población en el municipio	13.924
Porcentaje población municipal del total departamental	1,0%
Total población en cabeceras	1.260
Total población resto	12.664
Total población hombres	6.214
Total población mujeres	7.710
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	8.915
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	5.009

SISBEN (Diciembre 31 de 2015): Según el SISBEN, existen certificados 7.040 campesinos, y en el seco indígena una población de 3.487 yanaconas y 699 papallaqtas. Para un total de 11.226 habitantes.

Se manifiesta que para la época del censo DANE, se registraron todas las personas que residían en el municipio, incluyendo el personal de la fuerza pública.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 -2019

DIAGNOSTICO


El Diagnostico del Municipio de San Sebastián Cauca se desarrolló en dos partes, que se describen a continuación:

1. **Participación Comunitaria.** Se realizó una primera reunión general a nivel municipal con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, Concejales, Organizaciones Sociales, líderes comunitarios, docentes, personal de salud, autoridades indígenas, a fin de tener un contacto directo con la población, y conocer las necesidades sectoriales. En el ejercicio de planeación participativa, se desarrollaron los siguientes objetivos:

- Integrar a los diferentes actores del Municipio de San Sebastián Cauca, en el proceso de planificación territorial en la definición de las rutas de acción a corto, mediano y largo plazo de la entidad territorial.

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567


 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 7 de 10

- Fortalecer el proceso democrático y la gobernabilidad territorial a partir de un ejercicio de formulación del plan de desarrollo basado en los principios de la planeación participativa.



“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 8 de 10



Luego del ejercicio de planeación participativa realizado de manera general, se recorrieron todos los corregimientos para continuar con la identificación de necesidades sectoriales.


2. Análisis Institucional, La formulación del informe de diagnóstico sectorial se realizó con el apoyo de los servidores públicos y contratistas de apoyo a la gestión vinculados a cada uno de los sectores de inversión municipal.

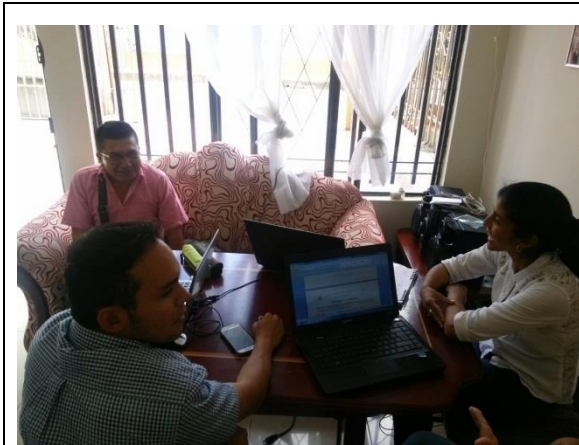
Se procesó la información primaria recolectada los ejercicios de planeación participativa, así como también el cruce de la información obtenida en el proceso de empalme y demás herramientas gerenciales del Municipio de San Sebastián Cauca.

Así mismo se trabajó con la metodología enviada por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de Planes de Desarrollo Territorial en el Kit Territorial.

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 9 de 10



Equipo de Gobierno



Equipo de Gobierno –Asesoría DNP

La metodología abordada en el presente diagnóstico sectorial, le permitirá a la Administración Municipal 2016-2019, contar con una guía detallada para la formulación de la planificación institucional de acuerdo a cada uno de los sectores de inversión estipulados en la Ley 715 de 2001.


De igual manera le permitirá la articulación con los diferentes instrumentos de la planificación departamental, nacional y la coherencia financiera y presupuestal.

Esta articulación es de gran importancia, pues mientras los objetivos, las políticas, los programas y los proyectos identificados en el proceso de planificación pública no se traduzcan en compromisos financieros contemplados en el presupuesto del Municipio, no se podrán ejecutarse en los cuatro años del periodo de gobierno.

El municipio de San Sebastián tiene un gran potencial eco turístico e investigativo, especialmente en el corregimiento de Valencia, donde se encuentra el complejo lagunar con las lagunas de La Magdalena, Cusiyaco, Sucubum, Aguilillas, Sur América, Santiago, Papallaqta, entre otras, de incalculable belleza natural y paisajística. Están la Casa Posada de Valencia y Loyola, sitio de albergue para turistas que visiten este bello corregimiento. Es de destacar algunos sitios sagrados de los indígenas Yanaconas como son La Pata del Buey en Venecia, La Relumbrosa y la laguna Negra, esta última ubicada en la vereda del mismo nombre, en el corregimiento de San Sebastián. La infraestructura eco-turística debe optimizarse para brindar un buen servicio a los visitantes de esta importante región del municipio.

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

 NIT891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código:PDT:100.F01
	PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	Versión: 01
		Fecha: 30/04/2016
		Página 10 de 10

LA PARTE ESTRATEGICA

El Municipio de San Sebastián Cauca, desarrollará el direccionamiento estratégico con los siguientes componentes,

- Misión
- Visión de Desarrollo Territorial
- Ejes y Objetivos Estratégicos
- Cierre de ocho (8) Brechas
- Estructuración de Programas y objetivos de programas.
- Metas e Indicadores. (Resultado y de producto)

PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Desarrollo Territorial “Con Firmeza, Sigamos Avanzando”, tendrá el un Plan de Inversiones, el cual incluye los programas, los productos esperados para el cuatrienio, y las fuentes de financiación que permitirán el cumplimiento del plan, en el período de gobierno 2016 -2019.

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”

www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567



San Sebastián Cauca, 30 de abril de 2016

Señor:

ELIDO ALVAREZ

Presidente del Concejo Municipal
San Sebastián Cauca

Asunto: Exposición de Motivos - Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2019 “Con Firmeza, Sigamos Avanzando”

Cordial Saludo:

Reciba un cordial saludo de parte del equipo de Gobierno de la Alcaldía Municipal de San Sebastián Cauca, deseándole éxitos en las funciones que desempeña como presidente, extendiendo igualmente el saludo a todos los concejales de la Corporación Edilicia.

Presento al Concejo Municipal la exposición de motivos que fundamentan el Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2019 “Con Firmeza, Sigamos Avanzando”, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CONSTITUCIONAL Y LEGAL

Constitución Política Artículo 313 numeral 2 “Corresponde a los concejos, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Artículo 315 Numeral 5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Ley 136 de 1994, artículo 74 “El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación.

Ley 152 de 1994, La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2° del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.



Artículo 38. Los planes de las entidades territoriales. Se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. La concertación de que trata el artículo 339 de la Constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.

Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberán tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

TECNICO

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Componentes del Plan de Desarrollo Territorial

1. Diagnóstico: Las bases de Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2019, fueron construidas con la participación de los líderes, presidentes de juntas de acción comunal, organizaciones sociales y la comunidad en general, a través de los ejercicios de planificación comunitaria realizados en cada uno de los corregimientos del Municipio de San Sebastián Cauca.
2. La Parte Estratégica: La parte estratégica del Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2019 “Con Firmeza, Sigamos Avanzando”, se formuló teniendo en cuenta los aportes de la comunidad en el ejercicio de la planeación participativa coherente con el programa de gobierno del alcalde municipal.
3. Plan de Inversiones: El plan plurianual de inversiones es una herramienta gerencial dinámica que permite en el tiempo hacer los ajustes que se desprendan de las situaciones cambiantes en la gestión, y de las evaluaciones permanentes producto de las ejecuciones.

El Municipio de San Sebastián Cauca, aplicó en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2019, el Kit Territorial, establecido por el Departamento Nacional de Planeación.

Se tuvo en cuenta las recomendaciones técnicas efectuadas por la CRC, y el Concejo Territorial de Planeación al Documento Preliminar entregado el día 29 de Febrero de 2016.



SOCIAL

“Lograr un San Sebastián amable con personas felices y con muchas oportunidades”. Es el sueño que tengo por alcanzar, la realidad actual nos muestra una situación difícil, por la falta de oportunidades laborales y los escasos recursos económicos que llegan al municipio al que hacemos parte, lo anterior nos exige que tanto gobernantes como ciudadanía trabajemos incansablemente para seguir construyendo una sociedad más justa y más armónica.

Para el logro de este sueño, es fundamental lograr la articulación de las juntas de acción comunal, los gobernadores indígenas, las asociaciones y los líderes en general, a fin de crear alianzas estratégicas y poder cooperar entre todos, para liderar el progreso social y la puesta en marcha de soluciones efectivas a las diferentes necesidades básicas insatisfechas.

Esa es la clave, en un Gobierno Local que cohesione los diferentes estamentos del municipio a través de una acción dinámica, seria y democrática; donde *quepamos todos*, donde cada uno de sus integrantes se entrelacen en una sola causa y se logre el desarrollo social y económico del territorio en condiciones de equidad.

Como hijo de esta tierra Sebastianeña, he desarrollado el ejercicio administrativo, político y organizativo en beneficio de las comunidades, por ende conozco las necesidades más apremiantes.

Considero que nuestro municipio requiere de una visión trascendental, ambiciosa y sobre todo alcanzable (con voluntad política), una verdadera estrategia para hacer de San Sebastián un municipio productivo, competitivo y con muchas oportunidades para nuestra gente, que anhela una mejor calidad de vida, con muchas oportunidades y garantías sociales para todos, me permito compartir el sueño del municipio que vengo construyendo con la participación de los diferentes sectores sociales, visión que presento en esta Plan de Desarrollo Territorial.

Porque, si bien es cierto el Estado, debe garantizar las condiciones necesarias para la equidad y el equilibrio social, donde la población pueda solucionar sus necesidades básicas insatisfechas, también es cierto que esto no lo podemos lograr si no avanzamos en una economía local, especialmente en el sector rural.

De esta manera, presento a ustedes las razones que fundamentan la adopción del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “Con Firmeza, Sigamos Avanzando”,


De ustedes,



Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ CERON
Alcalde Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 1 de 9

**DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
CONCEJO MUNICIPAL**

PROYECTO DE ACUERDO No. 009

(26 de Mayo de 2016)

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 -2019
“CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA, En uso de sus facultades que le confiere el Artículo 313 de la Constitución Política el numeral 2º, el Artículo 74 de la ley 136 de 1994, los Artículos 37, 38, y 40 de la ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 313 de la Constitución en el numeral 2 “Corresponde a los concejos, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 expresa que el trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación.

Que la Ley 152 de 1994, establece los lineamientos para la formulación y aprobación y ejecución de los planes de desarrollo.


Que los planes de las entidades territoriales, según el Artículo 38º de la Ley 152 de 1994, se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. La concertación de que trata el artículo 339 de la Constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.

Que los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberán tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

Que en mérito de lo anterior esta corporación edilicia,

ACUERDA:

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 2 de 9

ARTICULO 1°. ADOPCION. Adóptese en todas sus partes el Plan de Desarrollo Territorial 2016–2019 “*Con Firmeza, Sigamos Avanzando*”.

CAPITULO I DE LA PARTE ESTRATÉGICA

ARTICULO 2°. MISION Y VISION. El Municipio de San Sebastián Cauca, desarrollará el siguiente direccionamiento estratégico:

MISION: El Municipio de San Sebastián Cauca es una entidad territorial comprometida con la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, con especial atención para la población más pobre y vulnerable, aplicando siempre la participación ciudadana y el interés general.


VISION DE DESARROLLO TERRITORIAL: En el 2019, San Sebastián será un municipio, competitivo en el sector agropecuario, manteniendo el equilibrio ambiental, garantes de mejores oportunidades para todos, donde se involucren los diferentes actores sociales en el proceso de la gestión pública local, estableciendo acciones dinámicas, serias y democráticas, y con firmeza, sigamos avanzando hacia el desarrollo social y económico en condiciones de equidad.

ARTICULO 3°. DIAGNOSTICO. Para la formulación del Diagnóstico del Municipio de San Sebastián Cauca, se realizaron ejercicios de planeación participativa, en cada uno de los corregimientos del Municipio, se desarrollaron los siguientes objetivos:

- Integrar a los diferentes actores del Municipio de San Sebastián Cauca, en el proceso de planificación territorial en la definición de las rutas de acción a corto, mediano y largo plazo de la entidad territorial.
- Fortalecer el proceso democrático y la gobernabilidad territorial a partir de un ejercicio de formulación del plan de desarrollo basado en los principios de la planeación participativa.

El Municipio de San Sebastián aplicó la Metodología del Departamento Nacional de Planeación para la Formulación del Plan de Desarrollo Territorial contenida en el Kit Territorial. (Anexo 1. Diagnostico Kit Territorial. Anexo 2. Ejercicio de Planeación Participativa).

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 3 de 9

ARTICULO 4°. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS. El Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2109 "Con Firmeza, Sigamos Avanzando", tendrá los siguientes y ejes y objetivos estratégicos.


EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO
Bienestar Social	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida en los diferentes grupos poblacionales implementando programas de bienestar social.
Productividad y Competitividad	Generar condiciones de permanencia de la población en el territorio, a través del desarrollo de capacidades sociales, productivas y competitivas.
Preservación y Protección del Medio Ambiente	Garantizar el equilibrio ambiental del Municipio, desarrollando buenas prácticas en el entorno social.
Desarrollo Institucional y Comunitario	Promover el desarrollo institucional y comunitario, involucrando los diferentes actores del municipio en la gestión pública local.

ARTICULO 5°. CIERRE DE BRECHAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA. El cierre de brechas consiste en priorizar los esfuerzos sectoriales en zonas geográficas específicas, las cuales se encuentran más rezagadas en términos socioeconómicos al interior del municipio.

Para el Municipio de San Sebastián, El Departamento Nacional de Planeación, presenta ocho (8) brechas por cerrar, en los sectores de: 1) Educación, 2) Salud, 3) Agua potable y saneamiento básico, 4) Vivienda.

INDICADOR CIERRE DE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2018	ESFUERZO	SITUACION DE LA ETFRRENTE ACIERRE DE BRECHAS
	MUNICIPIO	DPTO	REGION			
Cobertura neta media educación (%2014)	24.1%	31.4%	34.1%	36.1%	Alto	Frente a la Cobertura neta en educación media se requiere un esfuerzo alto frente a la meta del 2018 del 36.1%

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD


	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA				Código: MUAM.P3.2.18.3	
	ACUERDOS				Versión: 01	
					Página 4 de 9	

Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	45.84%	46.43%	46.43%	45.84%	Alto	Frente a las Pruebas saber 11 matemáticas se requiere un esfuerzo alto frente a la meta del 2018 del 45.84%
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	9.8%	11.5%	8.8%	7.1%	Mediobajo	Frente a la Tasa analfabetismo mayores a 15 años se requiere un esfuerzo mediobajo frente a la meta del 2018 del 7.1%
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	27.8%	20.4%	26.7%	17.61%	Mediobajo	Frente a la Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos se requiere un esfuerzo mediobajo frente a la meta del 2018 del 17.61%
Cobertura vacunación DTP (2014)	63%	90%	92%	90%	Alto	Frente a la Cobertura vacunación DTP se requiere un esfuerzo alto frente a la meta del 2018 del 90%
Cobertura total acueducto (2005)	66.3%	61.9%	78.8%	81.6%	Medio bajo	Frente a la Cobertura total acueducto se requiere un esfuerzo medio bajo frente a la meta del 2018 del 81.6%
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	74.9%	47.2%	28.9%	23.3%	Medio alto	Frente al Déficit cualitativo de vivienda se requiere un esfuerzo medio bajo frente a la meta del 2018 del 23.3%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	6.6%	14.8%	13.0%	6.6%	Bajo	Frente al Déficit cuantitativo de vivienda se requiere un esfuerzo bajo frente a la meta del 2018 del 6.6%

ARTICULO 6° ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS. El Plan de Desarrollo Territorial 2016 -2109 "Con Firmeza, Sigamos Avanzando", tendrá los siguientes sectores de inversión con sus respectivos programas así:


SECTOR	PROGRAMAS	OBJETIVOS
		Garantizar la permanencia de los estudiantes del Municipio de San Sebastián en espacios escolares confortables

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 5 de 9


Educación	Oportunidades para Permanecer en la Escuela	Disminuir la deserción de los estudiantes del Municipio de San Sebastián Cauca Mejorar el nivel de nutrición de los estudiantes del Municipio de San Sebastián Cauca
	Adultos Alfabetizados (cierre de brecha)	Disminuir la brecha de analfabetismo en adultos mayores de 15 años en el Municipio de San Sebastián.
	Jóvenes universitarios (Cierre de Brechas)	Brindar oportunidades a los jóvenes del Municipio de San Sebastián, para el ingreso y la permanencia en programas técnicos, tecnológicos y superiores.
Salud	Todos Afiliados al Sistema de Salud, acorde al Plan Territorial de Salud anexo.	Garantizar la afiliación de todos los habitantes del Municipio al Sistema de Seguridad Social en Salud
	Todos Gozamos de Buena Salud (Cierre de brecha, mortalidad y vacunación), acorde al Plan Territorial de Salud anexo.	Lograr la actuación articulada entre actores y sectores públicos, privados y comunitarios, que permita avanzar hacia el logro de la visión en salud, y por lo tanto, hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitables, con el fin de aportar hacia la paz y alcanzar mayor equidad en salud y desarrollo humano sustentable.
	Fortalecimiento de la Red de Servicios en Salud, acorde al Plan Territorial de Salud anexo.	Lograr articulación de las acciones de salud territorial con las acciones de la Secretaria de Salud Departamental a fin de mejorar la infraestructura y dotación en salud del municipio
Agua Potable y Saneamiento Básico	Más Agua para las Familias Sebastianeñas (Cierre de Brecha)	Incrementar la cobertura en suministro de agua para las familias del Municipio de San Sebastián
	Viviendas con Saneamiento Básico	Incrementar la cobertura en saneamiento básico para las familias del Municipio de San Sebastián
	San Sebastián Aseado, Libre de Contaminación	Incrementar la cobertura en aseo para las familias del Municipio de San Sebastián, permitiendo la permanencia de la población en un ambiente sano y aseado
	Fortalecimiento de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y subsidios AAA	Garantizar el funcionamiento, operación y competitividad de la APC Aguas De San Sebastian. Apoyar los suscriptores de servicio de acueducto, alcantarillado y aseo con subsidios en las tarifas de la APC
Deporte y Recreación	Promoción y Difusión del	Incrementar la cobertura de servicios

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 6 de 9

	Deporte y la Sana Recreación	deportivos y recreativos en los diferentes grupos poblacionales del Municipio.
Cultura	Promoción y Difusión de Cultura Sebastianeña	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales del Municipio.
Servicios Públicos Diferentes APSB	Optimización de la Infraestructura Eléctrica	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de electrificación
Vivienda	Habitabilidad Urbana y Rural (Cierre de Brecha)	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y rural de las familias sebastianeñas
Agropecuario	Producción y Transformación Agropecuaria	Incrementar la cobertura para el acceso a la producción la comercialización, el servicio de asistencia técnica, permitiendo así el mejoramiento de los ingresos familiares
Transporte	Vías para el Desarrollo Municipal	Garantizar la integración territorial, regional y social.
Ambiental	Los Recursos Naturales, Fuente de Vida	Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales Aumentar la capacidad de respuesta para afrontar el cambio climático en el Municipio de San Sebastián Cauca
Prevención de Desastres	Todos Prevenimos los Riesgos de Desastres	Asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos del territorio, mejorando la calidad de vida de las poblaciones y comunidades en riesgo, a través de una planificación del desarrollo asociada con la gestión ambiental sostenible
Promoción del Desarrollo	Apoyo a la Mujer Rural	Apoyar la mujer rural, a fin de crear acciones que permitan la diferenciación de género, propiciando espacios de participación para la generación de ingresos.
	Reconocimiento de San Sebastián como Zona Eco turística	Garantizar el reconocimiento del Municipio de San Sebastián en el mundo, como zona eco turística.
Atención a Grupos Vulnerables	Atención a la Población Pobre Y Vulnerable del Municipio de San Sebastián	Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas a la primera infancia, infancia y adolescencia del Municipio de San Sebastián Cauca
		Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas al adulto mayor y madres/padres cabeza de hogar del Municipio de San Sebastián Cauca
		Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas a la población en situación de discapacidad del Municipio de San Sebastián Cauca
		Apoyar el funcionamiento y operación del Programa Nacional Mas Familias en Acción
		Garantizar los derechos de los jóvenes en el

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 7 de 9

		Municipio de San Sebastián Cauca Garantizar la atención oportuna a la población víctima del Municipio de San Sebastián Cauca
Equipamiento	Adecuación de Bienes de Uso Público	Garantizar el goce efectivo de la población frente a los bienes de uso público
Desarrollo Comunitario	Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias	Incrementar la cobertura de apoyo a las diferentes organizaciones comunitarias
Fortalecimiento Institucional	Modernización y Reorganización Administrativa	Fortalecer los procesos administrativos internos de la Alcaldía Municipal de San Sebastián Cauca, con el fin de garantizar un buen gobierno y por ende la atención oportuna de las necesidades de todas las partes interesadas de la gestión pública local.
Justicia y Seguridad	Centros de Conciliación	Proteger los derechos de los niños, niñas, jóvenes, de las familias y de la población en general del Municipio de San Sebastián
	San Sebastián Seguro	Garantizar el acceso a la justicia, la seguridad orden público y la participación ciudadana construyendo paz en el Municipio de San Sebastián Cauca, a través del ejercicio de derechos humanos
	Prácticas Culturales para la Paz y Ejercicio de los DDHHH y DIH	

ARTICULO 7°. METAS E INDICADORES. Cada uno de los programas contendrá los productos para el cuatrienio, y correlativamente los indicadores y las metas de resultado y de producto. (Anexo 4).

CAPITULO II


PLAN DE INVERSIONES

ARTICULO 8. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. El Plan de Desarrollo Territorial "Con Firmeza, Sigamos Avanzando", tendrá un Plan de Inversiones, el cual incluye los programas, los productos esperados para el cuatrienio, y las fuentes de financiación que permitirán el cumplimiento del Plan, en el periodo de gobierno 2016 - 2019. (Anexo 7).

CAPITULO III

SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 8 de 9

ARTICULO 9°. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN. El Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “*Con firmeza, Sigamos Avanzando*”, se ejecutará bajo los lineamientos de la Ley 152 de 1994 y las guías del Departamento Nacional de Planeación, una vez aprobado, se ajustarán y elaborarán las diferentes herramientas de gestión, como son el Plan Indicativo, el Plan Financiero, los Presupuestos Anuales, el Plan Operativo Anual –POAI- y los respectivos Planes de Acción por cada una de las vigencias fiscales.

El seguimiento y monitoreo de ejecución de las metas e indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “*Con firmeza, Sigamos Avanzando*”, estará a Cargo de la Secretaría de Planeación Municipal y la evaluación general estará a cargo de la Oficina de Control Interno.


CAPITULO III

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 10°. PARTICIPACION COMUNITARIA. El Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “*Con firmeza, Sigamos Avanzando*”, se ejecutará con la concurrencia y participación de los diferentes actores sociales, líderes, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Gobernadores Indígenas, grupos asociados, permitiendo así el trabajo comunitario y la organización social en aras de fortalecer el ejercicio de la gestión pública local.

ARTICULO 11°. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL. El Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 “*Con firmeza, Sigamos Avanzando*”, tendrá un componente especial para el cumplimiento de los programas y las metas propuestas para el cuatrienio, concibiéndose así, la gestión interinstitucional a fin de fortalecer e incrementar los diferentes ingresos del municipio de San Sebastián Cauca.


ARTICULO 12°. El presente acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

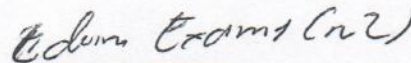
	CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: MUAM.P3.2.18.3
	ACUERDOS	Versión: 01
		Página 9 de 9

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2016.

Fdo.


ELIDO ALVAREZ
 Presidente del honorable concejo


EDUIN CRUZ
 Secretario

Anexos:

1. Diagnostico Sectorial Kit Territorial DNP
2. Ejercicio participativo de Planeación
3. Programa de Gobierno
4. Metas e Indicadores
5. Marco Fiscal de Mediano Plazo
6. Análisis Financiero (Indicadores Financieros)
7. Plan Plurianual de Inversiones
8. Plan Territorial de Salud

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI -CALIDAD

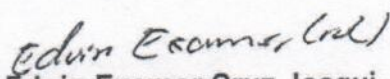
**EL SUSCRITO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN SEBASTIAN CAUCA****CERTIFICAN:**

Que el presente acuerdo distinguido con el No. 009 de mayo 26 2016, Fue discutido y aprobado en dos debates reglamentarios dentro de las sesiones convocadas por la directiva del Honorable Concejo Municipal, sesiones verificadas en días diferentes así: **PRIMER DEBATE** En la comisión de planes y programas, el día veintiuno (21) de mayo (05) de dos mil dieciséis (2016), **SEGUNDO DEBATE** en sesión plenaria de la Honorable Corporación el día veintiséis (26) de mayo (05) de dos mil dieciséis (2016).

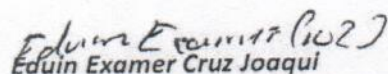
El acuerdo referido fue presentado por el señor Alcalde Municipal, Doctor Juan Alberto Ordoñez Cerón, el 30 de abril de 2016, designándose como ponente al Honorable Concejal YOBANY MARTINEZ GIRON

La presente certificación se expide para los trámites de sanción del Acuerdo en referencia.


ELIDO ALVAREZ
Presidente del honorable concejo


Eduin Examer Cruz Joaquí
secretario honorable concejo

REMISION: Hoy once (11) de junio (06) de dos mil dieciséis (2016), remito el presente acuerdo, al señor secretario de gobierno Municipal, para lo de su competencia, en tres (3) ejemplares del mismo tenor, que obra en 13 folios cada uno.


Eduin Examer Cruz Joaquí
Secretario del Honorable Concejo

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de San Sebastián Cauca. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del representante legal. Sistema Integrado de Gestión MECI - CALIDAD



Dimensión	SOCIAL	Sector/Tema transversal	EDUCACIÓN
-----------	--------	-------------------------	-----------

Situaciones Positivas

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Falta de espacios escolares	Area Urbana	Area Rural	SI. Brecha
Deterioro en infraestructura educativa.		Area Rural	SI. Brecha
Deserción Escolar			SI. Brecha
Reprobación de Estudiantes			SI. Brecha
Bajo nivel en los resultados en las pruebas saber 11	Todo el Municipio	Todo el Municipio	SI. Brecha
Alta tasa de analfabetismo		Area Rural	SI. Brecha

Resumen general del sector

En el sector educación, se puede apreciar el alto impacto que se ha desarrollado en los últimos años, se puede observar en situaciones negativa: disminución de la cobertura en educación, a falta de aulas que cumplan con las condiciones técnicas exigidas para el correcto desarrollo del aprendizaje, que va de la mano con la efectividad de los programas de alimentación escolar. Una de las finalidades en el cierre de brechas en cuanto a temas como el mejoramiento de infraestructura tanto a nivel educativo como a nivel deportivo, y en cuanto al área de saneamiento básico,

Elaborado por:

VIVIANA ANACONA

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Dimensión	social	Sector/Tema transversal	salud
-----------	--------	-------------------------	-------

Situaciones Positivas

Aseguramiento, Se ha realizado depuración de base de datos donde se han identificado alteraciones de estas mismas en régimen subsidiado como duplicidades y homónimos lo que ha mejorado la calidad del dato, manteniendo el indicador por encima del 90%: **Salud Pública:** Como en todos los eventos las medidas preventivas, la educación en nutrición, adherencia a programas de crecimiento y desarrollo, AIEPI y PAI, y el fomento del cuidado de padres y cuidadores, son determinantes en la reducción de las cifras a nivel municipal. Las diferentes estrategias de vacunación (Monitoreos Rápidos de Cobertura, Jornadas de Vacunación, Censo de Canalización, Barridos de Vacunación y demás) se realizan desde la ESE Suroriente, siendo esta la IPS con la cual entidad departamental, municipal, y EPS realizan la contratación, los monitoreos rápidos de cobertura indican que la población objeto del Programa se encuentra inmunizada. En el municipio se aplica la estrategia de vacunación sin barreras, los 3 centros de salud y el Hospital del municipio tienen habilitados los servicios de vacunación intramural y extramural, se tiene implementado el Sistema de Información Nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se garantiza la disponibilidad y suficiencia de insumos y vacunas para la población, también se garantiza la red de frío correspondiente para vacunas, los servicios de promoción de la vacunación se realiza de manera intersectorial llegando a todo el municipio, de manera anual entre 2014 y 2015 se han adelantado procesos de certificación al personal de salud en PAI, no se han presentado ESAVI en el municipio en el cuatrenio 2012 - 2015. En el municipio de San Sebastián se realizan acciones intersectoriales para la promoción del parto institucional, adicionalmente se facilita y promueve la asistencia al control prenatal, se tiene definida la política de priorización a mujeres gestantes; el 75% de las gestantes reciben 4 o más controles prenatales en los últimos 3 años no se registran muertes maternas en el municipio, tampoco transmisión vertical de VIH ni sífilis. Teniendo como base que en el municipio se dispone de alimentos de SAN, se desarrollan acciones de información, educación y comunicación para promover la seguridad alimentaria y nutricional en el territorio por parte del sector salud, educación y agricultura principalmente. Actualmente se está fortaleciendo la estrategia AIEPI con el fin de promover la reducción de la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes, mejorar la práctica de la lactancia materna y fomentar los estilos de vida saludables. Mediante PIC se contrata el seguimiento y canalización de menores con desnutrición.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Población pobre sin aseguramiento		x	SI
Mortalidad Infantil		x	SI
Baja cobertura en Vacunación		x	SI
Desconocimiento de derechos sexuales y reproductivos		x	NO
Insuficiente talento humano en salud, bajos recursos económicos y tecnológico para la atención salud			NO
Enfermedades diarreicas		x	NO

Resumen general del sector

La cobertura de regimen subsidiado constantemente se han realizado depuracion de base de datos donde se han identificado alteraciones de estas mismas en regimen subsidiado como duplicidades y homonimos lo que ha mejorado la calidad del dato, manteniendo el indicador por encima del 90%: sin embargo al momento aun se identifica un minimo porcentaje de poblaion pobre sin asegurameinto quienes se ha notificado para su respetiva afiliacion pero aun no se han presentado. en relacion a la salud publica del municipio de san sebastian se identifica que: Como en todos los eventos las medidas preventivas, la educacion en nutrición, adherencia a programas de crecimiento y desarrollo, AIEPI y PAI, y el fomento del cuidado de padres y cuidadores, son determinantes en la reducci3n de las cifras a nivel municipal ademas de las diferentes estrategias de vacunaci3n (Monitoreos Rápidos de Cobertura, Jornadas de Vacunaci3n, Censo de Canalizaci3n, Barridos de Vacunaci3n y dem3s) que se realizan desde la Ese Suroriente, siendo esta la IPS con la cual entidad departamental, municipal, y EPS realizan la contratataci3n, a pesar que los indicadores no reflejan coberturas 3tiles de vacunaci3n para el municipio principalmente por la sobre poryecci3n poblacional, los monitoreos r3pidos de cobertura indican que la poblaci3n objeto del Programa se encuentra Inmunizada. En el municipio se aplica la estrategia de vacunaci3n sin barreras, los 3 centros de salud y el Hospital del municipio tienen habilitados los servicios de vacunaci3n intramural y extramural, la Secretarí de Salud Departamental y Coordinaci3n de salud municipal, realizan seguimiento continuo a la prestaci3n del servicio de vacunaci3n y asistencia t3cnica al mismo, se tiene implementado el Sistema de Informaci3n Nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se garantiza la disponibilidad y suficiencia de insumos y vacunas para la poblaci3n, tambi3n Se garantiza la red de frío correspondiente para vacunas, los servicios de promoci3n de la vacunaci3n se realiza de manera intersectorial llegando a todo el municipio, de manera anual entre 2014 y 2015 se han adelantado procesos de certificaci3n al presonal de salud en PAI, no se han presentado ESAVI en el municipio en el cuatrenio 2012 - 2015 por otra parte En el municipio de San Sebastián se realizan acciones intersectoriales para la promoci3n del parto institucional, adicionalmente se facilita y promueve la asistencia al control prenatal, se tiene definida la políti de priorizaci3n a mujeres gestantes; sin embargo se tiene dificultad para la captaci3n temprana de las gestantes y con la oportunidad y acceso a los servicios de II y III nivel que ellas requieren, el 75% de las gestantes reciben 4 o m3s Controles Prenatales en los 3ltimos 3 ańos no se registran muertes maternas en el municipio, tampoco transmisi3n vertical de VIH ni sifilis; en 2013 y 2014 se registraron casos de mortalidad perinatal e infantil. en el ambito de estilos de vida saludable se concluyen varos aspectps que se relacionan a colntinuaci3n Teniendo como base que en el municipio se dispone de alimentos de consumo humano, es importante anotar la deficiencia en el consumo y aprovechamiento de los alimentos, puesto que las costumbres de la poblaci3n hacen que la dieta ingerida sea basada en carbohidratos, menospreciando en muchas oportunidades el aporte nutricional que ofrecen otros alimentos a los que se puede tener acceso; sin embargo se desarrollan acciones de informaci3n, educaci3n y comunicaci3n para promover la seguridad alimentaria y nutricional en el territorio por parte del sector salud, educaci3n y agricultura principalmente. Actualmente se requiere el fortaleciendo la estrategia AIEPI con el fin de promover la reducci3n de la desnutrici3n y las deficiencias de micronutrientes, mejorar la pr3ctica de la lactancia materna y fomentar los estilos de vida saludables; Mediante PIC se contrata el seguimiento y canalizaci3n de menores con desnutrici3n. sin embargo la apidemiologia del municipio refleja que la primera causa de mortalidad para el municipio de San Sebastián son las Enfermedades del Sistema Circulatorio esta causa requiere atenci3n especial dirigida a la promoci3n de h3bitos de vida saludables que permitan revertir la situaci3n en la poblaci3n. al especificar por tipo de patología en los hombres se encuentra las enfermedades isqu3micas del coraz3n como primera causa, con una clara tendencia ascendente en el periodo entre 2005 y 2011 pasando de tasas de 90 a 220 muertes por cada 100.000 habitantes. La segunda causa son las enfermedades hipertensivas cuya tendencia muestra un comportamiento oscilante que inicia en 2005 con una tasa de 40 por cada 100.000 habitantes, asciende hasta 80 en los ańos 2006 y 2007, en los ańos siguientes esta cifra disminuye encontr3ndose en 2005 una tasa de 25 muertes por cada 100.000 habitantes

Es importante adem3s mencionar a las enfermedades cerebro vascular ya que se muestran como la tercera causal con una tendencia ascendente en el tiempo que en 2011 representa una tasa de 80 muertes por 100.000 habitantes. adicional se permite resaltar que En el municipio se relizan acciones de sensibilizaci3n, informaci3n y educaci3n principalmente desde el sector educativo, de primera infancia y de salud mediante el PIC, para la promoci3n en los sujetos individuales y colectivos de comportamientos que favorezcan el cuidado y desarrollo de la salud mental y la convivencia social relacionadas con el maltrato y la violencia intrafamiliar y prevenci3n de SPA; sin embargo la falta de recurso humano, econ3mico y tecnol3gico hace que la respuesta transectorial sea insuficiente en tanto que la problem3tica sigue en aumento.

Es importante anotar adem3s la deficiencia de respuesta transectorial para la atenci3n integral de las personas que viven contrastornos mentales, así como para la atenci3n integral de personas con conducta suicida y sus familias.

En los 3ltimos ańos no se han presentado infracciones a la misi3n m3dica en el municipio. otro factor influyente son las enfermedades emergentes y remergentes principalmente traídas a colacion puesto que hay presencia muy exopr3dica de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, Es frecuente encontrar motivo de consulta por enfermedad diarreica aguda, esencialmente en la primera infancia. De manera permanente en la educi3n dada en la IPS y a trav3s del PIC se promueven acciones de cuidado relacionadas con: manipulaci3n de alimentos, acciones seguras de consumo de alimentos, manejo de excretas, higiene y lavado de manos, en los entornos. Los casos presentados son atendidos por la Ese Suroriente quien tiene los servicios de salud habilitados. para finalizar se debe dejar estipulado la continuidad de la caracterizaci3n de las personas en situaci3n de discapacidad con el fin de mejorar su inclusion social y el fortalecimiento de la red hospitalaria del municipio al igual que l agarantia de prestacion de servicios relacionados con los principios de oportunidad, calidad y accesibilidad.

Elaborado por:

KATHERINH YICCEL MENESES



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.





Dimensión	Social	Sector/Tema transversal	Agua potable y Saneamiento Basico
------------------	--------	--------------------------------	-----------------------------------

Situaciones Positivas
los 7 corregimientos del municipio cuenta con acueducto, Los 7 corregimientos del municipio cuenta con alcantarillado, La comunidad apoya de manera directa todos los proceos llevados a cabo por le municipio, El municipio cuenta con el personal idoneo para el manejo adecuado residuos sólidos en la zona urbana

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Baja Cobertura de los acueductos existentes	Cabecera Municipal San sebastian Cauca		SI. El esfuerzo del Municipio para este sector es de 66,3% mediobajo y la meta indicativa a 2018 es de 81,6
Baja Cobertura de los abastecimientos de agua existentes		20 veredales del Municipio de San sebastian Cauca	
Baja Cobertura de los alcantarillados existentes	6 corregimientos del municipio de san sebastian		
Altos indices de contaminacion Ambiental sobre las cuencas hidricas del municipio	Todo el municipio		
manejo inadecuado de residuos sólidos en la zona urbana	Zona Urbana		

Resumen general del sector
El Sector de Agua potabale y saneamiento basico refleja que se debe realizar un esfuerzo medio bajo para cerrar las brechas referentes a la cobertura total de acueducto, es de resaltar que los 7 corregimientos del Municipio de San sebastian cuentan con acueducto, el esfuerzo radica en optimizar o mejorar dichos acueductos u abastecimientos, tambien revela un factor de incidencia importante como lo es el apoyo de la comunidad en todos los procesos llevados a cabo por el municipio, permitiendiendo realizar con mayor eficiencia y eficacia las actividades a ejecutar, al mismo tiempo podemos decir que el municipio requiere estructurar ,construir proyectos que permitan mitigar la contaminacion ambiental generada por el uso inadecuado de los recursos solidos y liquidos.

Elaborado por: HAROL E GOMEZ



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.





CAUCA

Formato 06: Ficha de Diagnóstico

SANSEBASTIAN

Dimensión	Social	Sector/Tema transversal	Deporte y Recreación
-----------	--------	-------------------------	----------------------

Situaciones Positivas

Existen placas construidas en diferentes zonas. Existen lotes disponibles para escenarios deportivos y/o recreativos. El municipio cuenta con gran disponibilidad de escenarios deportivos. Algunos escenarios deportivos han pasado por un proceso de mantenimiento. Existen sitios adecuados para construir más escenarios como el centro de integración deportiva municipal. El municipio cuenta con gran número de deportistas de diferentes categorías: Infantil, prejuvenil, juvenil y adultos. Se tiene el programa de monitores deportivos, en los corregimientos de El Rosal, paramillos, Santiago, San Sebastián y Valencia. Se ha mantenido los juegos intercolegiados entre las instituciones educativas del municipio. Se realizan los campeonatos corregimentales de fútbol y baloncesto, los veredales de microfútbol y banquitas, el campeonato municipal de fútbol y baloncesto, los campeonatos relampagos, campeonatos nocturnos, campeonatos de las fiestas y del mes de diciembre.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Escenarios deportivos y/o recreativos en mal estado.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Falta de escenarios Deportivos y/o Recreativos en zonas de mayor población.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
FALTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEPORTIVA	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Déficit en la cobertura de programas deportivos.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
No hay profesionales idóneas en el direccionamiento del deporte.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Ausencia de Escuelas de formación deportiva.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Déficit en dotación deportiva.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Falta de organización Deportiva.	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.
Consumo de Sustancias Psicoactivas	SI	SI	Sirve para la construcción de lazos de amistad y convivencia pacífica en comunidad.

Resumen general del sector

En el ejercicio de diagnóstico ha reflejado diferentes situaciones que se deben contemplar para la proyección del municipio a nivel deportivo. En términos de infraestructura, existe gran disponibilidad de escenarios deportivos, pero algunos están en mal estado y generan riesgo para la integridad física de las personas. El deterioro de algunos escenarios se ha ocasionado por el descuido municipal y por no completar las estructuras deportivas con cubiertas, cerramientos, entre otros. Por otra parte, se debe construir un centro de integración deportiva municipal para la cabecera municipal, que es donde se concentra una de las mayores poblaciones. Todos estos elementos deben estar complementados con proyectos integrales de formación deportiva, debido a que actualmente no hay escuelas de formación deportiva, existe déficit de programas de capacitación integral deportiva, déficit en dotación deportiva y ausencia de estímulos para fomentar el deporte que genera pérdida de interés, a pesar de que hay un gran número de deportistas.

Elaborado por: ARCESIO JOSE HOYOS

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión	SOCIAL	Sector/Tema transversal	CULTURA
-----------	--------	-------------------------	---------

Situaciones Positivas
El municipio cuenta con talento humano en las diferentes expresiones culturales.
Existe una escuela municipal de musica, la cual retroalimenta los procesos culturales, que ofrece alternativas de formación.
Se mantiene con la riqueza arquitectonica en el municipio.
Hay apoyo por parte de la adminidtracion en la celebracion de fiestas patrias que hacen parte de la identidad de los pueblos.
En el municipio se desarrollan actividades culturales de acuerdo a la identidad propia de las comunidades.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
No se cuenta con los espacios adecuados para el desarrollo de los eventos culturales	Todo el Municipio	Todo el Municipio	La formación de creadores y gestores culturales en busca de definir la identificación como persona, contribuye a la construcción de paz a través del respeto por los orígenes y por las costumbres ancestrales.
no se cuenta con profesionales en cultura.	Todo el Municipio	Todo el Municipio	La formación cultural en la niñez y juventud, contribuye a la sana convivencia y al aprovechamiento del tiempo libre, la cual contribuye a la construcción de paz con el objetivo de paz, justicia e instituciones sólidas.
No se cuenta con los espacios de centro de memorias historicas	Todo el Municipio	Todo el Municipio	Promueve la conservación y recuperación del patrimonio cultural e inmaterial del municipio asociado a la producción y consumo responsable.
No se cuenta con las herramientas didacticas para el apoyo de las actividades culturales	Todo el Municipio	Todo el Municipio	Los implementos base para la formación y recreación de los niños, jóvenes y adultos es vital para fortalecer sus procesos de formación y ayudar a perfeccionar sus capacidades artisticas.
Los grupos artisticos no cuentan con vestuario e instrumentos propios para eventos culturales	Todo el Municipio	Todo el Municipio	Los grupos artisticos culturales apoyan a la conservación y recuperación de las tradiciones del sector, y de esta manera contribuyen a la construcción de paz por medio del rescate cultural.
No hay un espacio apropiado para la realización de actividades de la biblioteca.	San Sebastian	No hay bibliotecas	El fomento de la lectura con espacios adecuados ayudan a la formación de las personas y al buen aprovechamiento del tiempo libre.

Resumen general del sector
En el municipio se cuenta con personal con aptitudes y talento en las diferentes expresiones, que hacen parte de la vivencia cultural y con iniciativas de organización, pero se encuentra una problemática evidente y latente al no contar con infraestructura para la organización y desarrollo de las actividades culturales. A consecuencia de esta se desprende la problemática en la gestión de recursos para la dotación de grupos, pues en la mayoría de las convocatorias se exige infraestructura, con la cual no cuenta el municipio. Por otra parte se evidencia la necesidad de un docente profesional en procesos de formación, pues los grupos realizan sus eventos empíricamente y no con técnicas para mejorar el nivel de los participantes.

Elaborado por: YESICA MAMIAN



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SANSEBASTIAN

Dimensión	Social	Sector/Tema transversal	vivienda
-----------	--------	-------------------------	----------

Situaciones Positivas

De 3046 viviendas existentes en el municipio están 819 ubicadas en la zona urbana y centros poblados y 2227 viviendas rurales con buenas vías de acceso, existe cobertura media para los hogares por vivienda existente. La comunidad en su mayoría está en la capacidad de cofinanciar mano de obra y material de río para proyectos de mejoramiento de techos y pisos. El municipio de San Sebastián cuenta con lotes aptos para proyectos de vivienda, en zona de bajo riesgo y sin riesgo inminente. Existe un excelente equipo interdisciplinario en el Área de Planeación Municipal para gestionar proyectos de vivienda o mejoramiento. Existe arraigo de la población para residir unidos a sus familias en el municipio bajo una misma vivienda.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
DETERIORO DE PISOS Y TECHOS DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES	Cabecera Municipal San sebastian Cauca	CORREGIMIENTOS DE: VALENCIA, MARMATO, VENECIA, SANTIAGO, PARAMILLOS, ROSAL	SI. Porque frente al Déficit cualitativo de vivienda el municipio hará un esfuerzo medio alto en un 21,38% para el cierre de la brecha.
ALTO GRADO DE HACINAMIENTO PARA LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Cabecera Municipal San sebastian Cauca	CORREGIMIENTOS DE: VALENCIA, MARMATO, VENECIA, SANTIAGO, PARAMILLOS, ROSAL	SI. Porque frente al Déficit cuantitativo de vivienda el municipio hará un esfuerzo medio alto en un 1% para el cierre de la brecha.

Resumen general del sector

El Sector vivienda refleja que se debe realizar un esfuerzo medio para cerrar las brechas referentes a la cobertura total de vivienda, las actuales viviendas no cuentan con una adecuada distribución de espacios. Las condiciones de vivienda para las 11514 habitantes de San Sebastián Cauca son precarias, incluye 3485 habitantes Yanacunas y 699 habitantes Papallaqta, las viviendas no cuentan con una adecuada distribución de espacios en su mayoría se componen de un cuarto y una cocina en precarias condiciones, sin contar con servicios públicos básicos dignos, se observan deficiencias en los materiales en los que están construidos sus pisos, techos, cielo raso y cocinas, se evidencia algún tipo de agrietamiento en las paredes, lo que ha traído consigo hacinamiento, problemas de violencia intrafamiliar y enfermedades infectocontagiosas. Paredes: Las viviendas poseen un promedio de 25 años de construcción, en su mayoría construidas en adobe, tapia pisada y bahareque.

Pisos, Techos, Cielo Raso, Cocina: El estado de los pisos de las viviendas del municipio es deficiente, ya que según las estadísticas del SISBEN el 84% es tierra, 10% cemento, 5% madera burda y 1% ladrillo, trayendo consigo múltiples problemas para la salud de la población pobre y vulnerable, especialmente la población infantil. Las paredes de las viviendas están construidas en 77% tapia pisada o adobe, 16% bahareque, 4% ladrillo, 3% madera burda, existen más de 2500 familias cuyas viviendas tienen aún cocinas no aptas para uso de preparación de alimentos óptimos. Las viviendas de la Cabecera Municipal deberán preservar las características coloniales en sus fachadas, sócalos verdes, paredes blancas, techos, puertas, balcones y ventanas en madera.

Elaborado por: ROBINSON TROCHES



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
 Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: Cauca
 Municipio: San Sebastián

Dimensión	social	Sector/Tema transversal	Población Vulnerable-victimas
------------------	--------	--------------------------------	-------------------------------

Situaciones Positivas

Se conforma el comité territorial de justicia transicional, Se contruye el plan de accion territorial, se construye el plan de contingencia, se construye el plan de proteccion y prevencion, Se conforman 2 organizaciones de vicitmas Renacer Valencia, Caminos por la Paz, se conforma la mesa de vicitmas.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
La politica publica de vicitma cuenta con escasos recursos	x	x	si, Los recursos economicos son fundamentales para el desarrollo de politicas publicas eficientes de para la poblacion vicitmas para una poryeccion de Paz Duradera
Falta una adecuada dotacion en equipos para una atencion mas eficiente y eficaz en la oficina del enlace de victimas	x	x	si, Los recursos tecnicos y de equipos eficientes son fundamentales para una mejor atencion a la poblacion victima
Falta una mejor caracterizacion de la situacion real de la victimas y su entorno de vida social	x	x	si, Conocer la realidad en del estado o situacion de la poblacion vicitma es un insumo necesario para el desarrollo del Plan de Accion Territorial

Resumen general del sector

La poblacion vulnerable es una parte del tejido social que tiene una influencia fuerte en desarrollo social del municipio, que esta poblacion tenga una atencion efectiva depende el grado de satisfacion de las personas que pertencen a este grupo, en la mayoria de los programas se ve manera general que se debe avanzar en los temas de caracterizacion y de la aplicacion efectiva de las politicas publicas.

Elaborado por: JAFET JIMENEZ

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SANSEBASTIAN

Dimensión
SOCIAL
Sector/Tema transversal
EQUIDAD DE GENERO

Situaciones Positivas
Hay respaldo por parte de la administracion para las actividades e iniciativas que creen las mujeres.
Existen organizaciones de mujeres que apuntan al progreso colectivo en el municipio.
Los centros de salud y hospital del municipio reportan mensualmente los casos de embarazos en niñas y adolescentes.
La secretaria de salud por medio del PIC presta atencion a la mujer en capacitacion en temas relacionados con salud sexual y reproductiva
Hay apoyo por los entes gubernamentales para la formacion de la mujer en el municipio.
Se conservan valores tradicionales y ancestrales que apoyan a la construccion de la sociedad

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Existen pocos grupos organizados en el municipio.	Todo el Municipio	Todo el municipio	La oportunidad laboral para la mujer es una manera de ayudar a un grupo familiar, pues ella es el motor de una familia y de esta manera se contribuye al fin de la pobreza.
El porcentaje de participacion de la mujer en cargos de participacion es bajo, en caso de las juntas de accion comunal como lideresas aumento pero solo llego al 13, 1 %.	Todo el municipio	Todo el municipio	Es importante que la mujer ejerza cargos publicos y que representen participacion, pues de ellos depende la igualdad de genero y la vinculacion en los procesos, de igual forma se asocia a la reduccion de las desigualdades.
Las mujeres mayores de treinta años no cuentan con formacion para competir en el ambito laboral.	Todo el municipio	Todo el municipio	La formacion para las personas es importante para su bienestar, pues de esta manera se crea en ella satisfaccion y ayuda a mejorar su calidad de vida y se contribuye a la igualdad de genero y reduccion de las desigualdades.
Hace falta acompañamiento a las familias, especialmente donde la mujer es cabeza de familia, para incidir o enseñar sobre la convivencia familiar.	Todo el municipio	Todo el municipio	El apoyo psicologico es indispensable para ayudar a una persona emocionalmente y evitar el transtoro de emociones en la misma y contribuye en la salud y bienestar de lapersona.

No hay acompañamiento a las niñas que no asisten a los centros educativos del municipio.

Todo el municipio

Todo el municipio

La educación en niños y adolescentes es importante para su desarrollo y es fundamental que todos y todas asistan a un centro educativo para garantizar en el futuro un trabajo decente y crecimiento económico.

No existe un lugar donde se preste atención especial a la mujer.

Todo el municipio

Todo el municipio

Es importante contar con un lugar donde la mujer cuente con apoyo profesional y amigo para ayudar en momentos de dificultad así se contribuye a la igualdad de género y salud y bienestar de las mujeres.

Resumen general del sector

La mujer del municipio cuenta con espacios de participación y formación al igual que los hombres, solo que como las mismas lo manifiestan esto se ve tropezado por el abuso de la pareja o personas que se encargan de atropellar con palabras sus sentimientos y a su vez afectan su autoestima, por lo cual se pueden notar casos donde la mujer hace lo que la persona con la que vive lo permite y no busca la manera de superarse, es por ello que se evidencia la importancia de prestar mayor atención y acompañamiento en casos de abuso de cualquier índole y evitar maltrato contra la mujer. Por otra parte hay que aprovechar la iniciativa de las mujeres que se han organizado para independizarse y mejorar su calidad de vida, para ayudar a otras a tomar estilos de vida y crear en ellas una oportunidad de progreso.

Elaborado por: YESICA MAMIAN



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión: SOCIAL

Sector/Tema transversal

Primera infancia y adolescencia

Situaciones Positivas

La protección de la primera infancia, adolescencia y familia del municipio de San Sebastián, Cauca, se ha planteado como un insumo dentro del plan de gobierno, donde se incluyen aspectos sensibles al desarrollo integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, para mitigar problemáticas psicosociales presentes en nuestro municipio, y así garantizar mejores condiciones de vida y un mejor grado de bienestar con los NNA y familia en general. Lo anterior se ha logrado a través de un conjunto coherente de acciones interinstitucionales municipal y departamental pretendiendo incidir de manera positiva, sin ninguna clase de distinciones de raza, color político, credos, etc., impulsados en un marco de protección y hacia un horizonte, garantizando y protegiendo los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familia del municipio.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Baja Seguridad alimentaria en la primera infancia de la zona rural.		Veredas de Higuerones, Valle Jambibal y Naranjos	El fortalecimiento en la seguridad alimentaria principalmente en la primera infancia contribuye a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas y a reducir al hambre cero
Alto índice de Pobreza extrema en las familias de las zonas rurales		Veredas de Higuerones, Valle Jambibal y Naranjos	El fortalecimiento de la comisaría de familia con un equipo interdisciplinario para la atención oportuna a la primera infancia, adolescencia y familia, contribuyendo a los objetivos del desarrollo sostenible con el cumplimiento del fin de la pobreza, hambre cero y reducción de las desigualdades.
Alto índice de familias disfuncionales	Todo el municipio	Todo el municipio	fortalecer a las familias por medio de capacitaciones, con charlas de pautas de crianzas, contribuye al buen desempeño emocional de los menores de edad en el territorio
Altos índices de Deserción escolar en la educación básica secundaria en los adolescentes de 14 a 17 años en todo el municipio	Todo el municipio	Todo el municipio	Si. Porque con una educación de calidad y con las condiciones óptimas para el buen desempeño escolar contribuye a la igualdad de género en todos los jóvenes del territorio
Alto índice de Consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes del municipio	Todo el municipio	Todo el municipio	Si. Porque con la recreación, cultura y deporte en los jóvenes contribuye a mejorar su calidad de vida en la población
Alto índice de Violencia Intrafamiliar	Todo el municipio	Todo el municipio	Si. Porque con fortalecimiento de las familias contribuye a mitigar los conflictos para generar paz
Altos índices de abusos sexuales por los adultos hacia las niñas en el municipio	Todo el municipio	Todo el municipio	
Altos índices de inadecuadas pautas de crianza en los hogares del municipio	Todo el municipio	Todo el municipio	Si. Porque con fortalecimiento, educación a los padres de familias se contribuye a la igualdad de género, y mejora la calidad de vida de las familias del municipio

Resumen general del sector

En el sector de primera infancia, infancia, adolescente y fortalecimiento familiar se destacan como situaciones positivas: El funcionamiento coherente y articulado de la Mesa de Infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio, donde se orientan e implementan acciones con los diferentes actores, asumiendo la responsabilidad de garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familia en general del municipio.

Elaborado por: ROGER A JOAQUI

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
 Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión
ECONOMICO
Sector/Tema transversal
DESARROLLO ECONOMICO

Situaciones Positivas

la comunidad es receptiva frente a los procesos de capacitación que se orientan por parte del municipio y otras entidades, además de contar con varias asociaciones legalmente constituidas las cuales han recibido capacitación y fortalecimiento por parte de diferentes entidades, como también hay presencia de materia prima apta para su transformación y poder dar continuidad a una pequeña industria en diferentes líneas productivas, resaltando el entusiasmo y trabajo de la mujer rural, así mismo es indispensable aprovechar la riqueza hídrica y paisajística, aunado al calor humano de los sebastienses.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
En el municipio no existen asociaciones que cuenten con maquinarias y equipo para adelantar un proceso de producción y transformación de materia prima lo cual hace que de que no haya continuidad ni calidad en la producción y asísatisfacer el mercado local y regional.	X	X	Por medio del fortalecimiento a las organizaciones se puede fomentar la pequeña industria lo cual genera ingresos para las familias contribuyendo a mejorara la calidad de vida y construir un territorio de paz
No existe un plan ecoturístico, donde se promociene a San Sebastian como un destino ecoturístico y se pueda aprovechar la riqueza ambiental	X	X	Si aprovechamos la riqueza natural que tenemos, se puede generar fuentes de ingresos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad y garantizar un entorno de paz

Resumen general del sector

las asociaciones legalmente constituidas son la base de organización de la pequeña empresa en el municipio, lo cual requiere que sean fortalecidas a fin de convertirse en la principal fuente de ingreso, por lo tanto es necesario fomentar la capacitación, fortalecimiento empresarial como también la generación de espacios de comercialización. Así mismo es importante aprovechar la riqueza hídrica y paisajístico que se tiene con el fin de convertir al municipio como un destino turístico, generando una alternativa de desarrollo.

Elaborado por: Homero Gaviria



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión

ECONOMICO

Sector/Tema transversal

AGROPECUARIO

Situaciones Positivas

El Municipio de San Sebastián ubicado al Sur del Departamento del Cauca, en el epicentro del imponente Macizo Colombiano es considerado como La Capital más importante del ecosistema estratégico del mundo donde nacen importantes ríos: Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá. Además cuenta con una Diversidad Paisajística que gracias a su belleza y armonía con la naturaleza sus visitantes pueden apreciar su Riqueza Natural y Ecoturística entre las cuales se encuentra un Complejo Hídrico Lagunar donde las más reconocidas son: Laguna La Magdalena, Santiago, Cusiyo, Sucubum entre otras. Debido a su ubicación geográfica el Municipio cuenta con diversidad climática y variedad de suelos que permiten desarrollar diferentes actividades agropecuarias entre las cuales son relevantes la Producción Bovina y plantaciones de cultivos como: Café, Caña, papa, maíz y hortalizas los cuales son los productos básicos de la canasta alimentaria de los sebastianeses.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Bajo rendimiento en la producción y comercialización de los productos agrícolas que afecta la economía de los productores del Municipio de San Sebastián.	X	X	El fortalecimiento en la producción y comercialización de los productos agrícolas en el Municipio de San Sebastián es un elemento de construcción de paz en el territorio.
Baja calidad en la producción pecuaria (ganadería, oiscicultura, especies menores) que afecta a los productores del Municipio de San Sebastián.	X	X	El fortalecimiento en la producción y comercialización de los productos pecuarios en el Municipio de San Sebastián son un elemento de construcción de paz en el territorio.
Falta cultura empresarial en los pequeños productores asociado a problemas de trabajo en grupo	x	x	Si logramos trabajar en equipo en aras de buscar alternativas de producción y generación de ingreso podemos fortalecer espacios que garanticen la construcción de paz

Resumen general del sector

El 93% de la población total del municipio de San Sebastián deriva su sustento de actividades rurales, principalmente de la agricultura, ganadería y explotación de especies menores, mediante sistemas de producción tradicionales en suelos de alta pendiente y marcado minifundio y al libre albedrío, respectivamente, consecuencia de bajos rendimientos en cantidad y calidad. Se exceptúa de estas características el corregimiento de Valencia, donde el relieve y la tenencia de la tierra permiten la tecnificación y mecanización reflejada en altos rendimientos. En el contexto municipal la economía se mueve dentro del mismo municipio y en algunos casos se encadena con municipios vecinos o ciudades capitales, dependiendo del tipo de producción, oferta y demanda que condicionan el precio de los productos en el mercado. La mayoría de los productores trabajan en sus pequeñas parcelas, donde se aprovecha la mano de obra familiar e intercambio de jornales para la realización de actividades agrícolas. El campesino productor, por falta de conocimiento y tecnificación no obtiene producción rentable, por lo tanto muchos de ellos se ven en la necesidad de desplazarse hacia otros lugares en busca de oportunidades laborales. El municipio es de vocación agrícola y actualmente tiene 1274 hectáreas dedicadas a esta actividad, existen cultivos de caña, café, papa, maíz, hortalizas, trigo y otros, dentro de las cuales se destacan cultivos como el café y la caña panelera.

Elaborado por: Homero G.

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento:
Municipio:

Dimensión	ECONOMICA	Sector/Tema transversal	TRANSPORTE
-----------	-----------	-------------------------	------------

Situaciones Positivas
<p>*Se ha realizado mantenimiento a cierta cantidad de km de vías para eviatar la desaparicion de las mismas</p> <p>*Se han connstruido pavimentos dentro de las cabeceras corregimentales lo que ha hecho que el transporte dentro de las mismas sea fluido para la comercializacion de productos</p> <p>*Se ha generado integracion entre diferentes corregimientos del municipio, asi como tambien con otros municipio a traves de la construccion y mejoramiento de puentes</p>

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Deterioro permanente de vías	X	X	Interaccion entre la comunidad ya que se integran veredas y corregimiento ademas de otros municipios lo que conllava a la construccion de paz
Deterioro permanente de vías	X	X	Interaccion entre la comunidad ya que se integran veredas y corregimiento ademas de otros municipios lo que conllava a la construccion de paz
Baja cobertura en pavimentos	X		Integracion de todos los habitantes concentrandose en centros poblados para generar construccion de paz
Baja cobertura en punto de conexión (puentes)	X	X	Interaccion entre la comunidad ya que se integran veredas y corregimiento ademas de otros municipios lo que conllava a la construccion de paz
Deterioro en pavimento existente en cabecereras corregimentales	X	X	Interaccion entre la comunidad ya que se integran veredas y corregimiento ademas de otros municipios lo que conllava a la construccion de paz

Resumen general del sector
<p>El sector del transporte se destacan situaciones positivas como: La continua inversion en el mantenimiento de las vías a pesar de que los recursos son escasos y aun falta ampliar la cobertura dentro del mantenimiento que se ha venido realizando en años anteriores, de todas maneras se puede observar se que el municipio requiere la rehabilitacion de gran parte de la infraestructura vial y la construcción de construcción de puentes ya que esta infraestructura es el medio fundamental para la comercializacion de todo los productos agropecuarios que produce el municipio y por ende base de la economia del mismo</p>

Elaborado por: ROBINSON TROCHES

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión	Economica	Sector/Tema transversal	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
------------------	-----------	--------------------------------	--

Situaciones Positivas
Se ha ampliado la cobertura en redes electricas en algunas veredas del municipio Se ha ampliado la cobertura en alumbrado publico

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Baja cobertura de alumbrado Publico	si	si	se generan espacios para integraciones deportivas culturales para generacion de paz
Baja cobertura en redes electricas		si	se brinda seguridad para los habitantes de las veredas y vecindades generando confianza y paz entre la comunidad

Resumen general del sector
El sector redes de servicios publicos específicamente electricidad se ha visto afectado en ejecucion presupuestal teniendo en cuenta que gran parte de los recursos de este sector se han utilizado en pago de facturación a la empresa prestadora de servicio, de esta situación se desprende el hecho de la baja cobertura en alumbrado publico y redes electricas lo que conlleva a que se presenten problemas de inseguridad ya que la falta de alumbrado permite que se creen espacios para que actue la delincuencia, en este aspecto se debe invertir en este sector para brindar seguridad a los habitantes del municipio y poder con esto generar construcción de paz

Elaborado por: ROBINSON TROCHES



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.





Dimensión	INSTITUCIONAL	Sector/Tema transversal	DESARROLLO COMUNITARIO
------------------	---------------	--------------------------------	------------------------

Situaciones Positivas
El Municipio de San Sebastián Cauca, se encuentra organizado con 61 juntas de acción comunal, con personería jurídica, existe el interés de creación de nuevas juntas de acción comunal

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
deficit presupuestal para el desarrollo de procesos comunitarios	cabecera municipal y corregimentales	veredas	Si se genera una mayor inversión presupuestal para las organizaciones comunitarias se mejoran las capacidades de acción de las mismas contribuyendo al fortalecimiento comunitario y construcción de paz
dotación insuficiente en las distintas juntas de acción comunal	cabecera municipal y corregimentales	veredas	El fortalecimiento de la infraestructura en las juntas de acción comunal, es un elemento de construcción de paz territorial.
incumplimiento de los estatutos legales de la juntas de acción comunal	cabecera municipal y corregimentales	veredas	el conocimiento de los estatutos normativos permite que se disminuyan conflictos
la autoridad indígena no cuenta con la suficiente capacitación para aplicar la justicia interna.		VEREDAS (Lesperanza, La florida, Bella Vista, Marmato, Garrizal, Santander, Paraiso, Venecia, Cerrillos, Campo Alegre, Cruz chiquita, Minas, La marquezá, Alto Mu, Loma Grande, Ingenio Samango, La granja) comites (indígena colonial, El trebol, Cabecera Municipal=	el conocimiento y capacitación sobre el marco normativo permite que exista mayor justicia y se disminuyan los conflictos.

Resumen general del sector

El Municipio de San Sebastián cuenta con una cabecera municipal, que lleva su mismo nombre, pero así mismo en el Esquema de Ordenamiento Territorial también se le denomina como corregimiento, por tanto el territorio consta de siete corregimientos los cuales se subdividen en 50 veredas, un resguardo indígena de la etnia Yanacona legalmente constituido, y un cabildo indígena papallaqta organizado en el Corregimiento de Valencia.

En el sector de desarrollo comunitario del municipio de San Sebastián se destacan situaciones positivas tales como la existencia de 61 juntas de acción comunal legalmente constituidas bajo su personería jurídica y además existe 3 solicitudes de conformación de nuevas juntas, no obstante se debe dotar con implementos necesarios a estas y ampliar las posibilidades de capacitación en temas normativos a los distintos directivos de las juntas de acción comunal del municipio.

Elaborado por: ERLEY AÑAZCO



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



	FICHA DE DIAGNOSTICO	Código:
		Versión:01
		Fecha:
		Página 1 de 1

Dimensión:	INSTITUCIONAL	Sector/Tema transversal	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
------------	----------------------	--------------------------------	--------------------------------------

Situaciones Positivas

Se puede Evidenciar que en el Municipio de San Sebastian se se tiene diseñado e implemenetado el Modelo Estandar de control Interno MECI:2014, en la parte de la NORMA NTC GP 1000: 2009 y el Sistema integrado de Planeacion y gestion se esta avanzando en un diseño que ayude a aumentar la eficia, eficiencia y efectividad de las actividades dentro de la Alcaldía. Segun analsis los sistemas integrados en la Alcldia se encuentran en un Nivel MEdio, por ello es necesario fortalecer algunos aspectos admisnitrativos. Sin embargo se evidencia una organizacion dentro de los procesos institucionales y cumplimiento de la normatividad vigente en pro al servicio de la Poblacion de San Sebastian

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Falta de implemenetacion del sistema integrado de la Alcaldía: MECI, GP 1000, SISTEDA, sistema de gestion documental y archivo	x		
inadecuada herramanientas para la gestion en la Planeacion	x		
falta de seguimiento, medicion, verificacion y control a los planes de mejoramiento	x		
Inexistencia de un plan de capacitación institucional, y bienestar e insentivos	x		
se evidencia tecnologia obsoleta	x		
Cruce de funciones y competencias laborales	x		
Esquema de Ordenamiento Territorial Desactualizado	x	x	Si. Por que esto ayuda a la equidad territorial y por ende a que se mejore y avance el municipio

Resumen general del sector

El Municipio de San Sebastian, conforme a la normatividad vigente esta cumpliendo con el diseño de el sistema integrado MECI, CALIDAD y SISTEDA, lo cual ha permitido mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad en la parte admisnitrativa, pero es necesario formatelecer algunos aspectos en la implementacion para que de esta manera se pueda controlar y medir permanentemente los resultado obtenidos y asi lograr una mejora continua que ayuden a mejorar el servicio y la planeacion, ejecucion, verificacion de todas las entradas y salidas a la parte instituciona de la Alcaldia. garantizando asi la prestacion de servicions con calidad y oportunidad para todas las partes interesadas de la gestion municipal.

Elaborado por: HOMERO RENGIFO

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.





Dimensión	SOCIAL	Sector/Tema transversal	JUSTICIA (Asuntos Policivos)
-----------	--------	-------------------------	------------------------------

Situaciones Positivas

En el municipio de San Sebastian se presentan bajos índices de lesiones personales, homicidios y hurtos, bajos índices de muertes y lesiones por accidentes de tránsito, bajos índices por riñas callegeras y desorden público, altos niveles de percepción de seguridad, bajos índices de lesiones comunes en la cabecera municipal. Los dos Cabildos del municipio cuentan con la guardia interna, que son las encargadas de ejercer justicia en sus territorios. Se presentan bajos índices de secuestro en el territorio.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
No se cuenta con autoridad ambiental	x	x	Si. Por que si no hay autoridad Ambiental no hay quien ayude a conciliar los conflictos ambientales que surjan entre las comunidades rurales
Alto índice de denuncias debido a la contaminación de las agua residuales	x	x	Si. Porque mitigando este problema se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, y fortalece a la construcción de paz en los territorios
Se presenta Altos índices de denuncias por el inadecuado uso del Agua		x	Si, Porque esto fortalecería para contribuir a los ODS
Se presentan Altos índices de denuncias por servidumbre de tránsito		x	Si porque esto contribuye a fortalecer la paz en los territorios
Alto índice de amenazas y denuncias por los usos de linderos	x	x	Si, porque esto fortalece a los mecanismos de transformación de conflictos
Altos índices de denuncias por calumnias	x		Si. Construcción de Paz.....Porque promueve a la prevención de violencia basada en género
Alto índice de sustancias psicoactivas en los jóvenes			
Presencia de los grupos armados al margen de la ley			

Resumen general del sector

Apartir del año 2003 se cuenta con la presencia de las fuerzas militares y policiales en el municipio. Se cuenta con que ha habido mas gobernabilidad a partir de estos años, la problemática con que cuenta el municipio son por situaciones en algunos casos por las amenazas entre los mismos habitantes por el mal uso del agua, calumnias, por la contaminación de las aguas residuales, no se cuenta con una autoridad ambiental que este en el momento oportuno para mitigar los conflictos que se presenta por no tener conciencia y conocimiento de como prevenir los daños generados al medio ambiente. Otras situaciones son por que los habitantes de la población rural no conocen la normatividad para el buen uso de los linderos y las servidumbres de tránsito.

Elaborado por: MAURICIO GUZMAN



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico



Formato 06: Ficha de Diagnóstico

Departamento: CAUCA
Municipio: SANSEBASTIAN

Dimensión	Ambiental	Sector/Tema transversal	Atención y prevención de desastres
-----------	-----------	-------------------------	------------------------------------

Situaciones Positivas

*Existe Voluntad Institucional
Existen Organizaciones comunitarias;
Se ha implementado de forma basica la gestion del riesgo.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Falta de fuentes de financiación para la gestión del riesgo.	x	x	Contribuye a mitigar el riesgo de la integridad humana.
Falta de estudios especializados para caracterizar todas las zonas de riesgo en el territorio del municipio de San Sebastián.	x	x	Contribuye a conocer y prevenir desastres donde la vida humana esté expuesta.
Debil estructura organizativa local y deficiencias en la articulación con el nivel departamental y nacional para la gestión del riesgo.	x	x	Fortalece la estructura local para la atención de fenómenos geográficos.

Resumen general del sector

La gestión del riesgo de desastres en el municipio de San Sebastián, tiene aspectos positivos, como la organización básica estructural que se ha logrado en el marco de la ley 1523 de 2012; esto ha permitido en la medida de las capacidades, gestionar el riesgo, en sus ejes de conocimiento, con la formulación del PMGRD, en el eje de Reducción, ejecutar algunas acciones básicas de mitigación plasmadas en el PMGRD y adelantar la fase de respuesta con las EMRE que se encuentran formuladas y operando. Se ha tenido dificultades para la ejecución del PMGRD por falta de financiación y en la parte de respuesta porque aun no se tiene organismos de socorro operando y funcionales.

Elaborado por: EUCARIO CALDON



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Unidad 1. Diagnóstico
Formato 06: Ficha de Diagnóstico



Departamento: CAUCA
Municipio: SAN SEBASTIAN

Dimensión: AMBIENTAL Sector/Tema transversal: AMBIENTAL

Situaciones Positivas

El Municipio de San Sebastián ubicado al Sur del Departamento del Cauca, en el epicentro del imponente Macizo Colombiano es considerado como La Capital más importante del ecosistema estratégico del mundo donde nacen importantes ríos: Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá. Además cuenta con una Diversidad Paisajística que gracias a su belleza y armonía con la naturaleza sus visitantes pueden apreciar su Riqueza Natural y Ecoturística entre las cuales se encuentra un Complejo Hídrico Lagunar donde las más reconocidas son: Laguna La Magdalena, Santiago, Cusiyoaco, Sucubum entre otras, además se cuenta con una variedad climática la cual permite establecimiento y conservación de especies nativas, aprovechando que se cuenta con el apoyo de 5 instituciones educativas las cuales están comprometidas con la conservación y protección del Medio Ambiente para poder desarrollar proyectos ambientales.

Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Deterioro del Medio Ambiente por intervención de la comunidad.	Todo el Municipio	Todo el Municipio	Los habitantes del Municipio de San Sebastián contribuyen a la mitigación de los impactos negativos para la construcción de paz.
Manejo inadecuado de residuos sólidos	Todo el Municipio	Todo el Municipio	La preservación del medio ambiente se constituye en un factor esencial para construcción plena de un ambiente de paz
Manejo inadecuado de las aguas residuales	Todo el Municipio	Todo el Municipio	La preservación del medio ambiente se constituye en un factor esencial para construcción plena de un ambiente de paz


Resumen general del sector

El Municipio de San Sebastián cuenta con una gran diversidad ecosistémica, destacándose por su riqueza hídrica y vegetal, sin embargo el deterioro es cada día más evidente, lo que ha originado la disminución de los nacimientos naturales de agua como: lagunas y quebradas, que dan origen a los grandes ríos que benefician acueductos y cultivos, el deterioro de los recursos naturales a través de la deforestación trae como consecuencia problemas de sequías y contaminación de agua, ocasionando desequilibrio en la naturaleza. La problemática en el municipio radica en la deforestación y ampliación de la frontera agrícola, contaminación de recursos hídricos, manejo inadecuado de residuos sólidos, uso indiscriminado de productos químicos


Elaborado por: HOMERO GAVIRIA


Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA		Código. PDT.120. F01
	EJERCICIO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 2019		Versión:01
			Fecha: 25/02/2016
			Página 1de 3

EDUCACION	SALUD	INFRAESTRUCTURA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	AGROPECUARIO, PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE
EL ROSAL	Mal servicio por medicamentos y medicos	LA ESPERANZA	Dotación de parques infantiles	Escases de tierra (Sin territorio no hay vida)
Deserción escolar problemas Institución El Rosal	Falta de tratamiento en el agua en los centros poblados	Construcción de espacio deportivo	Capacitaciones para reparar valores tanto en la niñez, adultos y jóvenes	Falta de apoyo institucional
La deserción escolar se está dando debido a que por falta de Alimentación escolar (PAE) los padres de familia están mandando a otros establecimientos educativos de otros municipios que si son atendidos por transporte, alimentación y uniforme.	Escases de Psicologo para el Municipio de San Sebastián	Construcción de espacios de reuniones	Falta de bibliotecas y ludotecas viajeras	Falta de comercialización
	Embarazos no desados en menores de edad	Mantenimiento de la cía carretable	Capacitaciones para disminuir el abuso sexual	Falta de especialización sobre la producción de alimentos agrícolas
	Medicina Tradicional	Terminación de acueducto interveredal	Tener capacitaciones de catedra de la Paz	Falta de sistemas de riego
	Mujeres cabeza de familia	Construcción de muros de contención	Falta de talento humano, nutricionista, auxiliar de enfermería para la atención nutricional del hogar infantil san sebastian y demás hogares infantiles	Manejo de pastos
Falta de bibliotecas virtuales	Calidad de servicios en 1, 2y 3 nivel, oportunidad, eficacia y calidad	MARMATO	Deserción Escolar	Manejo de ganado criollo, comun con muy bajo rendimiento y produccion
Falta transporte escolar	Mejorar la atención al Adulto mayor (Nutrición) y Discapacitados	Construcción total del polideportivo	Mala inversión de los recursos de los subsidios del gobierno	Manejo de especies menores de raza criollo y no se cuenta con comercialización
Vigilante para la institución	No hay fortalecimiento de medicamentos en el centro de salud	Construcción de baterías sanitarias	Consumo de sustancias psicoactivas	Falta de tecnificación en ganado bobino
Funcionario que se encargue del vivero permanentemente	No hay suficientes equipos para la atención en salud	Construcción plachuella en la entrada a la cabecera corregimental de Marmato	Maltrato infantil	Falta de capacitación en praderas
Cerramiento de la finca de la Institución	El centro de salud san sebastian se encuentra en muy pésimas condiciones	Lucimiento Escuela Marmato	Abuso sexual	Apoyo en proyectos agrícolas
Infraestructura reconstrucción restaurante escolar mal estado	No hay medicos permanentes, por incumplimiento de pagos.	Lucimiento micropuesto	Embarazo en adolescentes	Rescate de cultivos de trigo, quinua, maiz, papa
Propone que se deje un rubro para suplir las necesidades de la alimentación escolar	No hay visitas domiciliarias a los discapacitados	PROBLEMAS GENERALES	falta de un equipo interdisciplinario	No existen praderas tecnificadas para el manejo de bobinos
VENECIA	Falta de atención en segundo y tercer nivel	Saneamiento básico. Compra o adquisición del lote de los nacimientos de agua	Atención al adulto mayor y discapacitados	Rescate de cultivos ancestrales
transporte escolar desde la parte alta de la Esperanza-Venecia, Santander – Venecia, Cruz chiquita –Venecia	La ambulancia debe permanecer en sitio adecuado (Garaje) San Sebastian	Vía terciaria: Laguna Negra, Trilladero, Samango, Minas, Guapay, San Jorge	Más cuidado a la embarazadas y recién nacidos	especies menores, truca, pollos, gallinas ponedoras
Apoyo nutricional para estudiantes del bachillerato	Capacitación a los jóvenes en cuanto al suicidio.	Adecuación escuela vieja para alojamiento de estudiantes	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	contaminación y tala de bosques
En la sede principal hay dos aulas sin servicio y falta de terminación de restaurante escolar para atender a los jóvenes del bachillerato	Lucimiento del centro de salud (San Sebastián)	Construcción puente el Molino	Sistema Democrático nacional crea conflicto	Saqueo de agua para cultivos ilícitos
	Se necesita la ayuda de otra auxiliar de enfermería	Construcción Relleno Sanitario	Falta conciencia de progreso y desarrollo	Fenómenos naturales
Dotación uniformes para grado sexto	La señora para los servicios generales, corregimiento de Santiago	Adquisición sede defensa civil	Apoyo a líderes	extensión agrícola
Adecuación aulas y baterías sanitarias	INFRAESTRUCTURA	Control aguas residuales vereda la granja y loma grande	Drogadicción	falta de mercadeo

 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA			Código. PDT.120. F01
	EJERCICIO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 2019			Versión:01
				Fecha: 25/02/2016
Vigilante para la institución debido a que ya se ha presentado robo en la salas de sistemas (equipo de cómputos)	SANTIAGO	Construcción techo cancha laguna negra	Victimas, falta de capacitación a las víctimas	Baja producción pecuaria
Debido a un desastre natural la infraestructura de la sede escuela, fue afectada el techo, se presentó solicitud a funcionario de desastres y a un no se ha tenido respuesta	Difícil acceso veredal	Construcción colectores alcantarillados San Sebastián	Presencia de grupos ilegales	Enfermedades climáticas
SANTIAGO	Falta de saneamiento básico, lo que causa contaminación	Construcción baterías sanitarias en lugares públicos	falta de programas frutícolas, cafeteros para combatir los cultivos ilícitos	Mejoramiento de la genética
Se presenta deserción por falta de alimentación escolar	Limitado acceso a servicios públicos como agua y energía	Construcción centros de acopio alto, colonial, laguna negra	La minería ilegal afecta los recursos naturales	cambio climático
Hay muchas necesidades en la planta física (construcción, adecuación, lucimiento)	Falta de espacios deportivos	Ampliación y reparación de postes y redes de energía	falta inversión en proyectos que beneficien a las víctimas del conflicto armado	Difícil acceso a fuentes de financiación
Acompañamiento de la comisaría de familia para recuperación de autoridad de la familia	Mal estado en infraestructura en vivienda y educación	Construcción casa indígena en lote antigua policía	Consumo de marihuana y otros como el icor	Escasos centros de acopio
	Sequia	reconstrucción redes centrales acueducto, el alto	Bandas delictuales ilegales	Deterioro de nacimientos de agua
Se propone que a padres de familia que mandan a estudiar a sus hijos a otros colegios fuera del municipio no se les de recursos o apoyo en este municipio por la falta de colaboración en el mismo	Proyecto de acueducto para beneficio de 4 veredas (Abastecimiento, ampliación)	Falta de almacenadores de agua, redes centrales y domiciliarias (Sistema de riego)	presencia de cultivos ilícitos	Alta contaminación de causas de agua
CENTRO EDUCATIVO TRILLADERO	Saneamiento básico para todo el corregimiento de Santiago	Falta de lucimiento y dotación de restaurantes escolares donde los hay	jovenes, bandas criminales	Disminución excesiva de caudales
Hay mucho desplazamiento de familias en busca de bienestar a otros lugares y es ahí donde se presenta la deserción, propone que desde la Alcaldía hayan ayudas enfocadas al mejoramiento de cultivos o proyectos que solucionen el bienestar de las familias	Construcción y mejoramiento de vivienda (Santiago)	Viviendas en muy mal estado	Desmembramiento social	Escaso control legal sobre nacimientos de agua
	Carretera - San Francisco - el Filo (Vía a Santa Rosa)	No se cuenta con polideportivos, ni adecuación a los campos deportivos	pobreza	carencia de capacitación técnica para cada línea productiva
	Aula Múltiple Santiago	Faltan aulas educativas en las sedes principales y algunas sedes	Desarticulación familiar y social	Insumos de producción muy costosos
Por parte de la Administración anterior construyeron aulas a medias sin mejorar (Aula de sistemas Popayán chiquito)	Ampliación de abastecimiento de agua (Tambo)	Vías terciarias en mal estado	desempleo y escasez de fuentes de empleo	Esterilidad de los suelos
Construir espacios deportivos en sedes Trilladero y Tambo	Cubiertas para campos deportivos (Trilladero, Tambo, Popayancito, Atillo, Cigarras)	Venecia sin alcantarillado	justicia débil e inoportuna	Seguridad alimentaria
Dotación de material didáctico actualizado	Muro de contención Colegio Santiago	No se cuenta con sitios de recreación para los niños de básica primaria en todas las sedes	atraso social, económico y competitivo	Carencia de distritos de riego

 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA			Código. PDT.120. F01
	EJERCICIO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 2019			Versión:01
				Fecha: 25/02/2016
				Página 1 de 3
Atención a restaurantes escolares (alimentación)	Construcción de tanque de almacenamiento de agua (Santiago centro Poblado)	Falta de apropiación de los predios donde se establecen las cuencas hidrográficas	Mala Comunicación	Altos costos de analisis de suelos
VALENCIA	El ROSAL	No existe grupo de defensa civil	irrespeto a la opinion, manera de pensar tantopolitica como religiosa	Baja asignaciones del SGP para el sector agropecuario
Rubro para alimentación escolar	Construcción y mejoramiento de baterías sanitarias			Suministro de insumos en la parte agropecuaria y agrícola
Fortalecimiento a la granja escolar	Mejoramiento y ampliación de redes de acueducto			Fortalecimiento de grupos asociados
Transporte escolar	Terminación de alcantarillado en el casco urbano			Los recursos naturales tienen que ser el primer paso para la recuperación de la flora
SAN SEBASTIAN	Canalización de aguas lluvia . Casco urbano			
Que haya ayudas de parte de la administración para el egresado, realizando convenios con universidades para que sean atendidos acá en la zona	Mejoramiento de viviendas (Pisos y techos)			
Capacitación a docentes en TICS para que oriente a sus estudiante	Mejoramiento y adecuación de centros de acopio			
Articular técnicos y tecnólogos en grados 10 y 11 con el Sena o universidad del cauca	Construcción, terminación de cubiertas y adecuación de polideportivos			
NECESIDADES GENERALES	Mejoramiento y ampliación de vías terciarias			
Rubro alimentación escolar	Construcción parque de recreación, en el casco urbano			
Transporte Escolar	Construcción de techos y cerramientos de centros educativos			
Atenciones a la crisis de valores en la familia	Ampliación de redes eléctricas y alumbrado público			
Dotación uniformes	Construcción casa de la cultura Rosal			
Infraestructura educativa	Reactivar proyecto de construcción del centro de salud			

“Con firmeza, Sigamos Avanzando”


www.sansebastian-cauca.gov.co - E mail alcaldía@sansebastian-cauca.gov.co
CAM San Sebastián Teléfono 3148191567

CORREGIMIENTO	SECTOR		
	DESARROLLO RURAL		
	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
EL ROSAL	<p>Incendios Forestales. Afectación a los cultivos de caña, café, Frijol y ganadería. Baja calidad de las praderas para la ganadería. Mejoramiento Genético. Ausencia de Política Agrícola bien establecida. Falta comercialización de productos como café, caña y frijol.</p>	<p>Solidaridad en la comunidad. Apoyo por parte de organizaciones gubernamentales. Unidad Organizacional. Existen terrenos. Inseminación artificial. Fortalecer los grupos productivos. Estandarizar productos. Cooperativas de comercialización. Construcción de centros de acopio: El Rosal.</p>	<p>Educación a las comunidades sobre las quemadas. (Jovenes). Manejo adecuado de los residuos solidos desde Instituciones educativas. Sanciones y correctivos en actuaciones de quemadas. Dotación de implementos adecuados para emergencias eventuales. Reforestación de las cuencas. Capacitación por parte del Sena. Mejoramiento de las praderas y pastos. Capacitación a los ganaderos. Mejoramiento Genético. Fortalecer grupos Productivos. Implementación de una política agraria. Incentivar el consumo de productos propios. Fortalecer canales de producción.</p>
	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS		
	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
<p>Discontinuidad del servicio de agua potable, abastecimiento a causa de lotes particulares. Agotado espacio para disposición de basuras. Falta de transporte para comercializar productos, puentes: Costancillas, lecheros y terreros. Seguridad para los habitantes y riesgos naturales. Falta de desarrollo para la calidad de vida. Riesgos en centros de acopio. Seguridad en las instalaciones educativas. Seguridad para habitantes de la cabecera del Rosal. Riesgos para los estudiantes. Daño en Polideportivos, estructura base. Falta de escenarios públicos. Mal estado de techos en hogar infantil. Grupos familiares carentes de vivienda. Carencia de sitios para el desarrollo cultural. Filtración de aguas negras y agua no potable, tubería en mal estado.</p>	<p>Tubería llega hasta tanque de almacenamiento del rosal. Existe ventaja de empresa de acueducto. Hay redes electricas en la mayoría del corregimiento. Centros de Acopio construidos en Madera. Están construidos los planteles educativos. Exsiten un lote para la seguridad en el Rosal. Existe el lote para la estructura en mal estado de los estudiantes. Ya se cuenta con placas en los polideportivos. Existe el lote para escenarios públicos. Se cuenta con buena estructura de muros en hogares infantiles. Algunas personas cuentan con lotes dispuestos para la construcción de viviendas. Los beneficiarios de vivienda colaboran con la mano de obra no certificada. Existe el lote para cultura. Existen tramos del corregimiento que cuentan con tubería.</p>	<p>Ampliación de aguas de redes potable. Ubicar otro lote para disposición de basuras. Ampliación de caminos y construcción de puentes. Puente en Sansebastian - Almaguer. Ampliación de redes electricas. Construcción y mejoramiento de centros de acopio. Cerramientos de planteles educativos. Construcción de la casa del anciano. Construcción o mejoramiento de planteles educativos. Construcción de cubiertas de polideportivos. Mejoramiento de Hogar Grupal. Mejoramiento y construcción de vivienda. Construcción de sitio con fines culturales. Construcción de alcantarillado en la cabecera El Rosal. Construcción de Baterías Sanitarias.</p>	
CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.			
Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución	
<p>Crisis de la modernidad. Pérdida de valores sociales, comunitarios y familia. Tema de victimas, no hay ayudas de ninguna clase. Discriminación de genero.</p>	<p>Comunicación familiar. Convivencia comunitaria. Concejo de paz.</p>	<p>Educación integral. Proyectos de socialización de lectura y ortografía. Trabajar en comunidad para vivir en paz. Buscar alternativas de liderazgo. Asesoría a cada interesado. Seguir en las tareas del concejo de paz.</p>	



CORREGIMIENTO	SECTOR		
	DESARROLLO RURAL		
	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
	<p>Largas temporadas de sequía. Falta tecnificación en establecimientos de cultivos. Falta seguimiento a las asociaciones. Falta dotación de maquinaria y equipos. Pastos de mala calidad. Mala genética. No hay asistencia técnica.</p>	<p>Responsabilidad de recurso hídrico. Responsabilidad de Terreno. Interés de la comunidad por las asociaciones. Intención de simbra de nuevos cultivos. Disponibilidad de terrenos. Disponibilidad de M.O. Variedad de climas aptos para diferentes razones. Disponibilidad de los productores para la capacitación.</p>	<p>Construcción de abastecimiento de agua para riego. Implementar cultivo con tecnificadora. Apoyo con asistencia técnica, insumos. Programas de fortalecimiento a asociaciones y grupo productivos. Proyecto de dotación y adquisición de maquinaria y equipos. Compra de lotes para conservación. Implementar proyectos de reforestación y manejos de residuos. Mejoramiento de praderas con variedades de pastos aptos para el corregimiento. Incluir razas que se adapten a los climas que sean de doble propósito. Implementar programas de capacitación en el manejo de ganado.</p>
	SECTOR		
	DESARROLLO RURAL		
SANTIAGO	<p>No hay conexión con la cabecera municipal para sacar productos. Peligroso inestabilidad de puente. Cobertura para abastecimiento de agua. Seguridad de personas del tambo. No se pueden hacer algunas actividades. Pérdida de banca. Comunicación entre veredas. Deterioro de vías en el chilco. Peligro de personas cuando llueve mucho. Hacinamiento de núcleos familiares en una sola vivienda. Descerción escolar. Carencia de espacios escolares, seguridad de niños pequeños ante los mayores. Hacinamiento y seguridad de niños. En la cocina no cuentan con espacios suficientes. En Santiago y el chilco faltan espacios culturales.</p>	<p>Se cuenta con puentes. Para vivienda, se cuenta con algunos lotes. Se cuenta con lotes para la construcción de polideportivos.</p>	<p>Construcción y mejoramiento de vivienda. Muros de contención de polideportivo. Ampliación de cocina. Mejoramiento de baterías sanitaria. Canalización de aguas lluvias. Mejoramiento puente Río San Jorge Sansebastian. Mejoramiento de puente el tambo-Borrachero. Ampliación tanque de almacenamiento Santiago. Mejoramiento de tubería de agua potable. Pavimentación o mejoramiento de vía. Terminación centro de acopio Hatillo. Construcción de puente peatonal. Construcción de puente peatonal. Construcción de muros de contención. Mejorar vía trilladero - Laguna negra. Construcción de Alcantarillados. Ampliación de camino naranjos, piedra blanca y SanJorge.</p>

CORREGIMIENTO		SECTOR	
PARAMILLOS		DESARROLLO RURAL	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Deficiencia de un distrito de Riego. Problemas en la propiedad de las zonas de importancia de reserva-bocatoma. Deforestación masiva en las veredas.		Se cuenta con la M.O. Responsabilidad del agua. Intervención de compra de predios para la protección. Compromiso de la comunidad por reforestar.	
		Construcción de abastecimientos de agua por sectores. Adquirir las zonas de protección, predios de propiedad privada. Desarrollas programas de reforestación.	
SECTOR		SECTOR	
DEPORTE		DEPORTE	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Cerramientos de espacios de polideportivos. Compra de lote de cancha de fútbol paramillos centro. Instalación de alumbrado publico en los escenarios deportivos. Falta Cubierta de polideportivos Hatos y Paramillos. No hay Dotación de implementos deportivos.		Mano de Obra. Existe el espacio. Mano de obra. Se cuenta con estudios previos. Hay talento en el area.	
		Dotación de materiales. Presupuesto para compra de lote. Inversión en deporte.	
SECTOR		SECTOR	
EDUCACIÓN		EDUCACIÓN	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Aulas y baterías en mal estado. Falta cerramientos en establecimientos educativos. Falta dotación mobiliaria.		Parte de aulas mejoradas. Huertas escolares. Mano de obra. Parte de la sede cuenta con dotación.	
		Proyecto de inversión en el area. Fortalecimiento de huercas con dotación de semillas y herramientas.	
SECTOR		SECTOR	
OBRAS PUBLICAS.		OBRAS PUBLICAS.	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Contaminación por filtración de aguas negras. No hay acceso en unas veredas de la parte baja. Inseguridad en el transporte de alimentos. Pérdida de la banca.		Existe maquinaria.	
		Baterías sanitarias con pozo septico. Alcantarillado en la cabecera de paramillos. Ampliación de caminos. Puente Paramillos-El Rosal. Muro en Gaviones.	
SECTOR		SECTOR	
CULTURA		CULTURA	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Hacinamiento de nucleos familiares en una sola vivienda. Filtración de aga por tejas cuando llueve. Viviendas ubicadas en sector de alto riesgo. No hay continuidad en el servicio de agua potable. Baja calidad de agua. Hacinamiento de estudiantes en la sala de sistemas. No hay sitios para almacenar los suministros de productos rural. Daño en placas de concreto de polideportivos.		Algunas personas tienen lotes. Algunos cuentan con muros. Algunas personas cuentan con otro sitio de vivienda. Hay tubería hasta cierta parte.	
		Construcción de vivienda. Mejoramiento de vivienda. Reubicación de nucleos familiares. Ampliación de redes de agua potable. Funcionamiento de Aguas Sansebastian. Construcción de nuevas aulas. Construcción de centros de acopio. Cerramientos en malla de colegios. Ampliación de redes electricas. Construcción de hornillas saludables. Construcción de cubierta.	
SECTOR		SECTOR	
CULTURA		CULTURA	
Problemas Comunitarios		Fortalezas y Oportunidades	
Falta de instrumentos musicales. Falta de vestuarios. No hay instructores.		Hay iniciativa de cultura local.	
		Dotación artistica.	
No hay apoyo a la formación artistica.		Hay mano de obra comunitaria.	
		Inversion para instructores.	


 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código. PDT.120. F01
	PROCEDIMIENTO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016	Versión:01
		Fecha: 25/02/2016
		Página 1 de 3

SECTOR		
DESARROLLO RURAL		
CORREGIMIENTO	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades
		Alternativas de solución

		Construcción y mejoramiento de centros de acopio. Fortalecer la asistencia técnica y apoyo en insumos. Implementación de vivero con la I.E. Venecia. Evaluar a las asociaciones para futuros apoyos. Reubicar lotes aptos para agricultura a propietarios en fuentes de agua. Ejecutar programas de reforestación y fuentes. Adquirir predios para la protección de fuentes hídricas. Continuación en el mejoramiento de praderas. Apoyar las huertas escolares del Resguardo. Aislamientos de fuentes hídricas.
Falta canales de comercialización de los productos. No hay sostenibilidad en la producción. Ampliación de frontera agrícola. Escasez de agua para riego de los cultivos. Aguas de mala acidez. Acueductos en mal estado. Cambio climático.	Suelos aptos para establecer diferentes cultivos. Disponibilidad de la comunidad de trabajar. Se cuenta con una I. E. con enfoque agroindustrial. Proyectos ambientales adelantados por docentes y estudiantes. Erradicación de cultivos ilícitos. Optimización planta de Agua.	

VENECIA

SECTOR		
SALUD		
Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
No hay atención en salud en el corregimiento. Planta física en deterioro. Brigadas de salud esporádicas. No hay personas del corregimiento articuladas en el PIC. No hay vehículo de asistencia vital en el Resguardo. Medicamentos genéricos.	Hay planta física disponible. Disponibilidad de la comunidad. Recurso humano técnico en salud.	Operatividad del servicio. Gestionar el mantenimiento de la planta física. Brigadas de salud constante. Contratación de personas de salud del corregimiento. Donación de ambulancia. Verificar la calidad de medicamentos.

 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código. PDT.120. F01
	PROCEDIMIENTO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016	Versión:01
		Fecha: 25/02/2016
		Página 1 de 3

SECTOR DEPORTE

Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
<p>No hay instructor de deportes en cada corregimiento.</p> <p>Faltan escenarios deportivos.</p> <p>Faltan implementos deportivos.</p>	<p>Integración.</p> <p>Existe capacidad individual.</p> <p>Existen los espacios aptos para construir escenarios deportivos.</p> <p>Existe cobertura.</p>	<p>Deportes individuales para evitar problemas psicosociales y sustancias psicoactivas.</p> <p>Construir escenarios deportivos adecuados para cada deporte.</p> <p>Organizar campeonatos que sean descentralizados.</p> <p>Dotación de implementos acordes a cada deporte. Ocupar al máximo el tiempo libre.</p> <p>Identificar talentos.</p>


SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y PRIMERA INFANCIA.

VENECIA

Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
<p>Falta de profesores de especialidad. Mal estado de los restaurantes escolares. Descerción Escolar. Deficit planta fisica.</p> <p>Consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>No hay implementos para laboratorio.</p> <p>No hay dotación para musica tradicional y danza.</p> <p>No hay instructor de artesanias.</p>	<p>Mal estado de los restaurantes escolares. Descerción Escolar. Deficit planta fisica.</p>	<p>Contratar personal idóneo. Tener Psicoorientadora para la institución. Proveer de transporte. Ampliar la planta fisica. Mejorar el restaurante escolar. Capacitación escuela de padres.</p> <p>Articulación con la parte cultural.</p>

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
<p>Zona de alto riesgo.</p> <p>Hacinamiento de vivienda.</p> <p>No se puede reforestar.</p> <p>Contaminación del medio ambiente.</p> <p>Falta de cobertura en agua.</p> <p>Los buses no acceden por no manejo de las</p>	<p>Las personas cuentan con</p>	<p>Construcción y mejoramiento de vivienda. Apropiación de predios de abastecimiento de agua. Relleno sanitario.</p> <p>Alcantarillado.</p> <p>Redes de agua potable intervenidas y ampliación</p>


 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA	Código: PDT.120. F01
	PROCESO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016	Versión:01
		Fecha: 25/02/2016
		Página 1 de 3

no manejo de las quebradas.	Las personas cuentan con lotes.	Intervención y ampliación.
Falta de cobertura en redes electricas.	Se cuenta con mano de obra, pero no está certificada.	Construcción de baterías sanitarias y mejoramiento.
Faltan espacios para hacer reuniones.	Hay tubería en agua hasta cierto punto.	Mejoramiento de vías.
Inseguridad de estudiantes.		Plan de manejo de aguas.
Estudiantes reciben clases en sitios que no son de la institución. Zona de riesgos en centros educativos. No hay espacios deportivos.		Ampliación y mejoramiento de redes electricas.
		Centros de acopio.
		Construcción, mejoramiento de aulas y cerramientos de espacios escolares y cocinas para alimentación de niños.
		Construcción de polideportivo.

VENECIA

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
<p>No hay sitios de expendio de bebidas.</p> <p>En la vereda de Santander existen lugares no aptos para menores, donde ellos ingresan.</p> <p>Se han suscitado llamadas extorquidas a dirigentes comunales y ciudadanos de la comunidad indígena.</p> <p>Hechos victimizantes.</p>	<p>Existe una autoridad indígena.</p> <p>Armonización entre autoridades indígenas y públicas.</p> <p>Sujetos de reparación colectiva.</p> <p>La normatividad con enfoque diferencial, de género y étnico.</p>	<p>Que las autoridades indígenas ejerzan control en los establecimientos públicos existentes. Fortalecimiento y capacitación a la guardia indígena.</p> <p>Declaración del hecho victimizante. Que en el plan de desarrollo se incluya a la población víctima de conflicto armado interno con enfoque diferencial étnico.</p>

 NIT 891502482-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA		Código: PDT.120. F01
	EJERCICIO PARTICIPATIVO DE PLANEACION - PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 2019		Versión:01
			Fecha: 25/02/2016
			Página 1 de 1
SECTOR			
MEDIO AMBIENTE			
CORREGIMIENTO	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
VALENCIA	Apoyar a los sectores productivos de cultivos autoctonos.	Territorio apto para la agricultura y producción animal.	
	Adjudicación de tierras a personas del resguardo.	Recurso humano con capacidad para el desarrollo de productos y servicios.	
	Creación del vivero comunitario.		
	Realizar aportes a asociaciones del sector.		
	Contaminación por el uso de agroquímicos.		
	Realizar un plan de contingencia ambiental.		
	Busqueda de seguro agropecuario.		
	Mejoramiento de praderas y pastos.		
	Mejoramiento de razas vacunas.		
	Institucionalizar la feria Agropecuaria.	Fuentes hídricas.	
SECTOR			
DEPORTE			
	Problemas Comunitarios	Fortalezas y Oportunidades	Alternativas de solución
	Legalización de los centros deportivos.	Recurso humano.	Apoyo Jurídico para la legalización.
	Falta de escuela deportiva.	campos deportivos.	Dotación y adecuación de campos deportivos.
	Falta de escuela deportiva.	Talento deportivos.	
SECTOR			
CULTURA			
	Falta apoyo de dotación a grupos artísticos.		Inversión dotación.
	Dotación instrumentos Chirimias-Recuperación.	Existe personas interesadas en el fomento de las practicas culturales.	
	Pérdida de las costumbres.		Utilizar materiales de la Región
			Institucionalización de la feria agropecuaria.
SECTOR			
INFRAESTRUCTURA			
	Contaminación de lugar de ferias.	Existen lotes para disposición de infraestructura.	Mejoramiento de centro educativo.
	Riesgos que corren los niños en las instituciones educativas por deterioro de las mismas.	Hay un sitio donde se puede comprar.	Cerramiento de centros educativos.
	Seguridad de niños en centros educativos.	Hay recurso Humano.	Construcción de centros deportivos.
	Falta de caminos para Turismo.	Algunas personas cuenta con lote.	Mejoramiento de senderos.
	Falta de minas de balastro.		Compra de minas de balastro.
	Hacinamiento de núcleos familiares y mal estado de		Pavimentación de valencia.
	Escasez en el servicio de energía eléctrica	Hay postes cerca paratomar energía.	Construcción y mejoramiento de vivienda.
			Ampliación de redes electricas.

**PROGRAMA DE GOBIERNO JUAN ALBERTO ORDOÑEZ ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN, CAUCA PERIODO 2016-2019**

“CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO”

Tengo un gran sueño: *“Lograr un San Sebastián amable con personas felices y con muchas oportunidades”*; la realidad actual nos muestra una situación difícil, por la falta de oportunidades laborales y los escasos recursos económicos que se pueden administrar en el municipio al que hacemos parte, lo anterior nos exige que tanto gobernantes como ciudadanía trabajemos incansablemente para seguir construyendo una sociedad más justa y más armónica.

Para el logro de este sueño, es fundamental que el reto de dirigir los destinos del municipio nazca del poder de representatividad que la ciudadanía, juntas de acción comunal, asociaciones y líderes en general le confieran a sus gobernantes para que sean estos quienes lideren procesos colectivos de progreso social y que a su vez la comunidad como constituyente primario tome parte activa de las decisiones para la puesta en marcha de soluciones efectivas a las diferentes necesidades básicas insatisfechas. Esa es la clave, un Estado local que cohesione los diferentes estamentos de la sociedad a través de una acción dinámica, seria y democrática; donde *quepamos todos*, donde cada uno de sus integrantes nos entrelacemos en una sola causa: Lograr el Desarrollo Social y Económico de nuestro municipio en condiciones de Equidad.

Yo, como hijo de esta tierra sebastianeña y como hombre público que he venido desarrollando el ejercicio administrativo y político desde hace más de once (11) años en beneficio de las comunidades, que siente y conoce sus necesidades más apremiantes, que desea una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio de San Sebastián, con muchas oportunidades y garantías sociales para todos, me permito compartir el sueño del municipio que vengo construyendo con la participación de los diferentes sectores sociales, visión que presento en esta propuesta de gobierno de contenido social y económico.

Considero que nuestro municipio requiere de una visión trascendental, ambiciosa y sobre todo alcanzable (con voluntad política), una verdadera estrategia para hacer de San Sebastián un municipio productivo, competitivo y con muchas oportunidades para nuestra gente.

Porque, si bien es cierto el estado debe garantizar las condiciones necesarias para la equidad y el equilibrio social, donde la población pueda solucionar sus necesidades básicas insatisfechas, también es cierto que esto no lo podemos lograr si no avanzamos en una economía local, especialmente en el sector rural.

A continuación se describen los ejes fundamentales que soportan mi programa de gobierno:

SECTOR AGROPECUARIO, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

Mi compromiso será fortalecer económica y técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal, para dar continuidad a los programas o proyectos de gran impacto municipal tales como: mejoramiento de las razas de ganado, mejoramiento de parcelas, fomento a la cultura cafetera, apoyo a grupos productivos organizados de piscicultura, caña, frutales, papa, achira entre otros. Esta dependencia será liderada por personal idóneo y con alto grado de compromiso para con las comunidades sebastianeñas.

Para cumplir con las metas propuestas en el programa de gobierno se debe articular a la política agropecuaria regional, departamental, nacional y de cooperación internacional, haciendo énfasis en la cofinanciación de proyectos de gran impacto que se vean reflejados en la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de San Sebastián.

Una de nuestras metas será construir, adecuar y dotar de mobiliario a los centros de acopio existentes en el municipio para facilitar el comercio y la conservación de productos cultivados por los agricultores del municipio, como también la dotación de la herramienta necesaria para aumentar la productividad, además la cofinanciación para el montaje de microempresas para procesar alimentos.

Habrá apoyo a las comunidades indígenas para el rescate de su cultura en financiación de proyectos productivos como rescate de plantas medicinales y productos tradicionales.

SECTOR EDUCACION

La educación es la base fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo es por ello que en mi gobierno se adelantaran los siguientes programas:

Se auspiciará el ingreso de los jóvenes a la educación superior por medio de estímulos educativos en carreras técnicas y tecnológicas, como lo son las becas y subsidios a estudiantes de escasos recursos económicos, con mejor rendimiento académico y mejor puntaje de pruebas ICFES de las diferentes Instituciones Educativas del municipio.

Se financiará a los padres de familia de escasos recursos económicos en uniformes y útiles escolares, como también se financiará el transporte escolar por medio de la dotación de bicicletas y de esta manera fomentar la cultura del deporte y las sanas costumbres en nuestra niñez.

Se financiará, cofinanciará y gestionarán los recursos necesarios para la dotación de mobiliario, material didáctico para bibliotecas e implementos deportivos así como la construcción y mejoramiento de aulas educativas, construcción y mejoramiento de restaurantes escolares, dotación y mejoramiento de baterías sanitarias en las sedes educativas.

Se cofinanciarán recursos para la atención de estudiantes con los programas de restaurantes escolares.

Se fomentará la enseñanza técnica y profesional a través de la gestión ante los entes universitarios de carácter público o privado para que implementen programas de capacitación en las diferentes áreas del saber en nuestro municipio.

Se propiciará iniciativas en etnoeducación de las comunidades indígenas.

Se fomentará y fortalecerá las granjas y huertas escolares con financiamiento y apoyo técnico

Se fortalecerá y complementarán el programa de computadores para escuelas rurales, a través del apoyo técnico y adecuación de los centros de cómputo de las sedes educativas.

Se construirán y mejorarán los laboratorios de química y física así como las aulas múltiples de las instituciones educativas.

Se construirán y mejorarán los escenarios deportivos de las instituciones educativas del Municipio.

VIAS

Realizar un continuo y adecuado mantenimiento de las vías terciarias municipales y veredales a través del fortalecimiento del programa “Generación de Empleo”, donde el mantenimiento se realizara a como mano de obra contratada con las mismas comunidades, con el fin de dar oportunidades de ingresos económicos a las familias San Sebastianeñas.

Se adelantará la gestión para la compra de un buldócer a fin de mejorar y ampliar caminos y vías terciarias e interveredales.

PROGRAMAS SOCIALES

Se fortalecerá el manejo de proyectos que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas de nuestros habitantes en programas como: cama digna, apoyo a madres y padres jefes de hogar, adulto mayor, discapacitados y niñez en estado de abandono. Se coordinará y cofinanciará programas en el orden nacional tales como: familias en acción, desayunos infantiles, adulto mayor, mujeres ahorradoras, programa juntos, entre otros, que traigan progreso a nuestra región.

Los programas anteriormente mencionados serán coordinados por funcionarios con calidad humana, conocimiento técnico y administrativo, con activa

participación de las Juntas de Acción Comunal y veedurías ciudadanas que garanticen la transparencia en la ejecución de dichos programas.

MEDIO AMBIENTE

Se implementaran programas para la difusión y promoción del municipio como zona rica en ecoturismo y biodiversidad ambiental que permitan el desarrollo regional en todos los sectores.

En el contexto nacional se hará fortalecer el valor de la región como estratégicamente ambiental para la gestión de proyectos en los temas de conservación del medio ambiente y compra de territorios de áreas protegidas.

Se impulsarán y cofinanciaran proyectos como: cocinas saludables, dotación de hornillas ecológicas, construcción y mejoramiento de baterías sanitarias y construcción de pozos sépticos que permitan mitigar el impacto ambiental en el Municipio de San Sebastián.

Se gestionarán recursos para el aprovechamiento del sector eco turístico como otra opción económica para las familias del municipio especialmente las que residan en áreas de protección.

Se gestionarán proyectos en mejoramiento de vivienda en áreas ecoturísticas para generar la cultura del turismo como fuente de ingreso familiar.

Se realizará la recuperación de micro cuencas que surten acueductos veredales e interveredales y áreas de influencia de las grandes lagunas y fuentes hídricas del municipio, por medio de la reforestación.

Se gestionaran recursos para la conservación y fortalecimiento de los viveros municipales.

Se invertirán recursos para el manejo adecuado de las basuras implementando un manejo integral de residuos sólidos en las cabeceras corregimentales.

ELECTRIFICACION

Se gestionaran proyectos y se invertirán recursos para la electrificación sectores y viviendas de todos los corregimientos del municipio que no cuentan con el servicio de energía.

Se apoyaran a las personas de escasos recursos para financiar y cofinanciar el programa de “Luz para todos” donde se invertirán recursos para la instalación de las acometidas eléctricas internas de las viviendas

CULTURA Y DEPORTE

Gestionar ante las entidades del orden nacional y municipal los proyectos de restauración y conservación de monumentos municipales como templos, capillas, frontis, campanarios y casas artesanales

Realizar la reconstrucción y mejoramiento de las casas de la cultura de todos los corregimientos del municipio.

Gestionar e invertir los recursos necesarios para la construcción y adecuación de los polideportivos de las cabeceras corregimentales y las diferentes veredas del Municipio.

Apoyar la red cultural, artística y deportiva entre los corregimientos a través de la contratación de personal idóneo como gestores corregimentales en cultura y deporte.

Invertir recursos para la adecuación de la televisión y radio de las emisoras locales como herramienta educativa y cultural.

Fomentar, crear y dotar las escuelas de formación artística y deportiva

Apoyar a las fiestas patronales y ferias corregimentales y veredales

SALUD

Coordinar por medio de la secretaria de salud municipal la información, el apoyo y la colaboración necesaria, para que los usuarios del régimen subsidiado y el SISBEN reciban una atención digna, justa y a tiempo en San Sebastián como en Popayán

Por medio de la secretaria de salud realizar inversiones con recursos PIC y ETESA en: odontología, salud oral y suministro prótesis dentales; campañas oftalmológicas y suministro de lentes; apoyo y dotación a personas en discapacidad, enfermedades complejas y programas de nutrición infantil y adultos mayores

Realizar un seguimiento, auditoria y interventora al régimen subsidiado y el SISBEN.

Gestionar la adquisición y vehículos de uso exclusivo de la red de salud municipal, como meta propuesta se tiene proyectado la dotación de una ambulancia por corregimientos estratégicos según la necesidad.

Apoyar la práctica de la medicina tradicional al interior de las comunidades Indígenas en coordinación con la red de salud pública.

Impulso y fortalecimiento de la salud preventiva.

SANEAMIENTO BASICO

Gestionar, cofinanciar e invertir recursos en proyectos y programas para la construcción de baterías sanitarias y pozos sépticos en el Municipio de San Sebastián.

Gestionar y cofinanciar proyectos para la puesta en marcha del programa nacional y departamental "Plan de Aguas Departamental" en proyectos macro como: la construcción, terminación y optimización de los acueductos veredales y alcantarillado de las cabeceras corregimentales del municipio del municipio.

Gestionar la construcción y adecuación de mataderos corregimentales.

Adquisición de terrenos para la conservación y preservación del recurso hídrico de los abastecimientos de los acueductos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Propender por una organización administrativa y locativa de la administración municipal para que se acople a las necesidades de la comunidad, con el objeto de tener una administración eficiente, eficaz, con una atención oportuna y a tiempo que solucione las necesidades y problemas de la comunidad sebastianeña y los requerimientos de los organismos de control estatal

Apoyar administrativamente en capacitaciones a miembros de los cabildos indígenas, juntas de acción comunal, juntas pro acueductos, grupos del sector productivo, social, cultural, y deportivos, juntas de trabajo entre otros, para que estos logren mejorar su calidad y eficiencia en el desarrollo de las funciones asignadas.

COMUNIDADES INDIGENAS, YANAICONA Y PAPALLACTA DE SAN SEBASTIAN

La participación de las comunidades indígenas es de importancia en mi programa de gobierno, como factor determinante para el desarrollo social en convivencia, respetando su cultura, los usos y costumbres, y los derechos adquiridos, se hará una articulación del plan de desarrollo municipal con los planes de vida de las comunidades indígenas " yanaiconas y Papallactas "

Las comunidades indígenas tendrán participación en las decisiones sobre el futuro del municipio y sus comunidades.

Fortaleceré la organización administrativa y operativo de los cabildos por tanto es necesario aunar esfuerzos para la gestión de proyectos en aras de mejoras

las instalaciones locativas y los medios tecnológicos como instrumentos de trabajo y eficiencia administrativa

Se implementaran programas de capacitación a los miembros de las corporaciones indígenas en temas de organización indígena, administrativa y la función pública

Con Firmeza Seguimos Avanzando,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ CERON
Candidato Alcaldía Partido Liberal Colombiano.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO
OPORTUNIDADES PARA PERMANECER EN LA ESCUELA	Garantizar la permanencia de los estudiantes del Municipio de San Sebastián en espacios escolares confortables	Cobertura en infraestructra educativa	79,25%	Incrementar en un 16,75% la infraestructura educativa del Municipio de San Sebastián Cauca	Espacios escolares, construidos	Educación	Nuevos espacios escolares, construidos	145	6
					Espacios deportivos educativos, construidos	Educación	Nuevos espacios deportivos educativos, construidos	22	8
					Baterías Sanitarias Múltiples, construidas	Educación	Nuevas Baterías Sanitarias Múltiples, construidas	44	8
					Sedes educativas, con cerramiento	Educación	Numero de sedes educativas, con cerramiento	18	6
					Espacios educativos, mantenidos	Educación	Numero de espacios educativos, mantenidos	36	36
					Canchas múltiples, mejoradas	Educación	Numero de Canchas múltiples, mejoradas.	13	1
					Baterías Sanitarias, mejoradas	Educación	Numero de baterías Sanitarias, mejoradas.	39	2
	Disminuir la desercion de los estudiantes del Municipio de San Sebastián Cauca	Tasa de desercion escolar grado cero a once	7,42%	Disminuir la tasa de desercion en un 50%	Sedes educativas dotadas con material pedagógico, mobiliario y equipos para biblioteca, sala de sistemas, laboratorios	Educación	Total de sedes educativas dotadas con material pedagógico, mobiliario y equipos para biblioteca, sala de sistemas, laboratorios	36	36
					Servicios públicos de las sedes educativas, garantizados	Educación	Total de sedes educativas, con el pago de servicios públicos	36	36
					Apoyo con kit escolares	Educación	Estudiantes de primaria apoyados con kit escolares	4714	5720
Mejorar el nivel de nutrición de los estudiantes del Municipio de San Sebastián Cauca	Cobertura en alimentación escolar	100%	Mantener el 100% el programa de alimentación escolar	Programa de Alimentación Escolar	Educación	Numero de sedes e instituciones educativas apoyadas con el Programa de Alimentación Escolar para sus estudiantes	36	36	
	Cobertura en dotación de restaurantes escolares	100%	Mantener en el 100% la dotación de restaurantes escolares	Restaurantes Escolares, dotados	Educación	Numero de Restaurantes escolares, dotados	12	12	
ADULTOS ALFABETIZADOS (Cierre de Brecha)	Disminuir la brecha de analfabetismo en adultos mayores de 15 años en el Municipio de San Sebastián.	Tasa de analfabetismo	9,80%	Disminuir la tasa de analfabetismo hasta el 7,1%	Programa de alfabetización para adultos, creado	Educación	Numero de Programas de alfabetización para adultos, creados	0	4
JOVENES UNIVERSITARIOS	Brindar oportunidades a los jóvenes del Municipio de San Sebastián, para el ingreso y la permanencia en programas técnicos, tecnológicos y superiores	Proporción de instituciones educativas con resultados a en pruebas saber 11	45,84%	50% de instituciones educativas con resultados medios en en pruebas saber 11	Convenio anual para el fortalecimiento de las Pruebas Saber 11, establecido	Educación	Numero de convenios establecidos	0	4
		Cobertura de estudiantes de once que ingresan a la educación técnica, tecnológica y superior	4,17%	Incrementar hasta el 15% la cobertura de estudiantes que ingresan a la educación técnica, tecnológica y superior	Convenio anual para el fortalecimiento de la Educación Superior, establecido	Educación	Convenio anual para el fortalecimiento de la Educación Superior, establecido	0	4
TODOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD	Garantizar la afiliación de todos los habitantes del Municipio al Sistema de Seguridad Social en Salud	Cobertura de afiliación al régimen subsidiado	95%	Incrementar en un 5% la cobertura en el régimen subsidiado	Continuidad del Régimen Subsidiado, garantizado	Salud	Continuidad del Régimen Subsidiado, garantizado	95	100%
TODOS GOZAMOS DE BUENA SALUD (Cierre de Brecha, Mortalidad y Vacunación)	Lograr la actuación articulada entre actores y sectores públicos, privados y comunitarios, que permita avanzar hacia el logro de la visión en salud, y por lo tanto, hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitables, con el fin de aportar hacia la paz y alcanzar mayor equidad en salud y desarrollo humano sustentable.	Cobertura del Plan de Intervenciones Colectivas	100%	mantener en un 100% la cobertura en con el Plan de Intervenciones Colectivas	Plan de Intervenciones Colectivas, formulado y ejecutado	Salud	Plan de Intervenciones Colectivas, formulado y ejecutado	4	4
.FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS EN SALUD	Lograr articulación de las acciones de salud territorial con las acciones de la Secretaría de Salud Departamental a fin de mejorar la infraestructura y dotación en salud del municipio	Cobertura en infraestructura para la atención en salud	4	Mejoramiento de infraestructura en 2 instituciones prestadoras en salud	Espacios para atención en salud, mejorados	Salud	Numero de Espacios para atención en salud, mejorados	2	2
		Cobertura en dotación para la atención en salud	70%	Incrementar en un 15% la cobertura de dotación para la atención en salud	Puestos de salud dotados (Ambulancias y equipos)	Salud	Numero de Puestos de salud dotados (Ambulancias y equipos)	4	4



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO
MAS AGUA PARA LAS FAMILIAS SEBASTIANENAS (Cierre de Brecha)	Incrementar la cobertura en suministro de agua para las familias del Municipio de San Sebastian	Calidad del Agua (IRCA e IRABA)	86%	Disminuir el IRCA un 30%	Acueducto Cabecera Municipal - PTAP, mejorado y optimizado	Agua Potable y Saneamiento Basico	Acueducto Cabecera Municipal - PTAP, mejorado y optimizado	1	1
		Tasa de cobertura de acueducto urbana y rural	66,30%	Incrementar en un 81,3% la tasa de cobertura en acueducto urbano y rural	Abastecimientos de agua veredales e interveredales, mejorados y optimizados	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de Abastecimientos de agua veredales e interveredales, mejorados y optimizados	28	20
VIVIENDAS CON SANEAMIENTO BASICO	Incrementar la cobertura en saneamiento basico para las familias del Municipio de San Sebastian	Tasa de cobertura de alcantarillado urbana y rural		Incrementar en la tasa de cobertura en alcantarillado urbano y rural	Tramos sistemas de alcantarillado, construidos	Agua Potable y Saneamiento Basico	Tramos sistemas de alcantarillado, construidos	6	6
					Sistemas de alcantarillado, mejorados	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de Sistemas de alcantarillado, mejorados	5	2
					actualizacion de PSBMV	Agua Potable y Saneamiento Basico	PSBMV Actualizado	1	1
					Baterias sanitarias para mitigar el impacto ambiental, construidos	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de Baterias sanitarias construidos para mitigar el impacto ambiental	850	140
					Baterias sanitarias, mejoradas	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de Baterias sanitarias, mejoradas	1733	40
SAN SEBASTIAN...ASEADO, LIBRE DE CONTAMINACION	Incrementar la cobertura en aseo para las familias del Municipio de San Sebastian, permitiendo la permanencia de la poblacion en un ambiente sano y aseado	Tasa de cobertura del servicio de recoleccion de residuos solidos		Incrementar la tasa de cobertura del servicio de recoleccion de residuos solidos	Primera etapa del Relleno Sanitario, con estudio, diseño	Agua Potable y Saneamiento Basico	Primera etapa del Relleno Sanitario, con estudio, diseño	1	1
					Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos, actualizado	Agua Potable y Saneamiento Basico	Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos, actualizado	1	1
					Sitios de disposicion de residuos solidos, mitigados contra el impacto ambiental	Agua Potable y Saneamiento Basico	Sitios de disposicion de residuos solidos, mitigados contra el impacto ambiental	4	4
FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y SUBSIDIOS AAA	Garantizar el funcionamiento, operación y competitividad de la APC - Aguas de San Sebastián	Grado de apoyo a las empresas prestadoras de servicios publicos	100%	Mantener el 100% de apoyo para el funcionamiento de la APC Aguas de San Sebastian	APC -Aguas de San Sebastian, funcionando y operando	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de convebios realizado para fortalecimiento de la APC aguas de San Sebastian	4	4
	Apoyar los suscriptores de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con subsidios en las tarifas de la APC	Cobertura de apoyo para suscritores de servicios AAA	100%	Mantener el 100% de apoyo para los suscriptores de servicios AAA	Suscriptores apoyados con subsidios para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Agua Potable y Saneamiento Basico	Numero de Suscriptores apoyados con subsidios para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	968	968
PROMOCION Y DIFUSION DEL DEPORTE Y LA SANA RECREACION	Incrementar la cobertura de servicios deportivos y recreativos en los diferentes grupos poblacionales del Municipio.	Cobertra en infraestructura deportiva	81.11%	Incrementar el 3.3 % de la infraestructura deportiva	Escenarios deportivos,construidos	Deporte y Recreación	Escenarios deportivos,construidos	73	3
					Segunda etapa villa deportiva en la Cabecera Municipal, construida	Deporte y Recreación	Segunda etapa villa deportiva en la Cabecera Municipal, construida	1	3
					Escenarios deportivos, adecuados	Deporte y Recreación	Numero de Escenarios deportivos, adecuados	19	8
		Cobertura de servicios deportivos	50%	Incrementar el 50% de de servicios deportivos	Eventos deportivos en el Municipio, ejecutados	Deporte y Recreación	Numero de Eventos deportivos en el Municipio, ejecutados	12	20
					Grupos deportivos dotados con de implementos para la practica del deporte	Deporte y Recreación	Numero de grupos deportivos dotados con de implementos para la practica del deporte	16	80
				instructores de formacion deportiva. (Pagados)	Deporte y Recreación	Numero de instructores de formacion deportiva 8 (pagados)	6	16	
PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEBASTIANENA	Incrementar la cobertura para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales del Municipio.	Cobertura en infraestructura cultural	0	Incrementar en 14.3% la infraestructura cultural	Espacio cultural, construido	Cultura	Espacio cultural, construido	0	1
		Cobertura para el acceso a la creacion producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales del Municipio.	104	Incrementar en 65% la cobertura en la creacion producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales del Municipio.	Eventos Culturales ejecutados en el Municipio	Cultura	Numero de eventos Culturales ejecutados en el Municipio	44	48
					Eventos Culturales difundidos en el Municipio	Cultura	Numero de eventos Culturales difundidos en el Municipio	44	48
					Artistas del municipio apoyados	Cultura	Numero de Artistas del municipio apoyados	2	2
					Instructores (banda musical y biblioteca), pagados.	Cultura	Numero Instructores (banda musical y biblioteca), pagados.	2	2
				Grupos artisticos y culturales del municipio, dotados	Cultura	Numero de Grupos artisticos y culturales del municipio, dotados	12	60	
OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de eleftrificacion	Cobertura y calidad de los servicios de electrificación	87%	Incrementar en 5% la cobertura y calidad de los servicios de electrificacion	Redes electricas, expandidas	Servicios Publicos Diferentes APSB	Numero de Redes electricas, expandidas	19	10
					Pago de servicio de Alumbrado publico,ejecudado	Servicios Publicos Diferentes APSB	Pago de servicio de Alumbrado publico,ejecudado	20	20
					Servicios Publicos Diferentes APSB	Numero de materinimientos de alumbrado a cabeceras corregimentales	1	4	



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO	
HABITABILIDAD URBANA Y RURAL (Cierre de Brecha)	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y rural de las familias sebastianefas	Disminuir de deficit cualitativo de vivienda	74,90%	Disminuir en un 20% el deficit cualitativo cobertura de subsidios de vivienda	Viviendas de interes social, construidas	Vivienda	Numero de Viviendas de interes social con apoyo para la construccion	0	30	
					Viviendas mejoradas en pisos, techos, cielo razo y cocinas	Vivienda	Numero de Viviendas mejoradas en pisos, techos, cielo razo y cocinas	136	536	
PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROPECUARIA	Incrementar la cobertura para el acceso a la produccion la comercializacion, el servicio de asistencia tecnica, permitiendo asi el mejoramiento de los ingresos familiares	Cobertura en produccion agropecuaria	20	Incrementar en 40% la cobertura de la produccion	Lineas productivas agropecuarias, apoyadas	Agropecuario	Numero de Lineas productivas agropecuarias, apoyadas	6	6	
					Asistencia tecnica brindada a lineas productivas	Agropecuario	Numero de lineas productivas, con Asistencia tecnica	6	6	
					Espacios fortalecidos de comercializacion de productos agropecuarios y sus derivados	Agropecuario	Numero de Espacios fortalecidos de comercializacion de productos agropecuarios y sus derivados	12	12	
					politicas de seguridad alimentaria formuladas e implementadas	Agropecuario	Numero de Lineas productivas de seguridad alimentaria formuladas e implementadas	0	1	
VIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	Garantizar la integracion territorial, regional y social.	Cobertura en infraestructura vial urbana y rural	70%	Incrementar en un 78% la cobertura en infraestructura vial urbana y rural	Puentes, construidos	Transporte	Numero de Puentes, construidos	18	4	
					Pavimentos de calles, construidos	Transporte	Metros cuadrados de Pavimentos de calles, construidos	18400	1000	
					Muros de contencion para conformar banca, construidos	Transporte	Metros cuadrados de Muros de contencion para conformar banca, construidos	40	40	
					Placa huella,construidos	Transporte	Numero de metros cuadrados de Placa huella,construidos	100	900	
					Aguas lluvias canalizadas	Transporte	Metros lineales de Aguas lluvias canalizadas	10520	200	
					Puentes, mejorados	Transporte	Numero de Puentes, mejorados	1	3	
					Pavimentos de calles,mejorados	Transporte	Metros cuadrados de Pavimentos de calles,mejorados	300	600	
					Camino nacional milenario Higueroles - La Hoyola, mantenido	Transporte	Camino nacional milenario Higueroles - La Hoyola, mantenido	1	1	
					Caminos veredales e interveredales, mejorados	Transporte	Numero de Caminos veredales e interveredales, mejorados	20	20	
					Vias terciarias, con mantenimiento preventivo o rutinario	Transporte	Vias terciarias, con mantenimiento preventivo o rutinario		80	
LOS RECURSOS NATURALES, FUENTE DE VIDA	Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales	Grado de control en la contaminacion ambiental	Alto	Minimo grado de contaminacion ambiental	Plan Ambiental Municipal, actualizado	Ambiente	Plan Ambiental Municipal, actualizado	1	1	
					Hornillas eficientes y ecologicas,construidas	Ambiente	Numero de Hornillas eficientes y ecologicas, construidas	0	80	
					Poblacion de los corregimientos capacitados en educacion ambiental	Ambiente	Poblacion de los corregimientos capacitados en educacion ambiental	350	700	
					Nacimientos de aguas que surten abastecimientos veredales y corregimentales,protegidos	Ambiente	Nacimientos de aguas que surten abastecimientos veredales y corregimentales,protegidos	120	70	
	Cobertura en la proteccion de areas debiodiversidad			alto	Incrementar en un 60% la cobertura en la proteccion de areas debiodiversidad	Viveros agroforestales, fortalecidos	Ambiente	Numero de viveros agroforestales, fortalecidos	4	4
						Senderos ecologicos, mantenidos	Ambiente	Numero de senderos ecologicos, mantenidos	4	4
						Predios de reserva hidrica y zonas de reservas naturales, adquiridas o mantenidas	Ambiente	Predios de reserva hidrica y zonas de reservas naturales, adquiridas o mantenidas	6	4
						Politica de Adaptación al cambio climatico,formulada y ejecutada	Ambiente	Numero de politicas de adaptacion al cambio climatico formuladas	0	1
TODOS PREVENIMOS LOS RIESGOS DE DESASTRES	Asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos del territorio, mejorando la calidad de vida de las poblaciones y comunidades en riesgo, a traves de una planificacion del desarrollo asociada con la gestión ambiental sostenible	Cobertura de medidas para la prevencion y mitigacion del riesgo	40%	Incrementar en un 30% la cobertura demedidas para la prevencion y mitigacion del riesgo	Plan Municipal de la Gestion del Riesgo, ajustado y ejecutado	Prevención de Desastres	Numero de ajustes realizados al plan de gestion de Riesgo	0	1	
					Grupos de socorro, conformados	Prevención de Desastres	Numero de socorro conformados y apoyados	1	2	



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO
APOYO A LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	Apoyar la mujer rural, a fin de crear acciones que permitan la diferenciación de genero, propiciando espacios de participación para la generación de ingresos	Cobertura de programas de apoyo a lamujer rural	14,29	Incrementar en un 42,86% la cobertura de programas de apoyo a la mujer rural	Lineas productivas implementadas para mujeres asociadas,	Promocion del Desarrollo	Lineas productivas implementadas para mujeres asociadas,	1	4
RECONOCIMIENTO DE SAN SEBASTIAN COMO ZONA ECOTURISTICA	Garantizar el reconocimiento del Municipio de San Sebastian en el mundo, como zona ecoturística.	Cobertura de reconocimiento de San Sebastian Como zona ecoturística	0	Incrementar en un 100 % el reconocimiento de San Sebastian Como zona ecoturística	Programas implementados para la difusión y promoción del ecoturismo y biodiversidad ambiental en el Municipio.	Promocion del Desarrollo	Programas implementados para la difusión y promoción del ecoturismo y biodiversidad ambiental en el Municipio.	0	4
ATENCIÓN A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN	Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas a la primera infancia, infancia y adolescencia del Municipio de San Sebastian Cauca	Cobertura de programas para la primera infancia, infancia y adolescencia	30%	Incrementar en un 70% la Cobertura de programas para la primera infancia, infancia y adolescencia.	Actualización la Política Publica de primera infancia, infancia y adolescencia, formulada y ejecutada	Grupos Vulnerables	Política Publica de primera infancia, infancia y adolescencia, formulada	1	1
						Grupos Vulnerables	Política Publica de primera infancia, infancia y adolescencia, ejecutada	1	4
					Espacios para hogares infantiles, hogares grupales o de primera infancia, mejorados	Grupos Vulnerables	Espacios para hogares infantiles, hogares grupales o de primera infancia, mejorados	4	8
					Espacios para la niñez , dotados	Grupos Vulnerables	Numero de espacios para la niñez dotados	21	21
	Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas al adulto mayor y madres/padres cabeza de hogar del Municipio de San Sebastian Cauca	Cobertura de programas para el adulto mayor y las madres/ padres cabeza de hogar	55,38%	Mantener la Cobertura de programas para el adulto mayor y las madres/ padres cabeza de hogar	Programa Colombia Mayor, coordinado	Grupos Vulnerables	Programa Colombia Mayor, coordinado	1	4
					Programa de Adulto Mayor, fortalecido.	Grupos Vulnerables	Programa de Adulto Mayor, fortalecido.	1	4
					Espacios para atención a programas del Adulto Mayor, construidos	Grupos Vulnerables	Espacios para atención a programas del Adulto Mayor, construidos	3	1
					Espacios para atención a programas del Adulto Mayor, ampliados	Grupos Vulnerables	Espacios para atención a programas del Adulto Mayor, ampliados	0	6
	Garantizar la atención oportuna y con diferentes programas a la población en situación de discapacidad del Municipio de San Sebastian Cauca	Cobertura de programas para la atención de la población en situación de discapacidad	0	Cear de una política para la atención de la población en situación de discapacidad	Políticas de discapacidad implementados en el Municipio de San Sebastian Cauca, apoyado	Grupos Vulnerables	Política publica de discapacidad implemetada	0	1
					Programa Mas Familias en Acción, coordinado	Grupos Vulnerables	Programa Mas Familias en Acción, coordinado	1	4
					Plataforma juvenil, fortalecida	Grupos Vulnerables	Plataforma juvenil, fortalecida	1	4
					Incrementar la Cobertura de programas para la atención a la población víctima del Municipio de San Sebastian Cauca	Grupos Vulnerables	Plan de Acción Territorial, Atención integral a la población víctima de la violencia-PAT, ajustado y ejecutado	1	4
ADECUACION DE BIENES DE USO PUBLICO	Garantizar el goce efectivo de la población frente a los bienes de uso publico	Cobertura de espacios de bienes de uso publico	65%	Incrementar en un 87% la Cobertura de adecuacion de espacios de bienes de uso publico	Centro Administrativo Municipal San sebastian - CAM, adecuado	Equipamiento	Centro Administrativo Municipal San sebastian -CAM, adecuado	1	3
					Parques y plazas publicas del Municipio, mejoradas	Equipamiento	Parques y plazas publicas del Municipio, mejoradas	1	7
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Incrementar la cobertura de apoyo a las diferentes organizaciones comunitarias	Cobertura de apoyo a las organizaciones comunitarias	100%	Mantener el 100% de apoyo alas organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias del municipio de San sebastian capacitadas	Desarrollo Comunitario	Numero Organizaciones comunitarias del municipio de San sebastian capacitadas	7	7
					Sistema Integrado de Planeacion y Gestion del Municipio (MECI - CALIDAD -SISTEDA, fortalecido.	Fortalecimiento Institucional	Sistema Integrado de Planeacion y Gestion del Municipio (MECI - CALIDAD -SISTEDA, fortalecido.	1	1
MODERNIZACION Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	Fortalecer los procesos administrativos internos de la Alcaldia Municipal de San Sebastián Cauca, con el fin de garantizar un buen gobierno y por ende la atención	Cobertura en programas de fortalecimiento institucional	50%	Incrementar hasta el 75% los programas de fortalecimiento institucional	Procesos institucionales del municipio, fortalecidos.	Fortalecimiento Institucional	Procesos institucionales de Imunicipio, fortalecidos.	4	20
					100% de actualización del SISBEN	Fortalecimiento Institucional	SISBEN, actualizado	0	1
					100% de actualización del proceso de estratificación	Fortalecimiento Institucional	Proceso de estratificación, actualizado	0	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO
ADMINISTRATIVA	oportuna de las necesidades de todas las partes interesadas de la gestión pública local.	fortalecimiento institucional	100%	Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019, formulado en el 100%	Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019, formulado	Fortalecimiento Institucional	Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019, formulado	1	1
			80%	90% de ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial	Esquema de Ordenamiento Territorial, ajustado	Fortalecimiento Institucional	Esquema de Ordenamiento Territorial, ajustado	1	1
			0%	formulación e implementación del 100% de la política anticorrupción	Formulación e implementación de la política anticorrupción	Fortalecimiento Institucional	política anticorrupción formulada e implementada	0	1
CENTROS DE CONCILIACION	Proteger los derechos de los niños, niñas, jóvenes, de las familias y de la población en general del Municipio de San Sebastián	Cobertura de prestación de servicios en los centros de conciliación del Municipio	70%	Incrementar en un 10% los programas de fortalecimiento institucional	Inspección de Policía, funcionando	Justicia	Inspección de Policía, funcionando	1	4
					Comisaría de Familia, funcionando	Justicia	Comisaría de Familia, funcionando	1	4
SAN SEBASTIAN SEGURO	Garantizar el acceso a la justicia, la seguridad, el orden público y la participación ciudadana, construyendo paz en el Municipio de San Sebastián Cauca, a través del ejercicio de los derechos humanos	Cobertura de servicios de justicia, seguridad, orden público y derechos humanos		Incrementar los programas de justicia, seguridad, orden público y derechos humanos	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana- PICSC, formulado y ejecutado	Justicia	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana- PICSC, formulado y ejecutado	1	1
PRACTICAS CULTURALES PARA LA PAZ Y EJERCICIO DE LOS DDHH					Estrategias para fortalecer el proceso de paz, establecidas	Justicia	Estrategias establecidas para fortalecer el proceso de paz,	0	3



Municipio de San Sebastián Cauca
Capital del Macizo Colombiano

“De la mano con el Pueblo”
Administración Municipal 2012 2015



MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2015-2025

MAURICIO JAVIER ORDOÑEZ ORDOÑEZ
ALCALDE MUNICIPAL

San Sebastián - Cauca, Noviembre de 2015



INTRODUCCIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) corresponde a un documento en donde se establece la planificación financiera de las entidades públicas del sector central y descentralizado y que permite visualizar en el mediano plazo las posibilidades de desarrollo económico territorial y social como elementos esenciales para la consolidación de la entidad territorial, propendiendo por la eficiencia financiera para la disminución del índice de necesidades básicas insatisfechas, obteniendo mejor calidad de vida e índices de desarrollo humano de sus pobladores con multiplicadores de la economía local adecuados. Para lo anterior, es fundamental la adecuada focalización del gasto público social sin que los costos de operación y mantenimiento superen los nuevos ingresos generado por los flujos futuros de recursos provenientes de las actividades económicas conexas a la ejecución de las inversiones estructurales de formación bruta de capital y la puestas en marcha de nuevos programas asistenciales para la población desprotegida del municipio, lo que requiere un inventario permanente y debidamente valorado de toda la Infraestructura existente de todos los sectores de conformidad con las competencias del municipio para lograr un desarrollo creciente y sostenible; lo que requiere de una buena disciplina y aplicación de política fiscal tal como lo establecen las normas que regulan la materia en especial la Ley 819 de 2003, es por ello que colocamos a consideración del Concejo Municipal el Marco Fiscal de Mediano Plazo para la vigencia 2016.

El MFMP se estructuró a partir del comportamiento fiscal de los últimos cuatro años del municipio de San Sebastián- Cauca, haciendo un esbozo general del equilibrio fiscal, buscando siempre un crecimiento económico sostenible y progresivo, planteando metas fiscales para el próximo año coherente con el balance fiscal, la sostenibilidad en las posibles deudas públicas y el avance en la inversión social que San Sebastián- Cauca merece. También, se tienen en cuenta los riesgos financieros que pueden generar los pasivos contingentes y exigibles que pueden afectar la inversión y en caso de no realizarse las provisiones suficientes respectivas oportunamente para responder a las erogaciones económicas, se pierde estabilización de las finanzas.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003, por la cual se dicta normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, el Municipio de San Sebastián- Cauca presenta a título informativo al Honorable concejo Municipal y a la comunidad en general, el MFMP conjuntamente con el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del año 2016.

Para la configuración del Marco Fiscal de Mediano Plazo en el Municipio de San Sebastián, se ha tomado como referencia el comportamiento fiscal de las últimas cuatro vigencias: 2015, 2016, 2017 2018,2019,2020,2021,2022,2023,2024 y 2025; para tener unas bases confiables y así realizar las estimaciones a 10 años.

Igualmente, para el desarrollo técnico del MFMP se utilizó la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación que tiene en cuenta en el Plan Financiero los topes máximos de ingresos, gastos, déficit o superávit, bajo el formato de operación efectiva. Así mismo, se deflacta la información para llevar los valores de cada vigencia a precios reales y no se incluyen en los ingresos totales los recursos del crédito, los recursos del balance y la venta de activos, dado que hacen parte de los cuentas de financiamiento.



1. PLAN FINANCIERO

El plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera municipal, basada en posibles escenarios futuros, proyecta los ingresos, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, gastos de inversión y define objetivos, acciones, metas y responsables de la gestión financiera en el mediano plazo relacionadas con fortalecimiento financiero del Municipio y la ejecución del plan de desarrollo.

La proyección se realiza a partir de un diagnóstico tanto de la estructura tributaria como del comportamiento de los gastos de inversión y funcionamiento y del servicio de la deuda, con el fin de definir los parámetros que permitan predecir con suficiente razonabilidad, cual es la situación financiera de San Sebastián- Cauca en la actualidad, cuáles son sus necesidades de financiamiento, su capacidad de endeudamiento, nivel de endeudamiento y el cumplimiento de los límites de gastos establecidos en la ley.

Con el fin de tener la mayor objetividad posible, al elaborar el plan financiero es necesario realizar un análisis de la situación financiera municipal para posteriormente y con base en los resultados encontrados realizar una proyección financiera.

1.1. INGRESOS

Mediante un análisis a las ejecuciones presupuestales de las vigencias 2011, 2012, 2013 y 2014 del Municipio de San Sebastián y bajo formato de operaciones efectivas de caja se determina el comportamiento de los ingresos y los gastos del municipio y posteriormente se construye escenarios proyectados a 10 años de la situación financiera y del servicio de la deuda que se tiene, y de la capacidad de endeudamiento en caso de adquirir nuevos créditos como medio de obtener recursos extraordinarios para el apalancamiento de los proyectos de desarrollo.

De conformidad a la información presentada por el municipio de San Sebastián de la vigencia 2014, el municipio registró ingresos totales por \$12.600 millones de pesos bajo el formato de operaciones efectivas, si se contemplan las cuentas de financiamiento, el total de ingresos asciende a la suma de \$14.200 millones que incluye: los recursos del balance y los desembolsos del crédito.

Del total de estos ingresos operacionales el 83.6% en promedio para el periodo 2011-2014 correspondieron a ingresos de capital de los cuales el 8% estuvieron representados por los recursos de regalías de explotación de hidrocarburos, mientras que el 73.3% correspondió a transferencias del nivel nacional (Sistema General de Participaciones de libre destinación y forzosa Inversión), y otros ingresos de capital con el 3%. Dentro de los ingresos totales, los ingresos corrientes del municipio tuvieron una participación promedio para el periodo del 15.6% en el total de ingresos con un monto equivalente a \$1.485 millones, representados en su mayoría por los ingresos tributarios en donde el recaudo del impuesto predial representó el 1.2% sobre el total de ingresos y el 8.1% de los ingresos corrientes.

Lo anterior, demuestra que los ingresos del municipio de San Sebastián dependen básicamente del giro realizado por la nación para impuesto predial indígena y la gestión del municipio para realizar los cobros.

Los ingresos tributarios del municipio, en el periodo 2011–2014 a precios de 2014 pasaron de \$463 millones en 2011 a \$791 en 2014, con una tasa promedio de crecimiento del 50% a lo largo del periodo (Ver. Grafico 1. Ingresos Tributarios 2011-2014). Este crecimiento de los ingresos tributarios se debe principalmente al impuesto predial, lo que representa en la práctica un esfuerzo de la administración por realizar gestión tributaria y de recaudo para aprovechar esta ventaja comparativa e incrementar los recursos propios, en procura de reducir la dependencia de fuentes exógenas de recursos como lo son principalmente las regalías directas.

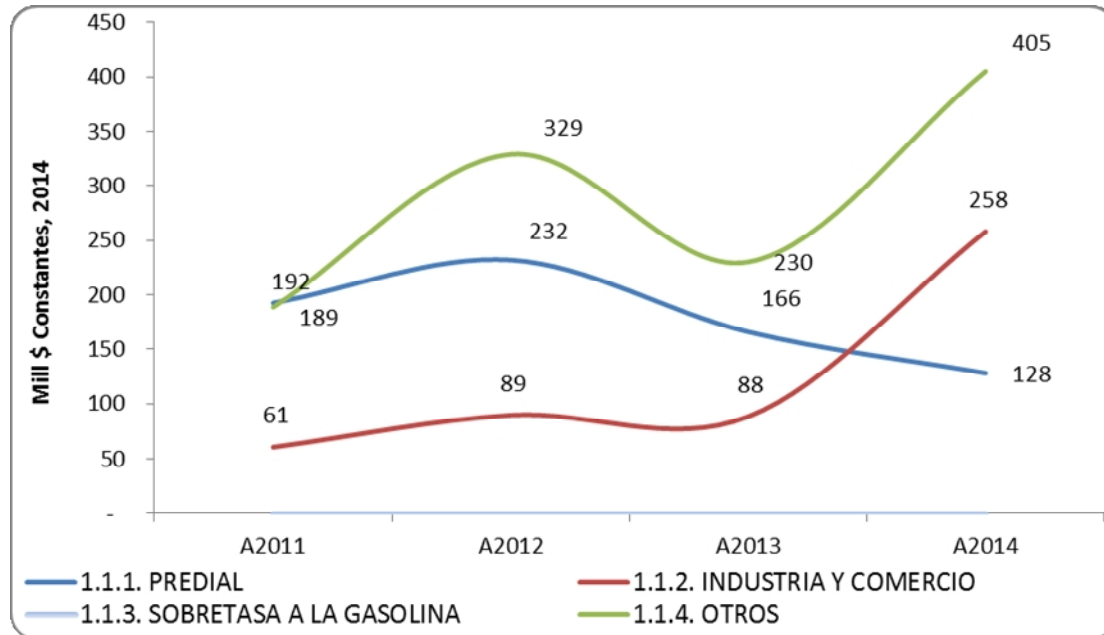
Simultáneamente el comportamiento de los ingresos por recaudo del impuesto de industria y comercio durante los años 2011 al 2014, reflejan una tendencia creciente pero en menor monto si se compara con el impuesto predial, ingresos consignados por ICA y la contratación del municipio. Estos dos impuestos son los más representativos de la entidad territorial a nivel de recursos propios y por lo tanto se observa en el



recaudo los esfuerzos para aumentarlos paulatinamente mediante acciones administrativas para obtener incrementos.

Grafico 1. Ingresos Tributarios 2011-2014

Millones de pesos de 2014



Dentro de las rentas municipales de San Sebastián, el Impuesto predial, presentó una disminución significativo año tras año, pasando de \$178 millones en el 2011 a \$128 en el año 2014 debido a la nueva formula aplicada por el MH a nivel nacional pero que de todos modos es el principal tributo municipal. Por su parte, el impuesto Industria y Comercio es el segundo en importancia y presento en el año 2011 y 2012 un comportamiento bajo para 2013 subió un poco y se mantuvo para el año 2014 con respecto al primer año de análisis 2011, por ejemplo, con tasas de crecimiento del 50% y 300% respectivamente en las dos últimas vigencias.

Respecto al recaudo por otros ingresos tributarios, en el año 2013 se presentó un decaimiento del 30% con respecto al año 2012 de estos ingresos, pasando de \$311 millones en el 2012 a \$222 en el año 2013, representados en su mayoría por las estampillas y la contribución sobre contratos de obra pública que en esta última vigencia presentaron montos de \$222 millones. En el municipio no hay recaudo por sobretasa a la gasolina

Dentro de los Ingresos Totales, la mayor participación la tuvieron los Ingresos de Capital, los cuales pasaron de \$6.176 millones en el 2011 a \$11.451 millones en el 2014 con incremento promedio del 100% y una participación promedio de los Ingresos Totales del 73.3%, siendo las transferencias nacionales SGP la fuente más importante dentro del total de estos ingresos con un participación promedio del periodo de 73.3%.

En conclusión el municipio de San Sebastián es bastante dependiente de los recursos de las transferencias nacionales SGP en los ingresos de capital y a nivel tributario del impuesto predial e Industria Comercio.

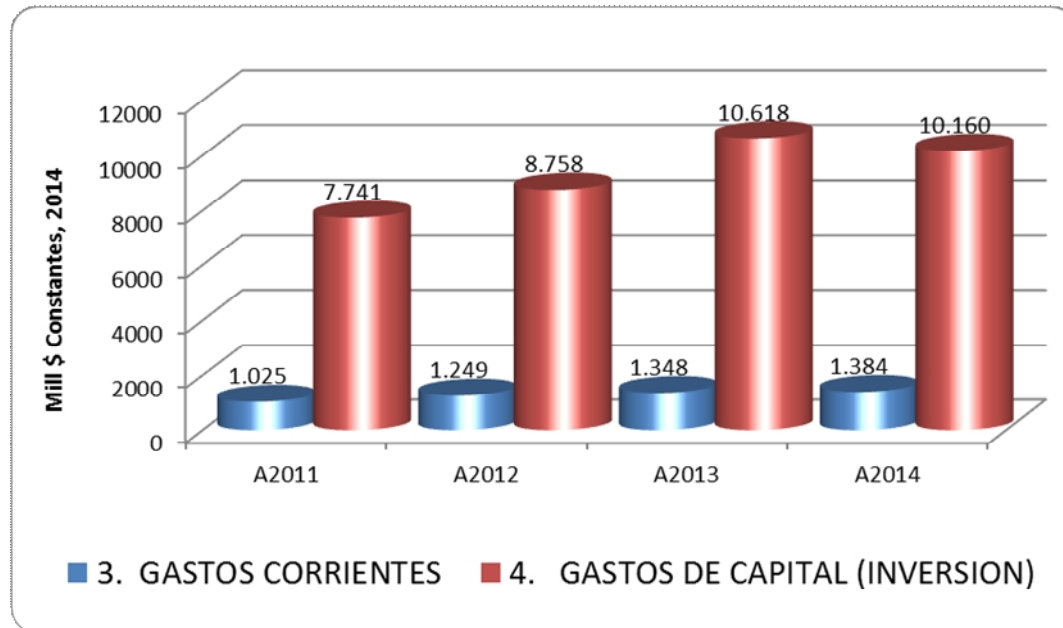
1.2. GASTOS

Los gastos totales del municipio a precios constantes de 2014, se incrementaron en 24% pasando de \$8.766 millones en 2011 a \$11.544 en 2014, Sin embargo para la última vigencia se presentó un



crecimiento del 1.04% con respecto a la asignación del año 2014. En el total de gasto de la vigencia 2014 sobresale primordialmente el gasto de inversión con una participación de 88.33% y el 11.26% de aportación para los gastos corrientes de funcionamiento.

Gráfico 1. COMPOSICIÓN DEL GASTO TOTAL 2011-2014



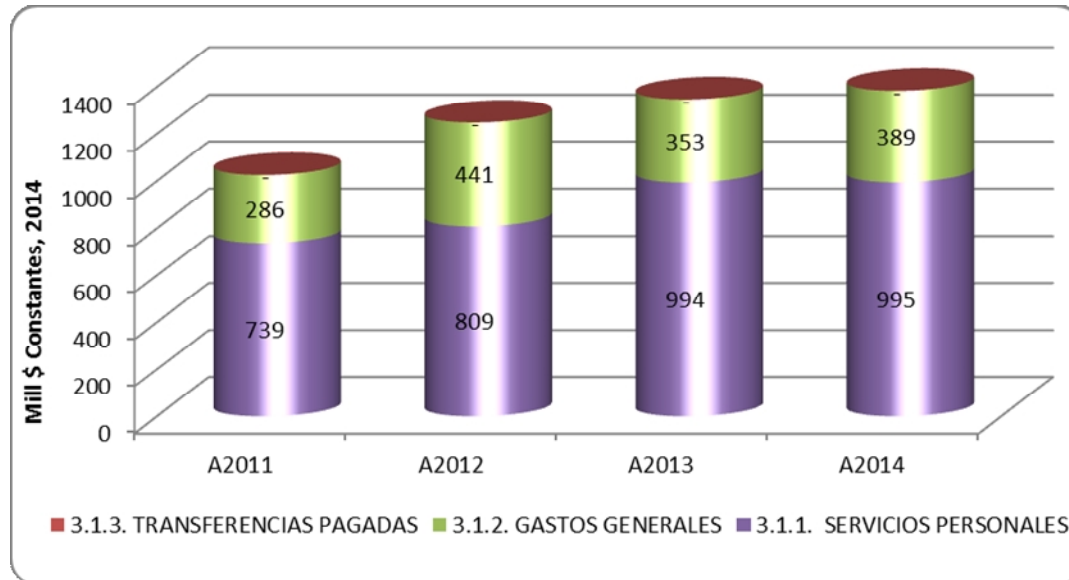
A pesar de la disminución en algunos años del periodo de análisis de los gastos totales, a nivel de gasto corriente predominó por parte de la administración, la austeridad en el gasto corriente y mayor compromiso con la inversión, para dar respuesta a las demanda en la prestación de bienes públicos.

Los gastos corrientes del municipio aumentaron en el periodo al pasar \$1.025 millones en 2011 a \$1.384 millones en 2014. Estos gastos representaron en promedio a lo largo del periodo el 15.26%, del total del gasto. Para el 2014, el gasto corriente se incrementó en 6.5% frente a los asignados del 2013. Dentro de los gastos corrientes, los gastos más representativos son los de funcionamiento que significó el 100% del total del gasto corriente en 2014, dado que no se presentaron intereses de la deuda.

Al interior de los gastos de funcionamiento para 2014, los gastos en servicios personales fueron del 72% y los gastos generales 28%. Para 2014, a nivel comparado con la vigencia 2013, los gastos en servicios personales crecieron en un 1% (\$994 a \$995 millones) respectivamente. Por su parte los Gastos Generales aumento en 8%.



Gráfico 2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES 2011-2014



A pesar del aumento de los gastos municipales, dado en especial por el cumplimiento de las competencias y funciones municipales; siguió predominando por parte de la administración, la austeridad en el gasto corriente y mayor compromiso con la inversión, para dar respuesta a las demandas en la prestación de bienes públicos, en donde la inversión corresponde a la mayor participación del gasto total.

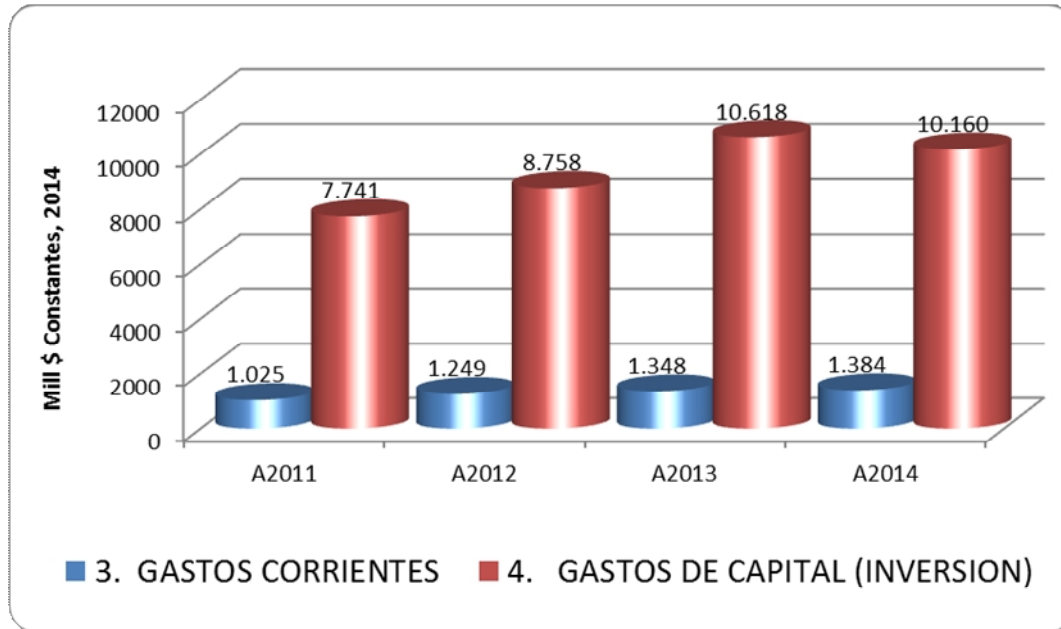
1.3. AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE

El análisis del municipio de San Sebastián, indica que los gastos corrientes de la entidad fueron crecientes para la última vigencia en un 11.26%, al igual que los ingresos corrientes que lo han hecho a una tasa mayor y equivalente a 15.62%. Los principales ingresos propios de la entidad, los tributarios crecieron a una tasa promedio del 80%. Se está logrando consolidar el impuesto de industria y comercio aunque el más importante en cuanto a monto es el de impuesto predial.

En materia de solvencia para financiar su funcionamiento, el municipio con sus ingresos propios (ingresos tributarios y no tributarios), alcanza a cubrir su funcionamiento, dejando de recursos propios para financiar inversión.



Gráfico 3. INGRESOS CORRIENTES Vs GASTOS CORRIENTES 2011-2014



Esta brecha entre ingresos corrientes y gastos corrientes, es lo que se conoce comúnmente como ahorro corriente y como se menciona el municipio presenta este remanente que es equivalente a \$1.108 millones para 2014.

1.4. SUPERÁVIT / DÉFICIT TOTAL

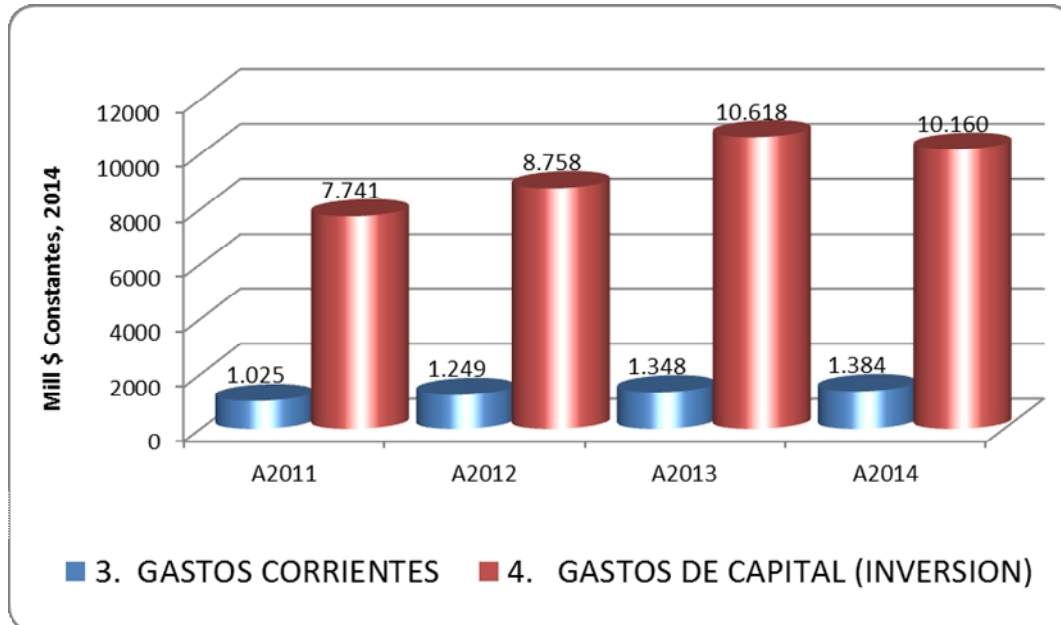
Los ingresos totales del municipio pasaron de \$8.290 en 2011 a \$13.943 millones en 2014 con una tasa de crecimiento promedio real de 40% para el periodo y de 20% entre 2011 a 2012.

Los principales ingresos del municipio están representados para la última vigencia por las regalías y las transferencias del Sistema General de Participaciones y otros ingresos de capital, que representan el 89.14% de las fuentes de financiamiento del municipio, mientras que los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) participan en un 11%.

Por su parte, las transferencias (en donde el rubro más importante es el del SGP de forzosa inversión, crecieron al pasar de \$5.499 a \$9.845 millones entre 2011 y 2014, con una tasa de crecimiento promedio de 72%.



Gráfico 4. INGRESOS TOTALES Vs GASTOS TOTALES 2010-2013



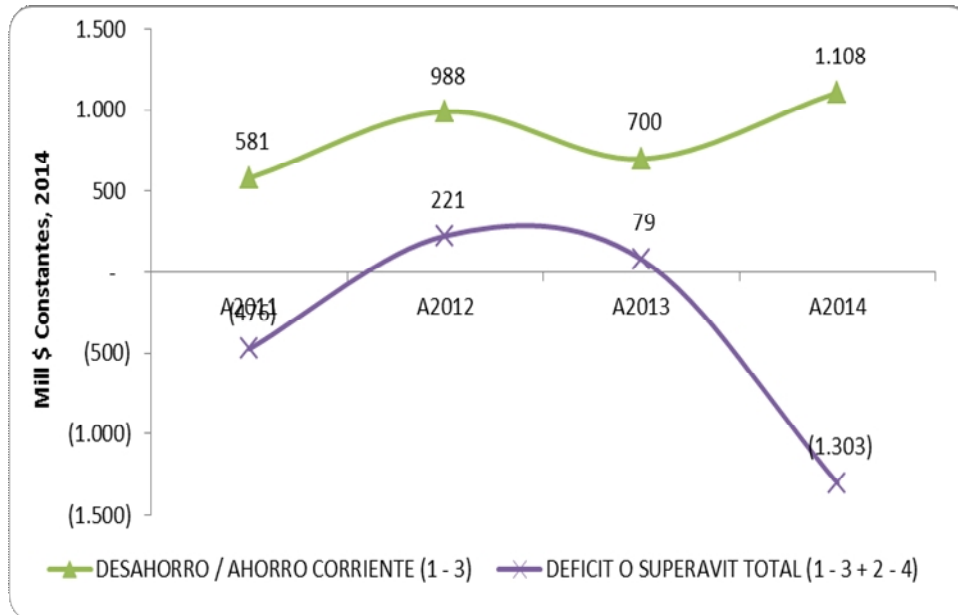
Los gastos totales del municipio crecieron a una tasa promedio anual del 8.2% al pasar de \$8.766 millones en 2011a \$11.544 millones en 2014. Los gastos más representativos correspondieron al gasto de capital que pasaron de \$7.741 millones en 2011 a \$10.160 millones en 2014, y su participación en el gasto total de la entidad fue del 88.73% en promedio durante el periodo.

Por su parte los gastos corrientes pasaron de \$1.0255 millones en 2011 a \$1.384 millones en 2014, con un crecimiento promedio anual del 10% y en el último año estos gastos crecieron en cerca del 21.86%.

En cuanto al déficit o superávit total, se paso de un superavit de \$581 millones en 2011 a un superávit de \$1.108 millones en 2014.



Gráfico 5. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES DEL AHORRO CORRIENTE Y DÉFICIT TOTAL 2011-2014



El comportamiento del ahorro corriente presento estabilidad durante el periodo, mientras que el superávit total presento un repunte al cierre de la vigencia 2014, puesto que se presentaron ingresos significativos por regalías principalmente y una disminución importante de los gastos de inversión, seguido por un superavit operacional en 2011 y 2012 que fue solventado con los recursos del balance.

El superavit presentado en las anteriores vigencias significa que el municipio de San Sebastián no tenga dificultades financieras, lo que refleja es que esos montos no se han cubierto con una cuenta del ingreso denominada recursos del balance que permite atender el mayor volumen de gasto de inversión. Se reitera que el municipio genera ahorro corriente y por lo tanto presenta una buena situación fiscal que se corrobora con el desempeño fiscal que se analizará posteriormente.

1.5. FINANCIAMIENTO

En materia de financiamiento del municipio, los más importantes han sido los recursos del balance, llevando importantes montos de recursos de una vigencia a otra, han sido el origen más utilizado en materia de financiamiento del municipio, y en la financiación de los diferentes niveles del gasto; esta situación es determinada principalmente por las características de la fuente de financiación de la inversión, principalmente por el cronograma de giros de los recursos de las regalías directas y por los aplazamientos derivados del convenio de regalías.

1.6. PROYECCIONES

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parte de la información histórica de ejecución presupuestal que el municipio ha reportado al DNP y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos bajos, que permitan dar cumplimiento al cronograma de



recaudo de los ingresos para determinar un monto real que permita tener un nivel de gasto sostenible y financiable.

Inicialmente, para la vigencia 2015 se realiza la siguiente estimación del plan financiero de operación efectiva:

Tabla 1. PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2015

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)
SAN SEBASTIAN - CAUCA

CUENTA	2015
INGRESOS TOTALES	18.225
1. INGRESOS CORRIENTES	1.952
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	516
1.1.1. PREDIAL	182
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	101
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	-
1.1.9. OTROS	233
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	30
1.3. TRANSFERENCIAS	1.406
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.404
1.3.2. OTRAS	2
GASTOS TOTALES	17.871
2. GASTOS CORRIENTES	1.357
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.346
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	849
2.1.2. GASTOS GENERALES	349
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	148
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	11
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	595
4. INGRESOS DE CAPITAL	16.273
4.1. REGALÍAS	954
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.784



4.3. COFINANCIACION	-
4.4. OTROS	5.535
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	16.514
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	16.514
5.1.1.2. OTROS	-
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	354
7. FINANCIAMIENTO	(354)
7.1. CREDITO NETO	(329)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	329
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(25)
SALDO DE DEUDA	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2015
1. CREDITO	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-
RESULTADO PRESUPUESTAL	2015
INGRESOS TOTALES	18.225
GASTOS TOTALES	18.200
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	25

A nivel de ejecución de ingresos presupuestales se estiman para 2015, \$18.225 millones, de gasto total y un superavit operacional de formato de operaciones efectivas de \$354 millones.

Para la proyección de los recursos de 2016 se parte de la información histórica y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos conservadores, que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto real de estos. Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad fiscal del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República.

Para la vigencia 2016 se presentarán las proyecciones de las principales variables de la administración como el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento.

1.7. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS 2016

En las proyecciones de las finanzas municipales se utilizó para la estimación de la vigencia 2015-2025 el principio de caja en los ingresos, es decir los efectivamente recibidos y/o los que se tienen la certeza de recaudo. Por su parte, se aprovisiona lo relacionado con los gastos para el



funcionamiento de la administración y el saldo se computa como inversión. Sin embargo, a partir de 2015 es necesario tener en cuenta la programación del servicio de la deuda de los \$340 millones que se están utilizando para dar cumplimiento al plan de desarrollo: **“DE LA MANO CON EL PUEBLO”**

La estimación del recaudo de los diferentes impuestos se realizó de acuerdo con las bases gravables, tarifas y su relación con el comportamiento de la actividad económica a la que está asociado cada tributo. En especial, se tienen en cuenta el recaudo del impuesto predial, y el de industria y comercio, dado que son los impuestos más representativos del municipio y donde se tiene algún grado de maniobrabilidad.

En materia de los recursos del Sistema General de Participaciones, se procedió a realizar una proyección preliminar para la vigencia 2016 y una vez la Nación apruebe la distribución inicial de recursos de 2016 por concepto de SGP y la comunique al municipio, la administración deberá realizar los ajustes correspondientes.

Dado que la distribución de recursos del SGP depende de información territorial y sectorial (población, matrícula, afiliados a los regímenes subsidiado, contributivo y de excepción, población pobre no asegurada en salud, cumplimiento de metas de vacunación, índice de necesidades básicas insatisfechas, riesgos en salud, población susceptible a ser vacunada y área, coberturas en agua potable, balance con el esquema solidario, entre otras) se procedió a acoger las recomendaciones del DNP en esta materia, teniendo como punto de partida para la proyección solamente la asignación básica de la vigencia 2015 (última doceava 2014 y 11/12 doceavas 2015) sin incluir el esfuerzo fiscal y administrativo como base de proyección de la vigencia 2015.

Frente a los principales recursos de capital del municipio, las regalías se establecen una estimación ajustada a la realidad económica y legal, basada en datos de Agencia Nacional de Hidrocarburos. Sin embargo, se realizan ajustes drásticos a esta fuente a partir de la vigencia 2013-2015 cuando entre en vigor la implementación del Sistema General de Regalías y solo se toma el 50% del promedio de los últimos cuatro años sin incrementos y del 40% para las vigencias 2015-2020.

Bajo el esquema del formato de operaciones efectivas, el presupuesto de ingresos para la vigencia 2016 es equivalente a la suma de \$12.734 millones, correspondiente a \$2.030 millones por ingresos corrientes, \$10.704 millones de ingresos de capital. No se incluyen los recursos del balance en esta vigencia.

Para la estimación del presupuesto de 2015 los ingresos corrientes se establecieron sobre una base con valores estimados del recaudo acumulado de 2014, para ser coherentes en el manejo responsable de la situación fiscal y no inflar los ingresos tributarios para mayor gastos de funcionamiento y en aras de evitar presiones de gasto corriente y poder ajustar en cualquier momento la ejecución presupuestal a escenarios conservadores de cumplimiento de las normas de ajuste fiscal.

1.8. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS 2016

Las proyecciones de gastos están fundamentadas en los criterios de austeridad y eficiencia, para el efecto se maneja una estrategia de control en los gastos y la reducción de los costos del funcionamiento de la administración sin desconocer la necesidad de mantener una mínima planta que permita cumplir con las competencias constitucionales y legales.

El total de gastos de la vigencia 2016 ascenderá a \$12.378 millones correspondiente a \$1.400 millones de funcionamiento, \$10.978 millones para gastos de inversión. Los recursos por concepto de amortizaciones \$0 millones e intereses \$0 millones que corresponde al servicio de la deuda total de \$0 millones.



Los gastos de funcionamiento se proyectan teniendo en consideración el límite de lo exigido por la Ley de 617 de 2000, con un límite estimado por debajo de 80% de los ingresos corrientes de libre destinación en la vigencia 2015, identificando y estimando los gastos recurrentes, y que son indispensables para operar y mantener el funcionamiento de la administración, las obras de infraestructura y servicios sociales.

Los recursos complementarios se asignarán de acuerdo con las prioridades del Plan de Desarrollo: “DE LA MANO CON EL PUEBLO” y orientados al cumplimiento de las metas establecidas en el mismo y contemplando las destinaciones y porcentajes de inversión establecidos por la ley. Igualmente, se da cumplimiento al límite de gasto de la ley 617 de 2000 para obtener recursos por eficiencia administrativa. Las proyecciones de ingresos y gastos, con sus posibilidades de financiamiento, que corresponden al plan financiero, se presentan a continuación:

Tabla 2. PROYECCIONES PLAN FINANCIERO 2015-2018

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

SAN SEBASTIAN - CAUCA

CUENTA	2015	2016	2017	2018
INGRESOS TOTALES	18.225	12.734	13.244	13.773
1. INGRESOS CORRIENTES	1.952	2.030	2.111	2.196
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	516	537	558	580
1.1.1. PREDIAL	182	189	197	205
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	101	105	109	114
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	233	242	252	262
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	30	31	32	34
1.3. TRANSFERENCIAS	1.406	1.462	1.521	1.582
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.404	1.460	1.519	1.579
1.3.2. OTRAS	2	2	2	2
GASTOS TOTALES	17.871	12.378	12.873	13.388
2. GASTOS CORRIENTES	1.357	1.400	1.456	1.514
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.346	1.400	1.456	1.514
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	849	883	918	955
2.1.2. GASTOS GENERALES	349	363	377	393
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	148	154	160	166
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	11	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)				



	595	630	655	682
4. INGRESOS DE CAPITAL	16.273	10.704	11.132	11.578
4.1. REGALÍAS	954	480	499	519
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.784	10.175	10.582	11.006
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	5.535	49	51	53
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	16.514	10.978	11.417	11.874
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	16.514	10.978	11.417	11.874
5.1.1.2. OTROS	-	-	-	-
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	354	356	371	386
7. FINANCIAMIENTO	(354)	(356)	(371)	(386)
7.1. CREDITO NETO	(329)	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	329	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(25)	(356)	(371)	(386)
SALDO DE DEUDA	-	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2015	2016	2017	2018
INGRESOS TOTALES	18.225	12.734	13.244	13.773
GASTOS TOTALES	18.200	12.378	12.873	13.388
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	25	356	371	386

Tabla 3. PROYECCIONES PLAN FINANCIERO 2019-2022

CUENTA	2019	2020	2021	2022
INGRESOS TOTALES	14.324	14.897	15.493	16.113
1. INGRESOS CORRIENTES	2.284	2.375	2.470	2.569
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	604	628	653	679
1.1.1. PREDIAL	213	221	230	239
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	118	123	128	133



1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	273	283	295	307
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35	36	38	39
1.3. TRANSFERENCIAS	1.645	1.711	1.779	1.850
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.642	1.708	1.777	1.848
1.3.2. OTRAS	2	2	3	3
GASTOS TOTALES	13.923	14.480	15.060	15.662
2. GASTOS CORRIENTES	1.575	1.638	1.703	1.771
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.575	1.638	1.703	1.771
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	993	1.033	1.074	1.117
2.1.2. GASTOS GENERALES	408	425	442	459
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	173	180	187	195
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	709	737	767	797
4. INGRESOS DE CAPITAL	12.041	12.522	13.023	13.544
4.1. REGALÍAS	540	562	584	607
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	11.446	11.904	12.380	12.875
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	55	57	59	62
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	12.349	12.843	13.356	13.891
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	12.349	12.843	13.356	13.891
5.1.1.2. OTROS	-	-	-	-
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	401	417	434	451
7. FINANCIAMIENTO	(401)	(417)	(434)	(451)
7.1. CREDITO NETO	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(401)	(417)	(434)	(451)
SALDO DE DEUDA	-	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2019	2020	2021	2022
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-



RESULTADO PRESUPUESTAL	2019	2020	2021	2022
INGRESOS TOTALES	14.324	14.897	15.493	16.113
GASTOS TOTALES	13.923	14.480	15.060	15.662
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	401	417	434	451

Tabla 4. PROYECCIONES PLAN FINANCIERO 2023-2025

CUENTA	2023	2024	2025
INGRESOS TOTALES	16.757	17.428	18.125
1. INGRESOS CORRIENTES	2.671	2.778	2.889
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	706	734	764
1.1.1. PREDIAL	249	259	269
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	138	144	150
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	-	-	-
1.1.9. OTROS	319	332	345
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41	43	44
1.3. TRANSFERENCIAS	1.924	2.001	2.081
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.921	1.998	2.078
1.3.2. OTRAS	3	3	3
GASTOS TOTALES	16.288	16.940	17.618
2. GASTOS CORRIENTES	1.842	1.916	1.992
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.842	1.916	1.992
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.162	1.208	1.257
2.1.2. GASTOS GENERALES	478	497	517
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	203	211	219
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	829	863	897
4. INGRESOS DE CAPITAL	14.086	14.649	15.235
4.1. REGALÍAS	632	657	683
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	13.390	13.926	14.483



4.3. COFINANCIACION	-	-	-
4.4. OTROS	64	67	70
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	14.446	15.024	15.625
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	14.446	15.024	15.625
5.1.1.2. OTROS	-	-	-
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	469	488	507
7. FINANCIAMIENTO	(469)	(488)	(507)
7.1. CREDITO NETO	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(469)	(488)	(507)
SALDO DE DEUDA	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2023	2024	2025
1. CREDITO	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2023	2024	2025
INGRESOS TOTALES	16.757	17.428	18.125
GASTOS TOTALES	16.288	16.940	17.618
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	469	488	507

2. METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO

Este apartado se realiza de manera complementaria como parte del análisis fiscal, sin embargo, de conformidad con la ley 819 de 2003, **el municipio de San Sebastián no está en la obligatoriedad legal de establecer una meta de superávit primario debido a que la ley estableció que esté requerimiento solo debe ser atendido por los municipios de categorías especial, primera y segunda:** “Sin perjuicio de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen, los Municipios, distritos y municipios de categorías especial, 1 y 2 deberán establecer una meta de superávit primario para cada vigencia con el fin de garantizar la sostenibilidad de su respectiva deuda de acuerdo con lo establecido en la Ley 358 de 1997 o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen. La meta de superávit primario que garantiza la sostenibilidad de la deuda será fijada por el Confis o por la Secretaría de Hacienda correspondiente y aprobado y revisado por el Consejo de Gobierno”

La meta de superávit primario es un indicador complementario a los establecidos por ley para determinar capacidad de pago es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda. Este indicador se ubica en 12.801%, inferior al 100% de los intereses del crédito que establece la ley. Por lo tanto, el municipio de San Sebastián no cumple con el indicador de superávit primario, al no incluirse dentro de los ingresos los recursos del crédito por \$0 millones y si se incluyen en la inversión. Sin embargo, vuelve y se reitera que este indicador no es obligatorio para el municipio de San Sebastián y solo se calcula para tener elementos técnicos adicionales



Tabla 5. SUPERÁVIT PRIMARIO 2015

SUPERAVIT PRIMARIO	2015
INGRESOS CORRIENTES	12.248
RECURSOS DE CAPITAL	486
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.400
GASTOS DE INVERSION	10.978
SUPERAVIT PRIMARIO	356
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	100
	SOSTENIBLE

Millones de pesos

Servicio	2015
Intereses	-

El objetivo de este indicador complementario a los establecidos por ley para determinar capacidad de pago es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda. Por lo tanto, el municipio con base en la información de ejecución presupuestal en materia de ingresos corrientes y recursos de capital, menos los gastos de funcionamiento e inversión se establece las metas de superávit primario.

3. METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

3.1 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Al realizar un análisis de la capacidad de endeudamiento del municipio de San Sebastián, considerando una operación de endeudamiento que posee el municipio por \$850 millones de pesos, de los cuales se realizó el desembolso total en el año 2013, a 3 años, amortización mensual y pago de intereses mes vencido, a una tasa de 3.17% efectivo anual para la financiación en forma global de las inversiones en maquinaria previstas en el Plan de desarrollo “DE LA MANO CON EL PUEBLO” los indicadores estimados indican un escenario de endeudamiento autónomo, en los términos de las Leyes 358/97 y 819/03.

Como se había comentado, el objetivo del indicador de superávit primario complementario a los establecidos por ley 358 de 1997 es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda. Sin embargo y dado que el municipio se encuentra ubicado en la categoría sexta, no es necesario establecer atender este indicador.

3.2 METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

El municipio ampliamente posee capacidad legal de endeudamiento. No obstante, se establece la capacidad real de endeudamiento para ser responsables y transparentes en el manejo fiscal y financiero.

En este sentido, para el cálculo de los ingresos solo se tomo la proyección para la vigencia 2015, 2016 Y 2017 de los recursos tributarios, no tributarios, Propósito General, sin incluir Educación y Salud. Igualmente, para el caso de regalías solo se tomo en cuenta una participación del 15% del total de regalías (priorizados), sin incluir coberturas, ni interventorías, operación y puesta en



marcha. Aunque el municipio de San Sebastián tiene vigencias futuras por el orden de \$16.900 millones de pesos, las mismas no se descuentan de los ingresos para la determinación de la capacidad de endeudamiento dado que ya están incluidas en el gasto de inversión y si se descuentan se afectarían doblemente tanto en el gasto como en el ingreso situación que generaría una capacidad errada.

Tabla 6 PROYECCIÓN OPERACIÓN DE CRÉDITO 2015-2016

CUENTA	CONCEPTO	2015	2016
1.	INGRESOS CORRIENTES	5.332	5.545
1.1	(+) Ingresos tributarios	537	558
1.2	(+) Ingresos no tributarios	31	32
1.3	(+) Regalías	480	499
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + PG)	4.278	4.449
1.5	(+) Recursos del balance	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	6	6
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior **	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras (Inversión) **	-	-
1.9	(-) Rentas titularizadas	-	-
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.400	1.456
2.1	(+) Gastos de personal	883	918
2.2	(+) Gastos generales	363	377
2.3	(+) Transferencias	154	160
2.4	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	-	-
2.6	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste **	-	-
2.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)	-	-
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	3.932	4.089
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	0	0
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	-	-
6.	INTERESES DE LA DEUDA	-	-
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	-	-
6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora	-	-
7.	AMORTIZACIONES	-	-
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CRÉDITO *		
8.1	Valor total del Nuevo Crédito		
8.2	Amortizaciones del nuevo crédito		
8.3	Intereses del nuevo crédito		
8.4	Saldo del nuevo crédito	-	-
9.	CALCULO INDICADORES		
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CRÉDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3): I / AO <= 40%	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / ING. CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	-	-



9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE

En este sentido, se trabaja con las fuentes que pueden constituir fuente de pago. Al realizar el cálculo de los indicadores de la ley 358 de 1997 se determina que el Municipio posee capacidad de endeudamiento. Se proyecta la capacidad de endeudamiento para el periodo de existencia de saldo de deuda 2017-2020.

Tabla 6. Capacidad de Endeudamiento 2017-2020

CUENTA	CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
1.	INGRESOS CORRIENTES	5.767	5.997	6.237	6.487
1.1	(+) Ingresos tributarios	580	604	628	653
1.2	(+) Ingresos no tributarios	34	35	36	38
1.3	(+) Regalías	519	540	562	584
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + PG)	4.627	4.812	5.004	5.204
1.5	(+) Recursos del balance	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	7	7	7	8
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior **	-	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras (Inversión) **	-	-	-	-
1.9	(-) Rentas titularizadas	-	-	-	-
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.514	1.575	1.638	1.703
2.1	(+) Gastos de personal	955	993	1.033	1.074
2.2	(+) Gastos generales	393	408	425	442
2.3	(+) Transferencias	166	173	180	187
2.4	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-	-	-
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	-	-	-	-
2.6	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste **	-	-	-	-
2.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)	-	-	-	-
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	4.253	4.423	4.600	4.784
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	0	0	0	0
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	-	-	-	-
6.	INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	-	-	-	-
6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora	-	-	-	-
7.	AMORTIZACIONES	-	-	-	-
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CRÉDITO *	-	-	-	-
8.1	Valor total del Nuevo Crédito	-	-	-	-
8.2	Amortizaciones del nuevo crédito	-	-	-	-
8.3	Intereses del nuevo crédito	-	-	-	-
8.4	Saldo del nuevo crédito	-	-	-	-
9.	CALCULO INDICADORES	-	-	-	-
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CRÉDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	-	-	-	-



9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3): I / AO <= 40%	-	-	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / ING. CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	-	-	-	-
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

En efecto, para el 2015 el indicador Intereses / Ahorro Operacional se encuentra ubicado en 3.932%, porcentaje inferior al límite establecido por ley de 40%. De manera consecuente el segundo indicador de saldo de deuda sobre ingresos corrientes se ubica en 0% inferior al límite de 80% establecido a nivel normativo.

Con las cifras analizadas se concluye que el municipio de San Sebastián cumple con los indicadores de capacidad de endeudamiento establecidos en la Ley 358 de 1997, por lo tanto, está en instancia de endeudamiento autónomo o semáforo verde.

4. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, CON LOS CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN

Garantizar un buen desempeño a nivel fiscal constituye uno de los principales objetivos de la presente administración, mediante una estrategia de fortalecimiento y generación de ingresos, en este apartado se presenta a nivel general un bosquejo de las acciones específicas, metas e indicadores de fortalecimiento de los ingresos propios del municipio.

Dentro del programa de gobierno de la presente administración es un objetivo primordial mantener la solidez de las finanzas, es por esto que la administración ha orientado su política económica al fortalecimiento y generación de ingresos.

Este apartado constituye una estrategia integral encaminadas a incrementar el recaudo efectivo de los ingresos principalmente, los tributarios con acciones tendientes a ejercer un mayor control a la evasión y morosidad, actualización de las bases gravables, reglamentación y cobro de ingresos. Estas acciones se enumeran a continuación:

Tabla 8. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL MEJORAR EL RECAUDO DE IMPUESTOS

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	2013	2014	2015
Incrementar recaudo impuesto predial	Liquidación del Impuesto predial	Numero de liquidaciones enviadas/número de contribuyentes de predial	Secretaría administrativa/ financiera/ Tesorera General	x	x	X
Depuración de Cartera	valor recaudo cartera/total de la cartera	Secretaría administrativa/ financiera/ Tesorera General	x	x	X	



Industria y Comercio	Actualización Censo	contribuyentes Nuevos inscritos / contribuyentes Total	Secretaría administrativa y financiera/Tesorería general	x		
Fiscalización	No. Contribuyentes fiscalizados/ No contribuyentes	Secretarías Administrativa y Financiera/grupo asesor		x		x
Otros impuestos tasas	Incrementar el recaudo, tasa	Valor presupuesto/valor recaudado	Tesorería General Planeación y Gobierno	x	x	x

5. INFORME DE RESULTADOS DE LA VIGENCIA FISCAL ANTERIOR – 2014

En esta sección se analizan los resultados presupuestales de la vigencia 2014, a partir de la comparación entre los principales ingresos presupuestados frente a los recaudos efectivos, los gastos, la inversión y su composición.

5.1. INGRESOS

De acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal del municipio de San Sebastián, el presupuesto inicial en la vigencia 2015 ascendió a la suma de \$11.549 millones, el cual fue ajustado durante la vigencia hasta alcanzar \$18.225 millones, lo cual significó que se hicieron modificaciones presupuestales por \$6.676 millones.

Asimismo, el recaudo efectivo de recursos correspondió al 96% del presupuesto definitivo. En este sentido, se evidencia un desempeño presupuestal alto, de manera que las metas de recaudos se cumplieron casi en su totalidad. De conformidad a la tabla No. 6 se deduce que el porcentaje de ejecución del presupuesto en las fuentes más importantes de financiamiento alcanzó niveles óptimos y/o aceptables en el municipio de San Sebastián,

En las demás rentas se presento mayores recaudos lo que indica una presupuestación moderada bajo el concepto de es mejor incorporar que reducir y así no crear expectativas de gasto que vayan a tener impacto negativo en el momento de efectuar apropiaciones.

En los ingresos tributarios en especial; el impuesto predial, estampillas y contribución sobre contratos de obra pública presentan buen porcentaje de recaudo llegando en conjunto al 90% de recaudo total.

Los ingresos no tributarios que son responsabilidad de la entidad territorial, no son muy representativos frente a monto y los de mejor recaudo fueron multas y sanciones (31.77%) y rentas contractuales (2.25%) como porcentajes de cumplimiento.

Los recursos del Sistema General de Participaciones tanto de libre destinación, como de forzosa inversión presentaron recaudos equivalentes al 100% del presupuesto definitivo, es decir, se realizó una adecuada incorporación de los recursos comunicados por el documento Conpes.

Los principales agregados del presupuesto y recaudo de ingresos se presentan en la siguiente tabla:



Tabla 9. PRESUPUESTO vs. EJECUCIÓN DE INGRESOS 2015

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2015
BF_1	INGRESOS TOTALES	18.225
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	11.777
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	516
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	2
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	182
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	101
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	
BF_1.1.1.5	Licores	
BF_1.1.1.6	Cerveza	
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	0
BF_1.1.1.9	Estampillas	231
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0
BF_1.1.1.11	Impuesto Unico a Favor de San Andrés	
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	30
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	24
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	6
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	11.231
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	1.406
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.404
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	1.404
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	2
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	2
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	0
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	0
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	9.825
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	9.784
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	5.754
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	607
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	2.337
BF_1.1.3.2.1.1.3	Básico Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento	708
BF_1.1.3.2.1.1.4	Inversión Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa	2.001
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	101
BF_1.1.3.2.1.2	Fosyga y Etesa, Coljuegos	4.030
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	



BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	22
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	19
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	
BF_2	GASTOS TOTALES	17.871
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	1.357
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	1.346
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	849
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	349
BF_2.1.1.3	Transferencias	148
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	44
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	104
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	0
BF_2.1.4.1	Educación	
BF_2.1.4.2	Salud	
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	
BF_2.1.4.4	Vivienda	
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	11
BF_2.1.5.1	Interna	11
BF_2.1.5.2	Externa	
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	10.420
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	6.448
BF_4.1	Cofinanciación	
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	
BF_4.3	Regalías Indirectas	954
BF_4.4	Rendimientos Financieros	6
BF_4.5	Excedentes Financieros	
BF_4.6	Desahorro FONPET	5.488



BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	16.514
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	16.514
BF_5.1.1	Educación	579
BF_5.1.2	Salud	6.778
BF_5.1.3	Agua Potable	768
BF_5.1.4	Vivienda	0
BF_5.1.5	Vías	326
BF_5.1.6	Otros Sectores	8.063
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	(10.066)
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	354
BF_8	FINANCIACIÓN	(329)
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	-329
BF_8.1.1	Interno	-329
BF_8.1.1.1	Desembolsos	
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	329
BF_8.1.2	Externo	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	
BF_8.2	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	0
BF_8.3	Venta de Activos	
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas	
BF_8.5	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	
BF_9	BALANCE PRIMARIO	
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	365
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	33
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	18.225
BF_10.2	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	18.200
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	25

BF_13	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
BF_13.1	Recursos que Financian Reservas Presupuestales Excepcionales (Ley 819/2003)	
BF_13.2	Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	89
BF_13.3	Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	1.457
BF_13.4	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	(1.546)
BF_12	RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES	
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	18.225
BF_12.2	GASTOS TOTALES	19.746



BF_12.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	(1.521)
	SALDO DE LA DEUDA	-

La composición agregada de las principales fuentes de ingresos del municipio, está representada por las regalías (11.76%), tributarios (3.92%) y Sistema General de Participaciones de forzosa inversión 73.80% de las fuentes totales de ingresos.

El mayor valor recaudado en 2015 frente al presupuesto, refleja en parte el esfuerzo fiscal de la Administración, producto del cual el municipio sobrepasó las metas presupuestales de rentas tributarias.

Dentro del grupo de los ingresos tributarios, los más representativos para el municipio fueron en 2015 el impuesto de industria y comercio 29.79%, predial 21.45% y estampillas 48.70%, los cuales, representaron en conjunto más del 100% de las rentas tributarias totales.

5.2. LOS GASTOS TOTALES

Para la vigencia 2015, el municipio de San Sebastián realizó compromisos por \$17.871 destinados en su mayoría a proyectos del plan de desarrollo: “DE LA MANO CON EL PUEBLO”. De los compromisos (gastos totales) el 88.30% fueron gastos de inversión, el 11.70% gastos de funcionamiento. Por otro lado, el municipio tenía endeudamiento a 31 de diciembre de 2015, pero no comprometió gastos de servicio deuda (intereses + amortizaciones).

5.3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento corresponden a la sección 2 del presupuesto de gastos y corresponden a los servicios personales, gastos generales y transferencias de nómina y a entidades, incluyendo las transferencias a los órganos de control.

Tabla 10. PRESUPUESTO Vs EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2015

BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	1.346
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	849
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	349
BF_2.1.1.3	Transferencias	148
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	44
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	104
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	



BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	

Como se presenta en la tabla anterior, la administración central es la sección presupuestal que más participa dentro de total de gastos con un 86% de los mismos, los organismos de control poseen la diferencia. Por su parte, el análisis de los organismos de control, es decir, Personería y Concejo Municipal arroja que en la vigencia 2015 se dio cumplimiento a lo establecido en la ley 617 de 2000 y se presupuestó y ejecutó los valores determinados por las formulas correspondientes establecidas en la ley.

5.4. GASTOS DE INVERSIÓN

La sección 3 del presupuesto de rentas y gastos del municipio, corresponde a los gastos de inversión.

Tabla 11. COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN

BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	16.514
BF_5.1.1	Educación	579
BF_5.1.2	Salud	6.778
BF_5.1.3	Agua Potable	768
BF_5.1.4	Vivienda	0
BF_5.1.5	Vías	326
BF_5.1.6	Otros Sectores	8.063
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	

6. ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES / DESCUENTOS TRIBUTARIOS EXISTENTES EN LA VIGENCIA ANTERIOR

En este capítulo se presentan las normas que establecieron las exenciones y/o descuentos tributarios, incentivos, las condiciones y requisitos exigidos para su otorgamiento, los tributos que comprende, si es total o parcial y el término de duración.

Paras efectos del Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio, en este capítulo se presentan la normas que establecieron las exenciones y/o descuentos tributarios, incentivos, las condiciones y requisitos exigidos para su otorgamiento, los tributos que comprende, si es total o parcial y el término de duración.

6.1. INCENTIVOS TRIBUTARIOS

Anualmente la alcaldía municipal adopta el calendario tributario y señala las fecha límites para el pago de los impuestos y obligaciones tributarias a favor del municipio para la vigencia 2015. El no pago de los impuestos en las fechas establecidas acarrea sanciones y cobro de intereses por mora y cierre de establecimientos según el caso.

En el municipio de San Sebastián se tiene 3 tipos de descuento para el impuesto predial y se calcula el valor de estos descuentos:

6.1. EXENCIONES TRIBUTARIAS

Se entiende por exención la dispensa legal, total o parcial, de la obligación tributaria, establecida por el Concejo Municipal a iniciativa del ejecutivo por plazo limitado que no puede ser superior cinco (5) años, y de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal. La norma que establezca exenciones tributarias deberá



especificar las condiciones y requisitos exigidos para su otorgamiento, los tributos que comprende, si es total o parcial y el plazo de duración; el beneficio de exenciones no podrá ser solicitado con retroactividad. En consecuencia, los pagos efectuados antes de declararse la exención no serán reembolsables.

En materia de exenciones tributarias, la regla general está señalada por el estatuto tributario del municipio y se consideran como predios exentos del impuesto predial unificado los siguientes predios:

- Ø Los inmuebles de propiedad de las Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas y reconocidas.
- Ø Los edificios declarados de conservación histórica o arquitectónica.
- Ø Los inmuebles de propiedad de la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Cruz Roja.
- Ø Los predios de los establecimientos públicos del orden municipal.
- Ø Los inmuebles recibidos en comodato por el Municipio.

En el caso del impuesto de industria y comercio, la regla general del estatuto tributario es que ninguna actividad se encuentra exenta del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, salvo las que contempla la Ley.

7. RELACIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES

En este apartado se presenta una relación pormenorizada de los pasivos exigibles y contingentes del municipio, diferenciando que los Pasivos Contingentes; son todas aquellas obligaciones pecuniarias sometidas a condición, por la ocurrencia de un hecho futuro incierto, mientras que los exigibles son obligaciones conciliadas o falladas pendientes de pago.

En términos generales los pasivos contingentes son las obligaciones pecuniarias sometidas a condición, o la ocurrencia de un hecho futuro; tienen su origen en hechos específicos e independientes que pueden ocurrir o no. Estos pasivos pueden ser explícitos o implícitos:

Explícitos: Acuerdos financieros contractuales que dan origen a obligaciones condicionales para efectuar pagos con valor económico (origen de Ley o contrato).

Implícitos: No tienen origen jurídico ni contractual se reconocen después de cumplirse una cierta condición o producirse un determinado hecho.

Los pasivos exigibles de las entidades territoriales se originan principalmente en sentencias y/o conciliaciones por diverso pleitos, ya sean laborales, contractuales, etc. De acuerdo con la valoración hecha por el propio municipio, se han estimado pasivos contingentes y exigibles con el siguiente detalle:

7.1 PASIVOS EXIGIBLES (SENTENCIAS Y CONCILIACIONES)

El municipio de San Sebastián en la vigencia 2015 no realizó pagos por el rubro sentencias y conciliaciones.

7.2 PASIVOS CONTINGENTES POR PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA ADMINISTRACIÓN

Para efectos del MFMP los pasivos contingentes deberán tener una valoración numérica de su existencia y se debe prever realizar provisiones tendientes a atender los pagos en el momento en que se hagan exigibles, el municipio de San Sebastián no se ha identificado con certeza el monto de los pasivos contingentes identificados, ni se ha hecho el proceso de valorados.



Sin embargo, a diciembre de 2014, el municipio de San Sebastián tiene diez (10) demandas en contra.

Teniendo en cuenta la relación de procesos que se adelantan en contra del municipio y otros asuntos, que se encuentran vigentes, se relaciona las contingencias sin tener certeza de su pago, su monto o el momento en que se deba reconocer.

7 COSTO FISCAL DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO SANCIONADOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2015

Durante la vigencia fiscal de 2015, el honorable concejo municipal de San Sebastián expidió en total veinte (20) acuerdos, referidos principalmente a facultades al alcalde municipal, modificaciones presupuéstales, aprobación Estatuto Presupuestal.

Del total de acuerdo expedido por el Concejo, uno (1) de ellos revisten un costo fiscal de los cuales uno reviste costo adicional para la administración.

8. INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y DE RESULTADO

Para efectos de realizar seguimiento al cumplimiento ajuste y retroalimentación del escenario financiero definido en el presente Marco Fiscal de Mediano Plazo, se han definido una serie de indicadores financieros, tendientes a monitorear el cumplimiento de las metas financieras plasmadas en el MFMP, como un instrumento clave para llevar a cabo programas y proyectos de inversión y gasto en la entidad territorial; el conocimiento detallado de los recursos que van a ingresar a la entidad, así como los gastos tanto de funcionamiento como de inversión son elementos claves para una buena gestión presupuestal territorial.

En primer lugar se define como fundamental hacer seguimiento al cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento definidos por la ley 617 de 2000.

En segundo lugar, se hará seguimiento al desempeño global del manejo financiero del municipio, teniendo como indicadores de seguimiento el indicador de desempeño fiscal que anualmente calcula el DNP y a indicadores de participación y composiciones de la estructura de ingresos y gastos del municipio.

8.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

Con la expedición de la ley 617 de 2000, o ley de ley de ajuste fiscal se hizo imperativo para las entidades territoriales el saneamiento fiscal, en este sentido la ley establece que los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas, en caso contrario se considera que el municipio no es viable, poniendo en riesgo su existencia como entidad territorial

De esta forma, las entidades territoriales deben efectuar anualmente los ajustes a sus presupuestos, tendientes a cumplir las metas de límites de gastos de funcionamiento establecidos por la ley de ajuste fiscal, como un imperativo en todos los momentos del proceso presupuestal.

Si se incumplen los límites establecidos en los artículos 6 y 10 de la ley 617 de 2000, el municipio o distrito respectivo adelantará, durante una vigencia fiscal, un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero tendiente a obtener, a la mayor brevedad, los porcentajes autorizados.

Considerando que la categoría del municipio de San Sebastián, de conformidad con los criterios señalados por la ley es la sexta, debe obtener como máximo un indicador de 80% en el indicador de gastos de funcionamiento (GF) / Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD); el balance de seguimiento a la ley 617 de 2000, indica que en la sección administración central el indicador de ICLD/GF fue de 49.55% inferior al señalado como límite por la ley.



Tabla 15. GASTO DE FUNCIONAMIENTO / ICLD – 2014

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICLD

Valor en pesos	1 =	2 +	3
CONCEPTO	EJECUCION VIGENCIA	ING. LIBRE DESTIN	ING. DEST. ESPECIF
TOTAL INGRESOS	14.662.522.012	2.093.562.675	12.568.959.337
INGRESOS CORRIENTES	14.662.522.012	2.093.562.675	12.568.959.337
INGRESOS TRIBUTARIOS	932.487.000	386.255.000	546.232.000
Predial unificado	128.417.000,00	128.417.000,00	
Circulación y Tránsito	0	0	
Sobretasa a la gasolina	0	0	
Industria y Comercio	257.535.000,00	257.535.000,00	
Avisos y Tableros	303.000,00	303.000,00	
Retefuente Industria y Comercio	0	0	
Dequello Ganado Menor	0	0	
Espectáculos públicos	0	0	
Delineación urbana	0	0	
Otros Impuestos Indirectos	546.232.000,00	0	546.232.000,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	30.992.000	30.992.000	0
Servicio de Matadero	0	0	
Plaza de Mercado	0	0	
Ocupación de vías	0	0	
Rotura de vías	0	0	
Formularios y especies	0	0	
Arrendamientos y alquileres			
Marcas y herretes	1.740.000,00	1.740.000,00	
Publicaciones, paz y salvos			
Papelería	23.252.000,00	23.252.000,00	
Otros	6.000.000	6.000.000	
Multas de gobierno			
Multas de planeación	0	0	
Multas de Tránsito	0	0	
Rentas ocasionales (varias)			
TRANSFERENCIAS	13.146.811.012	1.676.315.675	11.470.495.337
SGP propósito general - Libre destinación	1674032486	1674032486	
SGP Educación - Calidad	508.254.795,00		508.254.795,00
SGP Alimentación Escolar	69440115		69440115
SGP Propósito General - Forzosa Inversión	2.313.665.957,00		2.313.665.957,00
SGP Salud - Aseguramiento	1609567592		1609567592
SGP Salud Pública	94742549		94742549
Agua Potable y Saneamiento Basico	819.285.877,00		819.285.877,00
Etesa	19282296,74		19282296,74
Fosyga	4430101632		4430101632
Otras (Salud)	19353170,99		19353170,99
Primera Infancia	0,00		0,00
Regalías	1.278.749.303,00		1.278.749.303,00
Vehículos Automotores	2283189	2283189	0



Deguello Ganado Mayor	0		0
Cofinanciación	308.052.049,00		308.052.049
Fondos Especiales	552.232.000	0	552.232.000
Estampilla Prodeporte	67427000		67427000
Estampilla Procultura	67579000		67579000
Fondo de Seguridad	141156000		141156000
Estampilla Proancianos	270070000		270070000
Fondo Rotatorio de OOPP	6.000.000,00		6.000.000,00
		CANCELADOS CON RECURSOS PROPIOS	CANCELADOS CON RECURSOS DEST.ESPEC.
TOTAL EGRESOS	0	1.374.692.275	0
TOTAL GASTOS CORRIENTES	0	1.374.692.275	0
SERVICIOS PERSONALES	0	819.915.370	0
Servicios personales asociados a la nómina		331452482	
Serviicos personales indirectos		390340000	
Contribuciones inherentes a la nómina		22.622.284,00	
Transferencias Corrientes	0	75.500.604	0
Transferencias de Previsión y Seguridad		75.500.604,00	
Otras Transferencias			
GASTOS GENERALES	0	374.475.943	0
Adquisición de bienes		107.632.000,00	
Adquisición de servicios		266.843.943,00	
Impuestos y Multas		0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	0	180.300.962	0
Concejo		96.231.369,00	
Personería		84.069.593,00	
Contraloría		0	
Transferencias a Otras entidades (C.R.C. y Bomberos)		0	
PAGO DEFICIT	0	0	0
Funcionamiento		0	
Inversión	0	0	

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A CONCEJOS

HONORARIOS CONCEJO MUNICIPIO CATEGORIA:

Artículo 20 Ley 617/2000

Honorarios Concejo Vigencia analizada

ICLD

2.093.562.675

Salario Mensual del alcalde vigencia analizada (EN PESOS)

Salario Diario del alcalde vigencia analizada

0



Valor sesión concejo vigencia analizada	99.014
Número de concejales	11
Número de sesiones realizadas (Art 20 Ley 617/2000)	90
Monto máximo por Honorarios	98.023.860
ICLD (1,5%)	31.403.440
Total Monto Máximo	129.427.300
Monto Ejecutado (Transferencia efectuada)	96.231.369
Diferencia (MENOR transferencia efectuada)	33.195.931

EVALUACION TRANSFERENCIAS A PERSONERIAS

VIGENCIA:

Artículo 10 ley 617/2000

MUNICIPIO DE: SAN SEBASTIAN CATEGORIA 6

SMML VIGENCIA ANALIZADA	616.000,00
APORTES MAXIMOS (Artículo 10 ley 617/2000) en SMMLV	150
VALOR APORTE MAXIMO (en miles de pesos)	92.400.000
Transferencia efectuada	84.069.593
Diferencia (MENOR transferencia efectuada)	8.330.407

8.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

En particular se han definido como clave para hacer seguimiento al desempeño de la gestión fiscal de la entidad territorial, los indicadores de desempeño fiscal que anualmente calcula el DNP.

Estos indicadores financieros recogen los siguientes aspectos: la capacidad que han tenido las administraciones territoriales para corregir los excesos de gasto de funcionamiento con respecto a sus ingresos de libre destinación (impuestos, multas, tasas, contribuciones, transferencias para funcionamiento, etc.); la importancia de las rentas propias en las fuentes de financiamiento territorial; las causas de los déficit fiscales; las debilidades en capacidad de generación de rentas propias; los problemas asociados a la escasez de recursos necesarios para financiar las necesidades de gasto territorial; la capacidad de solvencia frente al endeudamiento.

Los indicadores financieros utilizados en la evaluación de la gestión fiscal por el Departamento Nacional de Planeación, muestran que el municipio mejoró su desempeño fiscal en la última vigencia como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17. RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL 2013

Anexo 1. Desempeño fiscal de los municipios 2013, ordenados de mayor a menor calificación



Departamento	Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Cauca	San Sebastián	64,25	0,00	92,98	25,02	90,08	38,04	61,69

De acuerdo con el informe sobre los resultados del desempeño fiscal de los departamentos y municipios para el 2014, publicado por el Departamento Nacional de Planeación –DNP-, el Municipio de San Sebastián se ubica como el número 688 en el desempeño fiscal a nivel nacional, que a su vez comparándolo con el año anterior demuestra que se mejoró el desempeño en cuanto al manejo fiscal ya que en el año inmediatamente anterior este había ocupado el número 773, lo cual se puede resumir en un aumento de 85 puntos en la calificación.

El municipio de San Sebastián dio cumplimiento estricto de la ley 617 de 2000, es decir, sus gastos de funcionamiento estuvieron por debajo del límite establecido por la ley; ya que San Sebastián presentó un indicador para el año 2014 de 64.25% aunque la ley establece un límite de 80%, es decir, 15.75 puntos por debajo del límite legal, lo cual en términos prácticos significa mayores recursos para inversión por esfuerzo administrativo.

En cuanto a la inversión, el municipio invirtió el 94.9% de su gasto total en 2010 y paso al 93.3% del gasto total en 2011 para la provisión de bienes y servicios públicos especialmente en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico. En este indicador también se desmejoró levemente.

Por último, el municipio generó ahorro corriente superior en casi 10 puntos frente al año anterior, es decir, sus ingresos corrientes son mayores a los gastos corrientes permitiendo redireccionar recursos para inversión

Se debe destacar la buena gestión financiera del municipio en aspectos como la capacidad que ha tenido para autofinanciar su funcionamiento, es decir el cubrimiento de los gastos de funcionamiento con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, que en otras palabras es el cumplimiento de la ley 617 de 2000.

Igualmente, la evaluación resalta el esfuerzo emprendido por esta administración de fortalecer los recursos propios. Este incremento obedece principalmente al aumento en el recaudo del impuesto predial. Se sigue invirtiendo, generando grandes magnitudes de ahorro corriente y en cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo de San Sebastián: “DE LA MANO CON EL PUEBLO”.

NOTA: El DNP no ha definido el RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL para la vigencia 2014.

Como se observa en los cuadros anteriores, los indicadores de desempeño fiscal tienden a mejorar a medida que avanzan los años, dado el cumplimiento de la ley 617 de 2000, la mayor generación de recursos propios y la menor dependencia de las regalías.



9. ANEXOS

Tabla 19. PLAN FINANCIERO 2015-2025

Tabla 21. TASAS DE CRECIMIENTO REAL 2015–2025

Tabla 22. TASAS DE PARTICIPACIÓN 20015-2025

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
NIT 891502482-4

RESUMEN INFORMACION PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS		
CUENTA	2014	2015
1 Ingresos totales	14.607	18.595
1.1 Ingresos corrientes	2.843	2.176
1.1.1 Tributarios	932	744
1.1.2 No tributarios	31	27
1.1.3 Transferencias corrientes	1.880	1.405
2 Gastos totales	15.324	17.486
2.1 Gastos corrientes	1.606	1.252
2.1.1 Funcionamiento	1.577	1.241
2.1.2 Intereses de deuda pública	29	11
3 (Desahorro)/Ahorro Corriente	1.237	924
4. Ingresos de capital	11.764	16.419
5. Gastos de capital	13.718	16.234
6. (Déficit)/Superávit	-717	1.109
7. Financiamiento	717	0
Crédito Externo - Interno neto	-329	0
Recursos Balance, Var. Depósitos	1.046	1.167
Saldo de Deuda Financiera	329	0

PRINCIPALES INDICADORES

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	2014	2015
Gasto total	15.324	17.486
Déficit o Superávit	-717	1.109
Saldo de la deuda	-329	0
Relación deuda / ingresos	-2%	0%

DESEMPEÑO FISCAL

	2014	2015
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	55,5%	57,0%
Magnitud de la deuda	4,9%	0,0%
Porcentaje de ingresos por transferencias	86,2%	89,6%
Porcentaje de ingresos propios	32,8%	34,2%
Porcentaje del gasto para inversión	89,5%	92,8%
Capacidad de ahorro	43,5%	42,5%

HISTORICO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	7.143	8.094	7.606	7.264	7.029
EDUCACIÓN -Calidad	476	572	508	511	52
SALUD	1.887	2.393	1.646	2.208	2.196
AGUA POTABLE	692	770	824	783	817
PROPÓSITO GENERAL - LIBRE DESTINACIÓN	3.514	3.530	4.027	3.089	3.358
PRIMERA INFANCIA	38	254	0	101	0
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	67	63	70	61	59
RIBEREÑOS	0	0	0	0	0
RESGUARDOS	468	512	532	511	547

Fuente: DNP, 2012 - 2016

HISTORICO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	Promedio anual 2007- 2011	TOTAL SGR 2012	TOTAL SGR 2013-2014	TOTAL SGR 2015-2016
Millones de pesos corrientes	251.814	873.703	1.945.599	2.002.284
% de cambio ANUAL		247,0%	286,3%	297,6%

Fuente: DNP - SICODIS, 2012 - 2016

ORIGINAL FIRMADO

JIMMY FERNANDO ORDOÑEZ MUÑOZ
 ASESOR FINANCIERO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

SECTOR - PROGRAMA -META DE PRODUCTO	2.016	2.017	2.018	2.019	TOTAL 2016-2019
	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
TOTALES					49.897.276.683
1. EDUCACION	517.000.000	904.500.000	948.000.000	907.000.000	3.626.857.497
OPORTUNIDADES PARA PERMANECER EN LA ESCUELA	480.000.000	867.500.000	911.000.000	870.000.000	3.478.857.497
Construir 6 espacios escolares	72.000.000	72.000.000	72.000.000	72.000.000	288.000.000
Construir 8 espacios deportivos educativos	148.000.000	538.000.000	579.000.000	538.000.000	2.153.357.497
Construir 8 Baterias Sanitarias Multiples	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000
Cerramiento de 6 sedes educativas	7.500.000	7.500.000	7.500.000	7.500.000	30.000.000
Mantenimiento de 36 sedes educativas	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	70.000.000
Mejorar 1 cancha multilpe	0	0	2.500.000	2.500.000	5.000.000
Mejorar 2 Baterias Sanitarias	6.000.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	16.500.000
Dotar 36 sedes educativas en material pedagogico, mobiliario y equipos para biblioteca, sala de sistemas, laboratorios y otras areas de las instituciones educativas	61.000.000	61.000.000	61.000.000	61.000.000	244.000.000
Garantizar los servicios publicos para 36 sedes educativas	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000
Apoyar con 5720 kits escolares a estudiantes de las diferentes sedes educativas	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
Apoyar 534 estudiantes de Grado sexto con uniformes de educación física o diario	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
Apoyar a 36 sedes e instituciones educativas con el Programa de Alimentación Escolar	54.000.000	54.000.000	54.000.000	54.000.000	216.000.000
Dotar 12 Restaurantes Escolares	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000
ADULTOS ALFABETIZADOS (Cierre de Brecha)	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	16.000.000
Crear 4 programas de alfabetizacion para adultos (Cierre de Brecha)	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	16.000.000
JOVENES UNIVERSITARIOS	33.000.000	33.000.000	33.000.000	33.000.000	132.000.000
Establecer 1 Convenio anual para el fortalecimiento de las Pruebas Saber 11 (Cierre de Brecha) e ingreso a la educacion superior	33.000.000	33.000.000	33.000.000	33.000.000	132.000.000
2. SALUD	6.738.136.438	6.970.280.530	7.158.488.946	7.372.943.614	28.239.849.529
TODOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD	6.635.805.260	6.834.879.417	7.039.925.799	7.251.123.573	27.761.734.049
Garantizar la Continuidad del Regimen Subsidiado	6.635.805.260	6.834.879.417	7.039.925.799	7.251.123.573	27.761.734.049
TODOS GOZAMOS DE BUENA SALUD (Cierre de Brecha, Mortadlidad y Vacunación)	102.331.178	105.401.113	108.563.147	111.820.041	428.115.479



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

Formular y ejecutar un Plan de Intervenciones Colectivas anual	102.331.178	105.401.113	108.563.147	111.820.041	428.115.479
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS EN SALUD	0	30.000.000	10.000.000	10.000.000	50.000.000
Mejorar dos espacios para atención en salud según plan bienal en infraestructura	0	0	10.000.000	10.000.000	20.000.000
Dotar un puesto de salud con ambulancia y equipos Según plan Bienal equipos y dotaciones	0	30.000.000	0	0	30.000.000
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	894.079.479	897.687.323	964.688.578	1.049.453.677	3.805.909.057
MAS AGUA PARA LAS FAMILIAS SEBASTIANEÑAS (Cierre de Brecha)	218.000.000	232.000.000	245.000.000	286.000.000	981.000.000
Mejorar y Optimizar el Acueducto Cabecera Municipal - PTAP	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	400.000.000
Mejorar y Optimizar 20 abastecimientos de agua veredales e interverdales	118.000.000	132.000.000	145.000.000	186.000.000	581.000.000
VIVIENDAS CON SANEAMIENTO BASICO	392.000.000	341.000.000	366.000.000	366.000.000	1.465.000.000
Construir 6 de tramos sistemas de alcantarillado	121.000.000	100.000.000	125.000.000	125.000.000	471.000.000
Actualización del PSBMV	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Mejorar 2 sistemas de alcantarillado	91.000.000	91.000.000	91.000.000	91.000.000	364.000.000
Construir 140 baterías sanitarias para mitigar el impacto ambiental	125.000.000	125.000.000	125.000.000	125.000.000	500.000.000
Mejorar 40 baterías sanitarias	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	100.000.000
SAN SEBASTIAN...ASEADO, LIBRE DE CONTAMINACION	100.000.000	140.000.000	159.000.000	190.000.000	589.000.000
Estudio, diseño y construcción de la primera etapa del Relleno Sanitario	50.000.000	120.000.000	139.000.000	170.000.000	479.000.000
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Manejo para la mitigación del impacto ambiental de los 4 sitios de disposición de residuos sólidos	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
FORTALECIMIENTO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y SUBSIDIOS AAA	184.079.479	184.687.323	194.688.578	207.453.677	770.909.057
fortalecimiento a través de 4 convenios, de la APC - Aguas de San Sebastián	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000
Apoyar con 242 suscriptores subsidios anualmente para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	134.079.479	134.687.323	144.688.578	157.453.677	570.909.057
5. DEPORTE	177.500.000	700.500.000	160.500.000	162.500.000	1.201.000.000
PROMOCION Y DIFUSION DEL DEPORTE Y LA SANA RECREACION	177.500.000	700.500.000	160.500.000	162.500.000	1.201.000.000
Construir 3 escenario deportivo	0	542.000.000	0	0	542.000.000
Construir la segunda etapa villa deportiva en la Cabecera Municipal	47.500.000	47.500.000	47.500.000	47.500.000	190.000.000



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURIUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

Adecuar 8 escenarios deportivos	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
Ejecutar 20 eventos deportivos en el Municipio	85.000.000	66.000.000	67.000.000	68.000.000	286.000.000
Dotar 80 grupos de implementos deportivos	25.000.000	25.000.000	26.000.000	27.000.000	103.000.000
Implementar programas 4 programas anuales de formacion deportiva	20.000.000	20.000.000	22.000.000	20.000.000	82.000.000
6. CULTURA	200.250.000	174.250.000	175.250.000	289.250.000	839.000.000
PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEBASTIANENA	200.250.000	174.250.000	175.250.000	289.250.000	839.000.000
Construir 1 Espacio cultural	0	0	0	110.000.000	110.000.000
Ejecutar 48 eventos Culturales en el Municipio	145.000.000	123.000.000	124.000.000	128.000.000	520.000.000
Difusion de 48 eventos Culturales en el Municipio	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Apoyo a dos artistas del municipio (seguridad social)	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	5.000.000
Fortalecer 2 programas culturales (banda musical y biblioteca)	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
Fortalecer 60 grupos artisticos y culturales del Municipio	14.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	44.000.000
LIBRE INVERSION	2.448.242.500	2.080.397.500	3.499.101.500	3.606.919.100	12.184.660.600
7. SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB	68.000.000	68.000.000	68.000.000	168.000.000	372.000.000
OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	68.000.000	68.000.000	68.000.000	168.000.000	372.000.000
Expansion de 10 redes electricas	0	0	0	100.000.000	100.000.000
Mantener anualmente el alumbrado publico	68.000.000	68.000.000	68.000.000	68.000.000	272.000.000
4. VIVIENDA	171.000.000	200.000.000	500.000.000	700.000.000	1.571.000.000
HABITABILIDAD URBANA Y RURAL (Cierre de Brecha)	171.000.000	200.000.000	500.000.000	700.000.000	1.571.000.000
Apoyar la construcción 30 viviendas de interes social	100.000.000	100.000.000	200.000.000	0	400.000.000
Mejorar 536 de vivienda en pisos, techos, cielo raso y cocinas	71.000.000	100.000.000	300.000.000	700.000.000	1.171.000.000
12. AGROPECUARIO	277.000.000	274.800.000	232.800.000	232.800.000	1.017.400.000
PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROPECUARIA	277.000.000	274.800.000	232.800.000	232.800.000	1.017.400.000
Apoyar 6 lineas productivas agropecuarias	107.000.000	150.000.000	100.000.000	100.000.000	457.000.000
Brindar Asistencia tecnica 6 lineas productivas	170.000.000	104.800.000	112.800.000	112.800.000	500.400.000
Fortalecer 12 espacios de comercializacion de productos agropecuarios y sus derivados	0	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000
Formulacion e implementacion de politica de seguridad alimentaria y nutricional		8.000.000			8.000.000
8. TRANSPORTE	518.742.500	418.497.500	1.528.497.500	1.378.497.500	4.394.235.000
VIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	518.742.500	418.497.500	1.528.497.500	1.378.497.500	4.394.235.000
Construir 4 Puentes	0	0	200.000.000	0	400.000.000
Construir 1000 m2 de pavimentos de calles	93.742.500	0	350.000.000	600.000.000	1.393.742.500
Construir 24 ml en Muros de contencion para conformar banca	0	24.000.000	0	0	24.000.000



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

Construir 900 mts lineales placa huella	100.000.000	0	600.000.000	400.000.000	1.100.000.000
Canalizar 200 mts lineales de aguas lluvias en las calles urbana o corregimental	0	16.000.000	0	0	16.000.000
Mejorar 3 Puentes	0	11.250.000	11.250.000	11.250.000	33.750.000
Mejorar de 600 M2 pavimentos de calles	0	31.247.500	31.247.500	31.247.500	93.742.500
Mantener 1 camino nacional milenario Higuerones - La Hoyola	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Adquisicion de maquinaria para mantenimiento de vias	125.000.000	125.000.000	125.000.000	125.000.000	500.000.000
Mejorar 20 km caminos veredales e interveredales	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Mantenimiento preventivo o rutinario de 80 km vias terciarias	190.000.000	196.000.000	196.000.000	196.000.000	778.000.000
14. AMBIENTE	75.000.000	79.200.000	79.200.000	79.200.000	312.600.000
LOS RECURSOS NATURALES, FUENTE DE VIDA					
Actualizacion del Plan Ambiental Municipal	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Construir 80 hornillas eficientes y ecologicas	0	14.000.000	14.000.000	14.000.000	42.000.000
Capacitacion Educacion Ambiental en los 7 corregimientos	0	10.200.000	10.200.000	10.200.000	30.600.000
Proteger 70 nacimientos de aguas que surten abastecimientos veredales y corregimentales	0	25.000.000	25.000.000	25.000.000	75.000.000
Fortalecer 3 viveros agroforestales	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Mantener 4 senderos ecologicos	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000
Adquirir o mantener 4 predios de reserva hidrica y zonas de reservas naturales	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	60.000.000
ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO					
Formulacion de la Politica de Adaptación al cambio climatico	30.000.000	0	0	0	30.000.000
15. PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	40.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	70.000.000
TODOS PREVENIMOS LOS RIESGOS DE DESASTRES					
Ajuste del Plan Municipal de la Gestion del Riesgo	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Conformar y apoyar 2 grupos de socorro	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
13. PROMOCION DEL DESARROLLO	22.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	67.000.000
APOYO A LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL					
Implementar 4 lineas productivas para mujeres asociadas	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
RECONOCIMIENTO DE SAN SEBASTIAN COMO ZONA ECOTURISTICA					
Implementar 4 programas para la difusión y promoción del ecoturismo y biodiversidad ambiental en el Municipio.	12.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	27.000.000



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

9 GRUPOS VULNERABLES	301.000.000	336.500.000	384.500.000	384.500.000	1.406.500.000
ATENCION A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN	301.000.000	336.500.000	384.500.000	384.500.000	1.406.500.000
Formular la Política Publica de primera infancia, infancia y adolescencia	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Ejecutar la Política Publica de primera infancia, infancia y adolescencia	0	15.000.000	45.000.000	45.000.000	105.000.000
Mejorar 8 espacios para hogares infantiles, hogares grupales o de primera infancia	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	96.000.000
Dotacion de 21 espacios de atención a la niñez	37.500.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	97.500.000
Coordinar el programa Colombia Mayor	18.000.000	18.000.000	36.000.000	36.000.000	108.000.000
Fortalecer el Programa de Adulto Mayor (Dotacion casas anciano, kit alimenticio, cama digna y atención con grupo interdisciplinario)	106.000.000	106.000.000	106.000.000	106.000.000	424.000.000
Construir 1 espacios para atención a programas del Adulto Mayor	12.500.000	12.500.000	12.500.000	12.500.000	50.000.000
Ampliar 6 espacios para atención a programas del Adulto Mayor	0	30.000.000	30.000.000	30.000.000	90.000.000
Apoyar a 840 madres/padres cabeza de hogar	0	38.000.000	38.000.000	38.000.000	114.000.000
Implementar la política publica de discapacidad en el Municipio de San Sebastián Cauca	32.000.000	32.000.000	32.000.000	32.000.000	128.000.000
Coordinar el Programa Mas Familias en Accion	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	72.000.000
Fortelecer la plataforma juvenil por vigencia fiscal	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	72.000.000
Ajustar y Ejecutar la política publica para la población victima del conflicto armado	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
10. EQUIPAMIENTO	35000000	55000000	55000000	55000000	200000000
MEJORAMIENTO EN BIENES DE USO PUBLICO	35000000	55000000	55000000	55000000	200000000
Adecuar 3 espacios en el Centro Administrativo Municipal San sebastian -CAM	0	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000
Mejorar 7 parques y plazas publicas del Municipio	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
Mantener 4 espacios de uso publico	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
16. DESARROLLO COMUNITARIO	58.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	208.000.000
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	58.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	208.000.000
Fortalecimiento en capacitacion a organizaciones comunitarias en los siete corregimientos de San Sebastián	58.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	208.000.000
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	707.500.000	405.000.000	405.000.000	405.000.000	1.922.500.000
MODERNIZACION Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	707.500.000	405.000.000	405.000.000	405.000.000	1.922.500.000



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CAUCA
MATRIZ PLURUANUAL 2016-2019
 "Con firmeza sigamos Avanzando"

Fortalecimiento del Sistemas Integrado de Planeacion y Gestion del Municipio (MECI - CALIDAD -SISTEDA)	12.500.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	27.500.000
Fortalecimiento de 20 procesos institucionales	550.000.000	380.000.000	380.000.000	380.000.000	1.690.000.000
Realizar la actualizacion del SISBEN	0	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000
Realizar el proceso de estratificacion	25.000.000	0	0	0	25.000.000
Formular el Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019	25.000.000	0	0	0	25.000.000
Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial	30.000.000	0	0	0	30.000.000
Formulacion e implementacion de la politica publica anticorrupcion	65.000.000	0	0	0	65.000.000
11. JUSTICIA Y SEGURIDAD	175.000.000	168.400.000	171.104.000	128.921.600	643.425.600
CENTROS DE CONCILIACION	60.000.000	50.800.000	50.800.000	50.800.000	212.400.000
Funcionamiento de la Inspeccion de Policia	20.000.000	20.800.000	20.800.000	20.800.000	82.400.000
Funcionamiento de la Comisaria de Familia	40.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	130.000.000
SAN SEBASTIAN SEGURO	115.000.000	117.600.000	120.304.000	78.121.600	431.025.600
Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana- PISCC	65.000.000	67.600.000	70.304.000	28.121.600	231.025.600
Mantenimiento de la infraestructura del sector	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
PRACTICAS CULTURALES PARA LA PAZ Y EJERCICIOS DE LOS DDHH Y EL DIH	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	100.000.000
Implentar tres estrategias para fortalecer el proceso de paz y reconciliacion	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	60.000.000



Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021

Plan Territorial de Salud 2012-2015
Armonización bajo
Metodología **PASE** a La Equidad En Salud

Municipio de San Sebastián Cauca

Mayo de 2016





Municipio de San Sebastián Cauca
Capital del Macizo Colombiano

“Con Firmeza, Sigamos Avanzando”
Administración Municipal 2016-2019



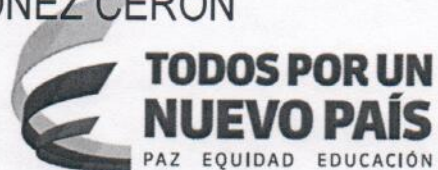
Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012-2021
Metodología PASE a La Equidad En Salud

La salud en Colombia la construyes tú

COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN CUCA

Alcalde

JUAN ALBERTO ORDOÑEZ CERON





Municipio de San Sebastián Cauca
Capital del Maíz Colombiano

“Con Firmeza, Sigamos Avanzando”
Administración Municipal 2016-2019



Secretario de Planeación Territorial
ROBINSON TROCHEZ

Coordinadora Municipal de Salud
KATHERINH MENESES BRAVO

Secretarios de Gobierno

HOMERO RENGIFO - Secretario de Gobierno

NEYLA MUÑOZ – Secretaria de Hacienda

HOMERO GAVIRIA – Secretario de Desarrollo Rural

EUCARIO CALDON – Coordinador Oficina Gestión de Riesgo





Tabla de contenido

1. FICHA TECNICA	5
2. PRESENTACION	7
3. ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD	8
6. RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LAS EPS, DEMÁS EAPB Y ARL	12
7. CONFIGURACIÓN Y PRIORIZACIÓN EN SALUD	13
7.1. CONFIGURACION DESEADA	13
7.1.1. METÁFORA DESEADA	13
7.1.2. TEXTO DE LA METÁFORA DESEADA	13
7.1.3. EJES ESTRUCTURANTES DESEADOS (DESAFÍOS/PRIORIDADES)	14
7.1.4. TRANSFORMACIONES + CALIFICACIÓN	14
7.2. VENTAJAS Y OPORTUNIDADES	15
8. COMPONENTE ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	15
8.1. VISION	16
8.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS (DESAFÍOS/PRIORIDADES)	16
8.2.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDSP	16
8.2.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS	17
8.3. RESULTADOS (METAS SANITARIAS DE DIMENSIÓN O RESULTADO)	18
9. COMPONENTE OPERATIVO Y DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	18
10. ANEXOS	18



1. FICHA TECNICA

DEPARTAMENTO: CAUCA	
ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
NIT:	8915024824
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS:	HOMERO RENGIFO
DEPENDENCIA/CARGO:	Secretario de Gobierno
DIRECCIÓN:	CAM San Sebastián
TELÉFONO: CELULAR: 314 8191567	
APROBACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALCALDE:	JUAN ALBERTO ORDÓÑEZ
APROBADO POR:	ACUERDO
NÚMERO DE APROBACIÓN:	009
FECHA DE APROBACIÓN:	26 de mayo de 2016
VISIÓN	
<p>A 2021 el Municipio de San Sebastián habrá consolidado acciones transectoriales y comunitarias potenciando su riqueza ambiental, el uso de sus suelos en los diferentes pisos térmicos, la cultura ancestral de autocuidado, fortalecerá la infraestructura de servicios públicos y sociales, con lo que se logrará mejoría significativa en dimensiones como Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, y también se habrá Fortalecido la Autoridad Sanitaria; en consecuencia San Sebastián será el referente del Macizo Colombiano en la promoción de Estilos de Vida Saludables; se mejorará el bienestar de sus habitantes y por consiguiente los sebastienseños gozarán de una mejor Calidad de Vida</p>	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PTS	
<p>Fortalecer la infraestructura e institucionalidad de los entes encargados de la prestación de servicios públicos y sociales del municipio de San Sebastián para promover los Estilos de vida Saludables, (controlar la exposición a humo, controlar consumo de alcohol, fomentar adecuados hábitos alimentarios, fomentar práctica regular de actividad física), todo esto con miras a liberar las tensiones asociadas con morbi mortalidad asociada al sistema circulatorio</p>	



<p>Garantizar a la población sebastianeña a nivel general, con énfasis en adolescentes y jóvenes espacios y oportunidades suficientes para la recreación, el deporte, y uso adecuado de tiempo libre, como producto de estos esfuerzos se liberarán tensiones asociadas a problemáticas de Convivencia y Salud Mental al tiempo que se disminuirá problemática de embarazos en adolescentes</p>
<p>Garantizar estrategias de fortalecimiento de los factores individuales de protección como la autoestima, la fortaleza emocional, el pensamiento positivo, las destrezas sociales, la resolución de problemas, el manejo del estrés, la tolerancia, el autocontrol, el uso del tiempo libre y proyectos de vida; como producto de estos esfuerzos se liberarán tensiones asociadas a problemáticas de Convivencia y Salud Mental al tiempo que se disminuirá problemática de embarazos en adolescentes</p>
<p>Promover en la población en general, especialmente en jóvenes del municipio de San Sebastián, comportamientos adecuados relacionados con su salud sexual y reproductiva</p>
<p>Fortalecer en las instituciones de salud del municipio de San Sebastián los programas de fomento a la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos</p>
<p>Garantizar estrategias para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia</p>
<p>Garantizar estrategias de gestión diferencial de grupos vulnerables y de fortalecimiento de la autoridad sanitaria</p>



2. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de la Ley 152 de 1994, Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2011, y el artículo 2 de la Resolución 1841 de 2013, reglamentó mediante la Resolución 1536 de 2015, el proceso de planeación integral para la salud. Además, observando el principio de autonomía territorial, adoptó, entregó y transfirió a los departamentos, distritos y municipios, la Estrategia Pase a la Equidad en Salud.

Este documento es el resultado de meses de trabajo del equipo territorial de Salud de San Sebastián Cauca.

La Estrategia PASE a la Equidad en Salud se desarrolla dentro del Proceso de Planeación Integral en Salud, entendido como “el conjunto de procesos relacionados entre sí, vinculados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permiten definir las acciones de formulación, implementación, monitoreo, evaluación y control del Plan Territorial de Salud”. La estrategia plantea una secuencia lógica de los procedimientos, momentos, pasos y actividades que permitió a la entidad territorial avanzar exitosamente en la formulación del presente Plan Territorial de Salud.

Además, inscribe la acción dentro de las competencias misionales de la autoridad sanitaria, reconociéndola y fortaleciéndola para la construcción conjunta de conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño de la función planificadora del Estado en el territorio. Logra este propósito mediante la transferencia de elementos de la gestión pública que permitan mejorar el reconocimiento y la comprensión de los escenarios reales y la respuesta para la transformación de dichos contextos por medio de la formación activa de los agentes que intervienen en la planificación territorial, facilitando de esta forma la formulación de un Plan Territorial de Salud con visión de futuro 2021, y con alcance en la gestión de forma gradual en cada uno de los períodos de gobierno territorial involucrados.

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22, 27, 30, 35 y 43 de la Resolución 1536 de 2015, facilitó a los responsables de los procesos de planeación integral en salud, las herramientas tecnológicas denominadas “tablas de trabajo 3M10P”, desarrolladas en Excel y la Plataforma Web y fuera de línea del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Territorial de Salud –SISPRO, con las cuales fue posible pasar del discurso a la acción, convirtiéndose ésta última en el canal de integración de la información al Sistema de Información en Salud. Lo anterior permite disponer salidas parametrizadas para monitorear y evaluar la gestión y los resultados obtenidos en el municipio, articulándose con el Sistema de Evaluación y Calificación del Desempeño y a la Evaluación del Plan Decenal de Salud Pública.

La administración municipal de San Sebastián se complace en poner a disposición de su comunidad el Plan Territorial de Salud como insumo clave para avanzar hacia la equidad en salud y el desarrollo humano sostenible y sustentable, sueños que todos hemos inscrito en la visión de salud para Colombia al 2021.





3. ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

Colombia es un país que carece de suficientes recursos para garantizar a todos sus habitantes la totalidad de la prestación de los servicios con buenos estándares de calidad; hoy en día las administraciones Territoriales se ven enfrentadas a un panorama de limitados recursos financieros para cubrir las crecientes demandas de los servicios de salud.

Así la cosas la priorización es una herramienta indispensable para implementar estrategias con los recursos públicos disponibles, que obligatoriamente deben financiarse para lograr el mayor bienestar de la población posible. Para tal fin se deben involucrar todos los actores del proceso del sistema en el diseño de las políticas públicas o en el direccionamiento de ellas.

Aunque pareciera una utopía soñamos con un sistema que algún día pueda disponer de recursos suficientes para atender todas las necesidades de su población

Teniendo en cuenta la información obtenida en los capítulos desarrollado en el ANALISIS SITUACIONAL DEL SALUD DEL SAN SEBASTIAN -ASIS (capítulos uno y dos desarrollo), se han ido identificando los efectos de salud prioritarios en el municipio así:

3.1. Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente

En los capítulos 1 y 2 del ASIS quedo contenido la identificación de los principales efectos de salud que aquejan a la población del municipio de San Sebastián y sus determinantes, para la priorización se hizo el reconocimiento de ellos fortaleciendo su definición.

De acuerdo al análisis de las causas de morbi – mortalidad por grandes grupos, específicas, por sexo y por ciclo vital planteada en el capítulo II del ASIS municipal, se define y establece lo siguiente:

Principales Causas de Mortalidad General en el Municipio de San Sebastián Años 2005 A 2013:

Enfermedades del sistema circulatorio: Los principales subgrupos de enfermedades del Sistema circulatorio que afectan a la población del municipio de San Sebastián que se constituyen como causas de mortalidad, son en orden de importancia:

1. Enfermedades isquémicas del corazón
2. Enfermedad hipertensiva
3. Enfermedades cerebrovasculares

Tomando en cuenta que el grupo de Enfermedades del sistema circulatorio es aquel que aporta el mayor peso en las estadísticas de mortalidad en el municipio de San Sebastián se observa que el cambio a las tendencias crecientes de mortalidad municipal, no difiere del comportamiento a nivel nacional y mundial.

Hace dos o tres décadas las Enfermedades Trasmisibles se constituían en una de las principales causas de decesos en todos los grupos de edad, y pese a que aún registran un número importante de casos, estas enfermedades fueron desplazadas por las patologías de tipo crónico como las enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades hipertensivas y enfermedades cerebro vascular.

Este tipo de enfermedades ligadas a los determinantes intermedios en los cuales las conductas y factores biológicos a lo largo de la vida se pueden convertir en factores de riesgo o protectores, revela en el municipio de San Sebastián que con el tiempo más personas se encuentran desarrollando comportamientos y estilos de vida potencialmente peligrosos como desencadenantes de enfermedades crónicas a cada vez más cortas edades. El cambio de la dieta



no solo de los habitantes de San Sebastián sino a nivel mundial, la cual gradualmente incorpora más alimentos procesados, azúcares refinadas, conservantes, saborizantes y otros elementos creados por el hombre para hacer más apetecibles y mercadeables los alimentos, aportan a la dieta un consumo exagerado de carbohidratos y grasas saturadas consumidas desde la primera infancia.

Lo anterior sumado al sedentarismo excesivo promovido en gran parte por el acceso a la tecnología y la menor demanda de actividad física, se refleja en la creciente tendencia de presentar obesidad desde tempranas edades, convirtiendo lo anterior en factor de riesgo para la aparición de enfermedades cardiovasculares e hipertensivas en adultos cada vez más jóvenes.

De continuar esta tendencia (la cual indudablemente seguirá en aumento) y de no implementar estrategias preventivas de choque a corto, mediano y largo plazo, las cifras de fallecidos a causa de Enfermedades del Sistema Circulatorio seguirán engrosando las estadísticas del municipio de San Sebastián

Demás causas: En este grupo de enfermedades, encontramos de acuerdo a su incidencia y prevalencia en San Sebastián las siguientes patologías:

1. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
2. Resto del Enfermedades del sistema Respiratorio
3. Enfermedades del sistema urinario

En este grupo se encuentran patologías principalmente de origen respiratorio, sin embargo estas no aporten un número significativo a las cifras locales de mortalidad.

Neoplasias: De acuerdo al número de casos registrados en las estadísticas vitales municipales, el aporte de fallecidos por estas neoplasias en el municipio de San Sebastián se comporta en orden descendente así:

- Tumor maligno del estómago
- Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas
- Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon

Es indudable que los estilos de vida expuestos al analizar las enfermedades del sistema circulatorio, se enlazan directa o indirectamente con la aparición de neoplasias especialmente del estómago y de los órganos

Digestivos, constituyéndose en las primeras causas de mortalidad, a esto es necesario adicionar otras problemáticas señaladas en el estudio de las determinantes intermedias relacionadas con las condiciones de vida como lo son las bajas coberturas de acueducto y alcantarillado, al igual que el alto porcentaje de hogares con eliminación inadecuada de excretas, alto índice de riesgo en la calidad de agua para consumo humano, la alta proporción de población con NBI, Población en condición de Miseria y hacinamiento.

Causas externas: Colombia tristemente a través de su historia ha mantenido la lamentable tendencia de aportar un número significativo de muertos asociados a causas externas.

En contraste con algunos países industrializados en los cuales la expectativa de vida supera los 80 años (ej. Japón) en los cuales la población literalmente fallece debido a su ancianidad. La alta probabilidad de que esta tendencia reporte cambios significativos hacia el descenso, es remota.

La historia de nuestro país ha estado ligada desde los tiempos de la conquista a conductas violentas que han forjado tristemente una especie de "gen" con tendencia hacia la agresividad que algunas personas inmersas en ambientes detonantes desarrollan con mayor potencia que otras.

El municipio de San Sebastián reporta un número de muertes asociadas a causas externas que se presentan en orden descendente de la siguiente manera:

1. Agresiones (homicidios)
2. Eventos de Intensión no determinada
3. Ahogamiento y sumersión accidentales



Enfermedades transmisibles: Históricamente las Infecciones Respiratorias Agudas han presentado altas tasas De incidencia, especialmente en los grupos de edad más vulnerables (menores de 5 años y mayores de 60), el municipio no se aleja de esa realidad, en la que además se resalta que fue la única causa de muerte dentro del subgrupo de enfermedades transmisibles.

Afecciones del periodo perinatal: en su orden las causas de mortalidad asociadas fueron:

1. Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal
2. Sepsis bacteriana
3. Complicaciones Obstétricas y traumatismos de nacimiento

Estas causales de mortalidad dejan en claro que aún en el municipio de San Sebastián la capacidad instalada de las instituciones prestadoras de salud refleja evidentes carencias y debilidades.

Principales Causas de Mortalidad Materno – Infantil y de la Niñez

1. Afecciones originadas en el periodo perinatal
2. Demás enfermedades
3. Causas externas

Tomando en cuenta que la mortalidad materno- infantil es un indicador que revela el grado de desarrollo de las comunidades, puede deducirse que el municipio de San Sebastián requiere la implementación de políticas en salud de mayor impacto y destinación superior de recursos tendientes al mejoramiento de los determinantes estructurales e intermedios de inequidades en salud.

Estas cifras de fallecidos que engrosan las estadísticas de los Años de Vida Potencialmente Perdidos AVPP municipales, requieren el despliegue de recursos (financieros y humanos) y creación y fortalecimiento de las políticas tendientes a la reducción de estas tasas de mortalidad.

Morbilidad: De acuerdo a la incidencia y prevalencia patologías en todos los grupos de edad del municipio de San Sebastián, los subgrupos de enfermedades que mayor impacto revelan son en orden descendiente los siguientes:

1. Condiciones Trasmisibles y Nutricionales: en los ciclos vitales de primera infancia a adolescencia, donde la patología específica predominante son las Infecciones Respiratorias
2. Enfermedades no trasmisibles: en los ciclos vitales de juventud a persona mayor donde las enfermedades genitourinarias y las cardiovasculares son las primeras causas

Estos grupos de enfermedades, se encuentran indudablemente ligados a las causas de mortalidad analizadas anteriormente.

Discapacidad: Los hallazgos indican que es necesario el fortalecimiento de programas y/o proyectos encaminados a la prevención de la Discapacidad relacionada con el movimiento de tronco y extremidades, así como la promoción de la salud visual

Priorización de los problemas de salud

Los problemas priorizados se describen en la siguiente tabla en el orden del mayor a menor complejidad por cada área:

Tabla. Priorización de los problemas de salud del municipio de San Sebastián, 2014





Dimensiones	Problemas
Salud ambiental	Problema 1 Falta de agua potable
	Problema 2 Inadecuado manejo de residuos sólidos
	Problema 3 Sobre población canina, inadecuado manejo de insecticidas
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 4 Baja práctica de actividad física regular
	Problema 5 Inadecuados hábitos alimentarios
	Problema 6 Preparación de los alimentos en fogón de leña
	Problema 7 Falta de recurso humano y financiero para el fomento de los hábitos de vida saludable
Convivencia social y salud mental	Problema 8 Consumo de SPA en jóvenes
	Problema 9 Violencia Intrafamiliar, interpersonal
	Problema 10 Reclutamiento de niños, Deserción escolar
	Problema 11 Abandono de las personas mayores
Seguridad alimentaria y nutricional	Problema 13 Lactancia Materna Exclusiva a muy temprana edad
	Problema 14 Desnutrición
	Problema 15 Recursos económicos insuficientes para acceder a todos los grupos alimentarios
	Problema 16 Desconocimiento de la clasificación de los alimentos y su función en el organismo
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 17 Embarazos En Adolescentes
	Problema 18 Cifras crecientes de tumores malignos de mama y cuello uterino
	Problema 19 Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos
	Problema 20 Resultados inoportunos de citologías vaginales
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Problema 21 Enfermedades Transmitidas por vectores
	Problema 22 Bajo demanda para uso de preservativos
	Problema 23 Poco interés de la comunidad hacia la problemática



	Problema 24 Población militar y trabajadora informal fluctuante
Salud pública en emergencias y desastres	Problema 25 Zonas de riesgo
	Problema 26 Vías de acceso limitadas y en regulares condiciones
	Problema 27 Debilidad en la disponibilidad de recurso humano, logístico y financiero para la atención de emergencias y desastres
	Problema 28 Falta de canalización de aguas lluvias
Salud y ámbito laboral	Problema 29 Trabajo infantil
	Problema 30 alta tasa de desempleo
	Problema 31 alto número de trabajadores en la informalidad
	Problema 32 bajo número de trabajadores sin ARL
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 33 Debilidad en la caracterización y actualización de las bases de datos de poblaciones vulnerables
	Problema 34 Desconocimiento de los derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad
	Problema 35 Recursos insuficientes para la atención de las poblaciones vulnerables
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Problema 36 Alta rotación de personal de salud
	Problema 37 Falta de equipos diagnósticos adecuados
	Problema 38 Falta de profesionales en salud

Ver anexo ASIS Municipal

4. RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LAS EPS, DEMÁS EAPB Y ARL

Tabla de priorización por EPS.

Resultados de la concertación con las EPS, demás EAPB, para la respuesta (con base en la priorización).

Se anexan archivos en Excel que contienen la priorización departamental y municipal por EAPB. Se debe filtrar por su departamento o municipio de interés.





5. CONFIGURACIÓN Y PRIORIZACIÓN EN SALUD

5.1. CONFIGURACION DESEADA

5.1.1. Metáfora deseada



5.1.2. Texto de la metáfora deseada

El caballito de mar siendo una especie capaz de desarrollar largos filamentos de piel para cambiar su color, se puede comparar con la capacidad presente en el municipio de san Sebastián para transformar las tensiones hasta lograr su superación, con estrategias para adolescentes y jóvenes como fortalecimiento de factores individuales de protección(autoestima, fortaleza emocional, pensamiento positivo, destrezas sociales, resolución de problemas, manejo del estrés, tolerancia, autocontrol, uso de tiempo libre, proyecto de vida), aumento en la oferta institucional para la promoción de estilos de vida saludables, fortalecimiento de los programas materno-infantil , implementación de la estrategia servicios amigables. Los resultados reflejaran la disminución de problemáticas como la violencia intrafamiliar, el embarazo en adolescentes, consumo de SPA, bullying, intentos suicidas, mayor adherencia de usuarias a los programas materno – infantil, de planificación familiar, disminución de la morbilidad asociada a enfermedades infecciones y parasitarias, coberturas útiles de vacunación. Tienen una cola prensil, que se enrolla en espiral y les permite aferrarse a corales y plantas subacuáticas que este caso pueden ser los factores liberadores que permitieron la trasformación de las tensiones gracias a la acogida a las estrategias institucionales implementadas.



5.1.3. Ejes estructurantes deseados (Desafíos/Prioridades)

Las instituciones operativas en el municipio de San Sebastián encargadas de la prestación de servicios públicos y sociales habrán fortalecido su infraestructura e institucionalidad, permitiendo un trabajo conjunto para promover los Estilos de vida Saludables, (controlar la exposición a humo, consumo de alcohol, adecuados hábitos alimentarios, práctica regular de actividad física), todo esto con miras a liberar las tensiones asociadas con morbi mortalidad asociada al sistema circulatorio lo cual se traducirá en mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población

La población sebastianeña a nivel general, con énfasis en adolescentes y jóvenes contará con espacios y oportunidades suficientes para la recreación, el deporte, y uso adecuado de tiempo libre, además se implementarán estrategias de fortalecimiento de los factores individuales de protección como la autoestima, la fortaleza emocional, el pensamiento positivo, las destrezas sociales, la resolución de problemas, el manejo del estrés, la tolerancia, el autocontrol, el uso del tiempo libre y proyectos de vida; como producto de estos esfuerzos se liberarán tensiones asociadas a problemáticas de Convivencia y Salud Mental al tiempo que se disminuirá problemática de embarazos en adolescentes

Se promoverán en la población en general, especialmente jóvenes, comportamientos adecuados relacionados con su salud sexual y reproductiva, se fortalecerán los programas maternos en la institución de salud que incluyan estrategias de captación temprana las gestantes, además se promocionarán los servicios de Planificación Familiar, se implementará la estrategia Servicios Amigables y la prevención de embarazos en adolescentes.

Se implementarán estrategias encaminadas al fortalecimiento de prevención para enfermedades prevalentes en la infancia, en especial para enfermedades infecciosas y parasitarias como EDA; y coberturas útiles en vacunación.

5.1.4. Transformaciones + calificación

Ver tabla 7 transformación esperada de tensiones



5.2. VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

VENTAJAS

Todos los centros poblados del municipio cuentan con un Centro de Salud que presta los servicios de manera permanente, con un recurso humano constituido mínimamente por médico general, y auxiliares de enfermería, adicionalmente cuentan con Transporte Asistencial Básico que facilita el traslado de los pacientes.

Dentro del municipio existen vías terrestres que permiten el acceso a todas las veredas y centros poblados.

Se tienen identificadas las redes institucionales y comunitarias que operan en cada uno de los siete corregimientos

Se cuenta con diversidad étnica y cultural

Se evidencia cooperación entre las redes institucionales para lograr resolutivez en los casos presentados.

El municipio ha sido priorizado para la ejecución de: “Programa Integral de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino” y “Uso y manejo del Agua y su relación con Enfermedades Infecciosas Emergentes”, con lo cual se impactará en la prevención de estas enfermedades.

El municipio cuenta con infraestructura en la mayoría de los centros poblados para la práctica de actividad física y recreacional como lo son los polideportivos cubiertos.

OPORTUNIDADES

Desde el Ministerio de Salud se viene direccionando la implementación de la política de Atención Primaria en Salud, con lo cual se podrían superar las tensiones identificadas en el municipio.

Existen a nivel departamental entes que podrían apoyar el fomento de la actividad física y el deporte como Indeportes Cauca.

La Secretaría de Salud Departamental brinda asistencia técnica y/o acompañamiento de manera permanente al municipio para todos los programas con lo cual se busca dar cumplimiento a todos los programas relacionados con la salud del municipio.

Existen la voluntad política y los recursos financieros por parte del municipio para la construcción de la planta de tratamiento para mejorar la calidad de agua de la cabecera municipal.

6. COMPONENTE ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD





6.1. VISION

A 2021 el Municipio de San Sebastián habrá consolidado acciones transectoriales y comunitarias potenciando su riqueza ambiental, el uso de sus suelos en los diferentes pisos térmicos, la cultura ancestral de autocuidado, fortalecerá la infraestructura de servicios públicos y sociales, con lo que se logrará mejoría significativa en dimensiones como Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, y también se habrá Fortalecido la Autoridad Sanitaria; en consecuencia San Sebastián será el referente del Macizo Colombiano en la promoción de Estilos de Vida Saludables; se mejorará el bienestar de sus habitantes y por consiguiente los sebastianeños gozarán de una mejor Calidad de Vida

6.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS (Desafíos/Prioridades)

6.2.1.OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDSP

Mejorar las condiciones de vida y salud
Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud
Lograr cero tolerancia con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable



6.2.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS

Fortalecer la infraestructura e institucionalidad de los entes encargados de la prestación de servicios públicos y sociales del municipio de San Sebastián para promover los Estilos de vida Saludables, (controlar la exposición a humo, controlar consumo de alcohol, fomentar adecuados hábitos alimentarios, fomentar práctica regular de actividad física), todo esto con miras a liberar las tensiones asociadas con morbi mortalidad asociada al sistema circulatorio

Garantizar a la población sebastianeña a nivel general, con énfasis en adolescentes y jóvenes espacios y oportunidades suficientes para la recreación, el deporte, y uso adecuado de tiempo libre, como producto de estos esfuerzos se liberarán tensiones asociadas a problemáticas de Convivencia y Salud Mental al tiempo que se disminuirá problemática de embarazos en adolescentes

Garantizar estrategias de fortalecimiento de los factores individuales de protección como la autoestima, la fortaleza emocional, el pensamiento positivo, las destrezas sociales, la resolución de problemas, el manejo del estrés, la tolerancia, el autocontrol, el uso del tiempo libre y proyectos de vida; como producto de estos esfuerzos se liberarán tensiones asociadas a problemáticas de Convivencia y Salud Mental al tiempo que se disminuirá problemática de embarazos en adolescentes

Promover en la población en general, especialmente en jóvenes del municipio de San Sebastián, comportamientos adecuados relacionados con su salud sexual y reproductiva

Fortalecer en las instituciones de salud del municipio de San Sebastián los programas de fomento a la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos

Garantizar estrategias para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia

Garantizar estrategias de gestión diferencial de grupos vulnerables y de fortalecimiento de la autoridad sanitaria



6.3. RESULTADOS (Metas sanitarias de Dimensión o Resultado)

A 2021 Disminuir a 45 la proporción Enfermedades Cardio Vasculares en el municipio de San Sebastián

A 2021 Reducir a cero la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en el municipio de San Sebastián

A 2021 Disminuir en dos puntos la proporción de discapacidad visual y auditiva

Disminuir en dos puntos la proporción de Morbilidad Asociada a las Condiciones Orales en el Municipio de San Sebastián

Mantener menor a 5 la proporción de morbilidad asociada a violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer, el consumo de SPA en la población del municipio de San Sebastián

Disminuir en dos puntos la tasa de Mortalidad Neonatal y materna en el Municipio de San Sebastián

Aumentar el 4 puntos porcentuales el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en el municipio de San Sebastián

Alcanzar y mantener coberturas de vacunación iguales o superiores a 95%

Disminuir en 4 puntos la proporción de morbilidad asociada a enfermedades infecciosas y parasitarias

Facilitar los Procesos de Planeación Integral en Salud y Gestión de las Intervenciones Colectivas

Facilitar los Procesos de Gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Promover la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud

7. COMPONENTE OPERATIVO Y DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

El formato de inversión plurianual, es parte integral del presente documento.

8. ANEXOS

ASIS municipal

Tabla 2A Reconocimiento de las dinámicas básicas PASE (poblacional)





Tabla 2B Reconocimiento de las dinámicas básicas PASE (ASE)

Tabla 3 Reconocimiento de las condiciones básicas en Salud

Tabla 4 Implicaciones de las dinámicas PASE en las condiciones de salud de la población.

Tabla 5 y 6 Identificación y valoración de las tensiones y proyección de tensiones.

Tabla 7 Transformación esperada de tensiones

Tabla 8 Objetivos y metas estratégicas

Tabla 9 Cadena de valor público en salud

Tabla 10 Vinculación de las metas y estrategias del PTS con las metas y estrategias del PDSP

Tabla 11 Definición de programas y subprogramas del PTS

Tabla 12 Componente de inversión plurianual del PTS

CONCEPTO TECNICO

Los Ejes Estratégicos inmersos en el Plan de Desarrollo Municipal deben contener una estructura que refleje en los proyectos a desarrollar además de lo contemplado, responsables, indicadores y zonas, a fin de precisar el accionar en cada uno de ellos.

1. DIMENSION SOCIAL

EJE.1 BIENESTAR SOCIAL

Vías para el desarrollo municipal

Considerar el riesgo de desastres como un condicionante para la realización de obras de inversión pública que tengan incidencia en el territorio, por lo que se deberá garantizar la financiación de los estudios necesarios de conformidad con el artículo 38 de la ley 1523 de 2012. Con relación a las nuevas alternativas de movilidad y el uso de combustibles, se considera pertinente continuar en el proceso de mejoramiento y sustitución para el uso de fuentes de energía más amigables con el medio ambiente.

Mejoramiento en Bienes de Uso Público

Se sugiere incluir la apropiación de espacio para garantizar el goce y disfrute efectivo del espacio público y de los elementos ambientales constitutivo de este, asunto que se recomienda debe ser reconocido en la institucionalidad dentro de los diferentes niveles de gobierno regional y local.

Se sugiere, en caso de que se contemple la adecuación de plazas de mercado y mataderos, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

La administración local debe garantizar el conocimiento y aplicación de las normas en materia de sanidad, salud, medio ambiente, y calidad del servicio de las Plazas de Mercado, especialmente, la Ley 142 de 1994 sobre servicios públicos, Decreto Reglamentario 605 del 27 de marzo de 1996 sobre manejo de basuras, la Ley 9ª de 1979 Código Sanitario Nacional y los Decretos Reglamentarios 2104 de 1983, 3075 de 1997 y 822 de 1998 del Ministerio de Desarrollo.

2. DIMENSION ECONOMICA

EJE 2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Tener en cuenta la inclusión de lo contenido en el marco de las buenas prácticas ambientales y fortalecer el sector con la búsqueda de tecnologías que propendan

por la obtención de "Sello Verde", y mejorar la productividad en el sector agropecuario y forestal, donde se encontraría muy procedente propiciar el aumento de la capacidad productiva en el Sector Forestal y Agroforestal; así como fortalecer y garantizar el sistema agroalimentario para el abastecimiento sostenible.

En concordancia con lo anterior las acciones se deben realizar en el marco de lo estipulado en la Política de producción más limpia y el Plan Nacional de Negocios verdes.

El Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo País 2014 -2018", establece como estrategia el crecimiento verde con el fin de garantizar un desarrollo económico sostenible a largo plazo, lo cual debe verse reflejado en los instrumentos de desarrollo territorial, que a su vez deben incluir los lineamientos contenidos en la Política de Producción Más Limpia y el Plan Nacional de Negocios Verdes; enfocando el desarrollo hacia la reducción de los riesgos a los humanos y el ambiente, garantizando la protección ambiental, el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad empresarial.

3. DIMENSION AMBIENTAL

EJE. 3 PRESERVACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Infraestructura para Mitigar Impacto Ambiental

Reflejar la obligación de los entes territoriales de cumplir con lo establecido en el decreto 2667 de 2012, en lo que se refiere al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. Así como garantizar con preferencia el acceso a la población más pobre y vulnerable y priorizando su condición especial de vida.

Además de lo estipulado en el Decreto 2981 de 20 de Diciembre de 2013, el cual derogó el Decreto 1713 de 2002 que reglamentaba lo concerniente al PGIR, en este sentido el nuevo Decreto plantea la actualización de los PGIRS con base a la nueva metodología definida en la resolución 754 de 2014 la cual estableció como fecha límite el día 20 de diciembre del año 2015. El programa adicionalmente a la actualización y ajuste del PGIRs, debe considerar la Implementación y Puesta en marcha del Plan.

Por otro lado se deben promover alternativas viables de manejo ambiental de los residuos sólidos, en donde se considera necesario incluir alternativas regionales de manejo de residuos sólidos convencionales y peligrosos.

Tener en cuenta la Resolución 1433 de 2004 por la cual se reglamenta el Artículo 12 del Decreto 3100 de 2003 sobre los PSMV y el decreto 2667 de 2012 y de donde se desprende el Acuerdo 015 de 25 de Noviembre de 2014. Los Municipios con respecto a este acuerdo, deben estar muy pendientes del Establecimiento de Metas de Cargas Contaminantes y el Cronograma a seguir, por ejemplo, en tiempos máximos establecidos para la construcción de las PTAR.

En lo referente a al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, según lo estipulado en la ley 373 de 1997, en su Artículo 1o.-"Programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Se entiende por programa para el uso eficiente y ahorro de agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico", por lo anterior en el Plan de Desarrollo se debe contemplar su actualización.

Cambio Climático

Conforme a la Estrategia de Crecimiento Verde formulada en el Plan Nacional de Desarrollo, el crecimiento verde contribuye a la competitividad de los sectores, asegura la base del capital natural en cantidad y calidad, evita que las externalidades asociadas a los costos de la degradación y de los impactos de los desastres y del cambio climático se concentren en la población más pobre y vulnerable.

Para alcanzar esta Estrategia de crecimiento verde, el Plan Nacional de Desarrollo plantea los siguientes objetivos de mediano plazo, los cuales permitirán a su vez avanzar en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible:

- Objetivo 1: avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono.
- Objetivo 2: proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y gobernanza ambiental.
- Objetivo 3: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.

Por lo anterior se debería contemplar la incorporación de temáticas de cambio climático y negocios verdes articulados con la gestión del riesgo en un mismo programa.

La temática de cambio climático debe involucrar lo establecido en el Plan Estratégico Sectorial 2015 – 2018, en su numeral 3.2 relacionado con la estrategia de crecimiento verde específicamente en su Estrategia 4 "Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial" cuya meta es la formulación de planes de cambio climático



teniendo como entidades responsables: MADS - DCC / CAR Municipios y Departamentos, para lo cual se generó desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el documento: Lineamientos para incluir cambio climático en los planes de desarrollo de los departamentos y municipios de Colombia, disponible en el link: <http://siac.maps.arcgis.com/home/gallery.html#c=organization&o=title&f=files-pdf>.

Los Recursos Naturales, Fuente de Vida

Para la adquisición, protección y conservación de precios de interés hídrico, tener en cuenta lo establecido en la Ley 99 de 1993, Artículo 111, que cita: "Adquisición de Áreas de Interés para Acueductos Municipales, modificado por el art. 106, Ley 1151 de 2007, modificado por el art. 210, Ley 1450 de 2011, reglamentado por el Decreto Nacional 953 de 2013, Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales".

Los departamentos y municipios dedicarán durante quince años un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos, de tal forma que antes de concluido tal período, haya adquirido dichas zonas.

La administración de estas zonas corresponderá al respectivo distrito o municipio en forma conjunta con la respectiva Corporación Autónoma Regional y con la opcional participación de la sociedad civil.

Además contemplar las acciones de prevención y conservación de las especies de fauna y flora, así como lo solicitado mediante oficio 1611 de 15 de febrero de 2016, en el cual se informó del lineamiento allegado desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto al cumplimiento de la obligación consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo País" expedido mediante la Ley 1753 de 9 de julio de 2015, referente a la meta nacional para la restauración de 210.000 hectáreas, lo cual requiere de la participación tanto de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, como de Entes Territoriales, a fin que estos incluyan en sus Planes de Acción y Planes de Desarrollo Territorial respectivamente, proyectos o actividades que contengan Acciones de restauración de las áreas y los ecosistemas estratégicos según se hayan identificado en sus instrumentos de Ordenamiento Territorial del área de jurisdicción.

Incluir acciones y proyectos en ecosistemas estratégicos presentes en el municipio, información entregada a ustedes mediante oficio 00291 de 13 de enero de 2016, además adelantar acciones para fortalecer la implementación de las estrategias de conservación establecidas en el decreto 1076 de 2015 - decreto 2372 de 2012 art 28 relacionadas con la declaratoria de nuevas áreas protegidas.

Además enfocar las acciones a realizar en cuanto al ecoturismo en concordancia con lo estipulado en el Plan Nacional de Negocios Verdes.

Los temas planteados pueden estar basados en el uso y aprovechamiento de la biodiversidad en tres escalas: 1. A nivel de ecosistemas (Turismo de naturaleza - Ecoturismo), 2. A nivel de especies, sus partes o derivados (Productos maderables y No maderables, Productos derivados de la Fauna) y 3. A nivel genético (Recursos genéticos y sus derivados).

Se deben contemplar la implementación de los CIDEA y trabajarlos de forma articulada con los PRAES y PROCEDA en lo que tiene que ver con todos los aspectos involucrados en la resolución de problemas. La educación ambiental debe ser un eje transversal en cada uno de los programas establecidos, y conforme a los lineamientos brindados por la Política Nacional de Educación Ambiental.

Todos Prevenimos Los Gestión de Desastres

Es importante tener en cuenta lo estipulado en el Art. 39 de la ley 1523 de 2012, respecto a la Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, así como integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo, no solamente los requerimientos de la estrategia económica y social del OT en el municipio.

En cuanto a la formulación del plan de gestión del riesgo de desastres y la estrategia para la respuesta a emergencias, tener en cuenta lo estipulado en el Art 37 de la ley 1523 de 2012, los cuales deben estar en armonía con el plan de gestión del riesgo y las estrategias de respuesta nacionales.

Igualmente tener en cuenta el fortalecimiento a organismos de socorro y las áreas de reubicación el art. 218 de la ley 1450/2011.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

EJE 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

Modernización y Reorganización Administrativa

Tener en cuenta para el ajuste de su EOT, lo establecido en el art 10 de la Ley 388 de 1997, donde se establece incluir las determinantes ambientales generadas por la CRC y considerar el riesgo de desastres como condicionante para el uso y ocupación del territorio. En concordancia con lo planteado en la dimensión ambiental referente a la gestión del riesgo.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA
NIT: 891.501.885-4

Por último se recomienda incorporar en una de las dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal, un programa o eje que aborde el tema minero, el cual se implemente en el marco de una minería responsable, ejercida únicamente en zonas con título mineros licenciados por la autoridad ambiental competente. Además precisar las zonas aptas para la actividad minera y evitar conflictos de uso en los municipios y el traslazo con áreas o suelos protegidos, creados por los polígonos mineros definidos por la autoridad minera nacional.

Además se destaca la importancia de articular su Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental de Desarrollo, el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR-CRC y su Plan de Ordenamiento Territorial.

Atentamente,

GLORIA MARIA GALVO CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
C.R.C.

Preparo: Emma Landazábal C/ Diana Victoria López M
Reviso: Gloria María Galvo C *Gla.*

**CONCEPTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE
DESARROLLO TERRITORIAL**

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
CORRESPONDENCIA
FECHA 14 ABR 2016
RADICADO EN LA PARTIDA N° 00403
FOLIO 07 HORA 8:52 Am
PASA A Despacho
Claudia B
ALCALDIA

“CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO”

SAN SEBASTIAN CAUCA

07 DE ABRIL DE 2016

CONTENIDO

INTRODUCCION	3
INTEGRANTES CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION SAN SEBASTIAN CAUCA (CTP).	4
ENTIDAD TERRITORIAL	5
METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DEL CONCEPTO DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP) AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL (PDM).	5
ANALISIS GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 "CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO"	6
CONCEPTO GENERAL AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 "CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO"	6

INTRODUCCION

El presente documento contiene el concepto emitido por el Consejo Territorial de Planeación después del análisis y revisión del proyecto del Plan de desarrollo del Municipio de San Sebastián Cauca 2016-2019 denominando "Con firmeza sigamos avanzando". El concepto fue construido de manera colectiva y concertada, con los consejer@s, haciendo un amplio esfuerzo, con sentido de pertenencia por el municipio y con el mayor interés de aportar de la mejor manera a la Comunidad Sebastianeña que todos queremos y necesitamos; destinaron su tiempo, dedicación y compromiso a estudiar y analizar el plan, pensando en el bienestar de la comunidad. Este escrito, plantea los aspectos positivos, los aspectos a mejorar y algunas recomendaciones, contiene, además, los análisis producto de las mesas de trabajo del Consejo y los respectivos análisis de los consejer@s que estimaron pertinente adjuntar su análisis individual a fin de plantear sus percepciones, en aras de representar de la mejor manera a su respectivo sector. Esperamos que este aporte sea tenido en cuenta y que contribuya a la materialización del plan de desarrollo territorial, pero sobre todo al fortalecimiento de la participación ciudadana como elemento fundamental e imprescindible a la hora de construir mejores sociedades.

**INTEGRANTES CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION SAN SEBASTIAN
CAUCA (CTP).**

Nombre Consejeros	Cédula de Ciudadanía	Sector / Organización	Cargo
Nora Jiménez	25637735	Organización de Mujeres (Amapas)	
Miguel Ordoñez	76333612	Sector Transporte	
Arnol Ordoñez	1476832	Sector Educativo (Presidente del CTP)	PRESIDENTE CTP
Gerardo Bucheli	4626353	Sector Educativo	
Fernando Jiménez	47533402	Cultura y deporte	VICEPRESIDENTE CTP
Libio Hoyos	1065096634	Cultura y deporte	
Robert Eduar P.	76004112	Representantes Juntas de A.C	
Orlando Meneses	1058965531	Representantes Juntas de A.C	
Álvaro Cajibío	4756550	Asociaciones y productores	
Idelber Matabenchoy	4754524	Asociaciones y productores	
Yesica Maníán	1061747251	Consejo de la juventud	SECTREARIA CTP
Robinson Mabesoy	1065096597	Consejo de la juventud	
Nory Imbachi	76334063	Salud	
Diana Enríquez	34328386	Salud	
Edier Zemanate Guzmán	83028897	Representante Víctimas	

Álvaro Muñoz	4753400	Representante Comunidad Indígena	
Anacleto Anacona	1106060	Discapacitados	
Elver Jimenez	4753368	Sector Ambiental	

ENTIDAD TERRITORIAL

Nombre del Municipio	Nombre Plan de Desarrollo	Nombre Alcalde TERRITORIAL
San Sebastián Cauca	Con firmeza sigamos Avanzando	Juan Alberto Ordoñez Cerón

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DEL CONCEPTO DEL CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP) AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL (PDT).

La metodología utilizada para la elaboración del Concepto del CTP al PDM fue construida a partir de un análisis del documento entregado por la Administración TERRITORIAL en cabeza de la Secretaria de Planeación y la consulta atenta de los diferentes sectores que tienen representación en el Consejo Territorial de Planeación, siguiendo las directrices del Departamento Nacional de Planeación en su Kit Territorial para el buen desarrollo y estructuración de dicho Plan la cual establece:

- Mesas de trabajo
- Grupos de discusión
- Audiencias Publicas
- Asambleas Veredales

Dicha Metodología de trabajo permitió establecer una carta de navegación que consienta cumplir con los Objetivos de Desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio de San Sebastián.

ANALISIS GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 "CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO".

En el proyecto de Plan de Desarrollo Territorial se evidencia una estructura sectorial ajustada y coherente dentro del marco legal normativo; se visualiza un enfoque estratégico de desarrollo, con proyectos y programas ajustados a las necesidades no solo manifestadas por la comunidad, sino también identificadas en el diagnóstico real elaborado por la entidad territorial.

Se puede concluir que el PDT mantiene en su estructura, una estrecha relación legal, con el enfoque de desarrollo social comunitario.

CONCEPTO GENERAL AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 "CON FIRMEZA SIGAMOS AVANZANDO".

El CTP se permite hacer las siguientes notaciones, sobre los sectores siguientes sectores

Educación: Quizá una de las principales causas de la deserción escolar no sólo en el municipio, sino en el departamento, sea la extrema pobreza que viven millones de familias, quienes, por su capacidad adquisitiva limitada, no cuentan con los medios para enviar a clase a sus hijos. "La falta de trabajo de los padres impide la continuidad educativa de los niños y empuja a muchos adolescentes a abandonar las aulas para intentar, muchas veces sin éxito incorporarse al mercado laboral, además, los que permanecen en las aulas tienen problemas de aprendizaje derivados de su mala alimentación.

Salud: Una de las brechas que el municipio debe emplear mayor esfuerzo es la cobertura en vacunación teniendo en cuenta la sobre proyección que ha establecido el ministerio de salud en la cual el 100% de la población objeto a vacunar se cumplió, sin embargo, la sobre proyección poblacional impide lograr coberturas útiles en el municipio de San Sebastián.

Saneamiento Básico: Falta aún inversión en infraestructura y planes de acción eficaces que permitan obtener agua potable en el municipio tanto en el sector rural como urbano del Municipio de San Sebastián, dado a que en un gran porcentaje, carece de un sistema que le permita al campesino abastecerse de agua de una manera segura e higiénica, lo cual se constituye en vectores de contaminación y transmisión de enfermedades de tipo fungosa, viral y bacterial, que alteran en gran medida el funcionamiento normal del sistema respiratorio, el tracto digestivo, la piel, entre otros y estas afecciones se presentan con mayor incidencia y

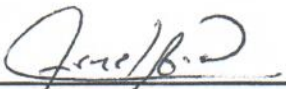
rigurosidad en las poblaciones principalmente en la niñez. Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario dentro del programa de Saneamiento básico, suministrar a la población los materiales e infraestructura que les permita la conducción de agua de forma segura e higiénica, que le garanticen a la comunidad una mejor calidad de vida.

Vivienda: Las condiciones de vivienda para las 13924 habitantes de San Sebastián Cauca son precarias, incluye 3487 habitantes Yanaconas y 699 habitantes Papallaqta, las viviendas no cuentan con una adecuada distribución de espacios en su mayoría se componen de un cuarto y una cocina en precarias condiciones, sin contar con servicios públicos básicos dignos, se observan deficiencias en los materiales en los que están construidos sus pisos, techos, cielo raso y cocinas, se evidencia algún tipo de agrietamiento en las paredes, lo que ha traído consigo hacinamiento, problemas de violencia intrafamiliar y enfermedades infectocontagiosas.

Deporte: Se evidencia la gran disponibilidad de escenarios deportivos que existen en el Municipio, lo recomendable sería que se invierta más en formación y cualificación del talento humano que en escenarios, pero se debe tener en cuenta que la Mayoría de escenarios se encuentran en regular o mal estado y sería a los cuales se les debe intervenir.

Para Concluir podemos decir: que el Plan de Desarrollo TERRITORIAL 2016 - 2019 " Con firmeza sigamos avanzando" se ajusta a las necesidades de la comunidad, que Los parámetros establecidos para priorizar las necesidades fueron acertado dado que fueron realizados por la misma comunidad en cabeza de sus líderes, delegados que tienen conocimiento del estado verdadero de sus veredas y corregimientos lo cual consiente una perspectiva más detallada y acertada de las necesidades de la comunidad en general. Lo cual ha permite que se sugiera priorizar los siguientes Sectores:

- Sector Saneamiento Básico
- Sector Agropecuario
- Sector transporte



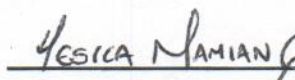
ARNOLT ORDOÑEZ

Presidente CTP



FERNANDO JIMENEZ

Vicepresidente CTP



YESSICA MAMIAN

Secretaria CTP